



Haitham Imad



# *mientrastanto.e*

Número 230 de enero de 2024

## Notas del mes

### Europa, migraciones y democracia

Albert Recio Andreu

---

### El escándalo de ley electoral catalana

Juan-Ramón Capella

---

### Año nuevo con ajustes

Albert Recio Andreu

---

### Luces y sombras del acuerdo europeo sobre la regulación

## **de la inteligencia artificial**

Milton J. Meza Rivas

---

## **En memoria de Patricia Ferreira**

Juan-Ramón Capella

---

# **Ensayo**

## **Camino por recorrer**

Antonio Antón

---

## **El racista e inspirador del franquismo padre Manjón, elevado a los altares**

José Eugenio Abajo

---

# **De otras fuentes**

## **Héroes, villanos y oportunistas en la cumbre del clima de Dubái**

Javier Andaluz Prieto

---

## **La guerra de los cien años en Palestina, ¿una tragedia anacrónica pero con futuro?**

Rafael Poch de Feliu

---

## **La nueva maniobra de EE. UU. para impedir el fin de la masacre en Gaza**

Olga Rodríguez

---

## **El vórtice psicótico**

Franco «Bifo» Berardi

---

## **«La industria militar de Israel ha convertido a Occidente en rehén de su estrategia en Palestina»**

Gorka Castillo

---

## **Sobre los crímenes de Kissinger en Chile y Camboya**

Noam Chomsky

---

## **Según el Banco Mundial, los «países en desarrollo» se encuentran atrapados en una nueva crisis de la deuda. ¿Cómo explicarlo?**

Éric Toussaint

---

## **Dilemas de la democratización en China**

Rafael Poch de Feliu

---

## **Irán: Un año de desafío al régimen de los ayatollahs**

Yassamine Mather

---

## **La maternidad como intersticio del conflicto capital-vida**

Sandra Ezquerra

---

## **La diversidad sexual y de género: una cuestión de Derechos Humanos**

Juan Blanco López

---

## **Los feminismos y la trampa del punitivismo**

Josefina L. Martínez

---

## **Cuando se afinan las estrategias para conseguir cuidado barato**

Isabel Otxoa

---

## **El huracán Milei**

Mariano Schuster y Pablo Stefanoni

---

## **Las mutaciones de la derecha argentina**

Pablo Stefanoni

---

## **Nicolás Redondo, la fuerza de la coherencia**

Agustín Moreno

---

## **La ambivalencia del liberalismo**

Antonio Antón

---

# **Documentos**

## **COP28: La hipocresía frena el abandono justo y definitivo de los combustibles fósiles**

---

## **Minerales para la Transición Energética y Digital en España: demanda, reciclaje y medidas de ahorro**

---

## **75 años y todo por hacer**

---

# ...Y la lírica

María Ángeles Maeso

---

# Notas del mes

Albert Recio Andreu

## Europa, migraciones y democracia

I

Las migraciones están en el centro del debate político. Constituyen un elemento central en las políticas de la extrema derecha. Y reflejan todas las contradicciones que siempre ha tenido el modelo europeo a la hora de configurarse como un proyecto universal.

Europa fue la cuna del capitalismo y de la globalización. Como explicó hace años Alfred W. Crosby en *Imperialismo ecológico*, el primer intento de crear “Nuevas Europas” se inició en la Edad Media, con el fallido experimento de las Cruzadas. Y fue seguido de intentos más exitosos en otras zonas del planeta, antes de la eclosión del nuevo capitalismo industrial. La expansión colonial tenía como objetivo directo la obtención de recursos básicos para los países europeos, e incluía también un constante flujo de migrantes europeos. La aventura colonial fue crucial en el desarrollo de las modernas sociedades europeas. Como cualquier otra operación predatoria, que implicaba un fuerte recurso a todo tipo de violencia, necesitó de una sofisticada instrumentación cultural que la justificara. Esta se concentró en la religión (se iban a salvar las almas) y en la superioridad civilizatoria (se iba a educar a pueblos salvajes). El racismo, en sus variadas formas, ha formado parte de la educación moral de la población europea. Le ha permitido ignorar el papel que han tenido el esclavismo, la destrucción de sociedades, el robo de recursos básicos en las políticas de crecimiento económico y bienestar. Se puede incluso constatar que esta cultura racista está más consolidada entre aquellos que han participado directamente en estas aventuras coloniales, los que practicaban violencia (como es el caso de los colonos del Oeste estadounidense) o simplemente vivían en esta zona de conflicto.

En la construcción de las sociedades capitalistas jugó también un papel crucial el nacionalismo. Aunque tendemos a confundir capitalismo con mercados, el desarrollo económico real se ha fundamentado en una permanente cooperación público-privada en la que el sector público ha jugado, desde el principio, un papel clave en muy variados aspectos: ley y orden, infraestructuras básicas, moneda, eliminación de trabas feudales y el impulso a la expansión colonial. El nacionalismo ha funcionado como ideología y mecanismo legitimador de la acción estatal y ha contribuido a fomentar una cierta xenofobia difusa que se activa en circunstancias particulares, como puso de manifiesto el fracaso de las políticas socialistas al inicio de la Primera Guerra Mundial. Aunque el nacionalismo belicista ha dejado de ser predominante en Europa Occidental, nunca ha desaparecido del todo y, en parte, ha sido modificado en la época del capitalismo consumista por versiones aparentemente más suaves (como es el de la competición deportiva y la promoción de los éxitos nacionales en otros muchos campos). Pero la inmensa mayoría de la población sigue estructurando su reflexión sobre su papel en el mundo global en clave nacionalista. De estos posos de xenofobia y racismo vive la extrema derecha; su fuerza radica en que se trata de componentes que han estado presentes a lo largo de una experiencia prolongada y que, de alguna forma, han contaminado el pensamiento y la acción del conjunto de formaciones políticas.

## II

Las actuales oleadas migratorias, sobre las que se concentra el discurso reaccionario, son el resultado esperado del tipo de dinámicas económicas y demográficas dominantes. El flujo de población desde la periferia agraria y subdesarrollada hacia los grandes centros de población ha sido habitual en los últimos cien años, e incluso antes. Incluso la inmigración extracomunitaria, la que alimenta el racismo de la extrema derecha, es un fenómeno iniciado en muchos países en la época del crecimiento económico de los cincuenta. Los norteafricanos en Francia, o los turcos en Alemania, llevan muchos años asentados en estos países. Quizás el caso más extremo lo aporta Reino Unido, que en la década de 1950 concedió la nacionalidad británica a todos los súbditos de la Commonwealth con tal de atraer mano de obra barata. Pero nunca se trató de un proceso de asentamiento igualitario. Los de fuera, marcados por su aspecto físico y sus rasgos culturales, siempre fueron tratados como personas de segunda, a menudo hacinados en guetos étnicos, relegados socialmente, sospechosos a la vista de la población autóctona; candidatos a relevar a los judíos en el papel de chivos expiatorios cuando las circunstancias lo propiciaran. Los atentados yihadistas fueron un elemento catalizador, pero no único de esta reactivación racial que concentra las frustraciones, el malestar, la sensación de inseguridad que ha contaminado una parte de la población de los países ricos.

A ello también ha contribuido, a veces, el propio discurso público sobre la naturaleza de las migraciones actuales. Cuando se analizan sus dinámicas, se pueden detectar dos vías interpretativas. La que predomina es la que explica los procesos migratorios como un factor de atracción provocado por la brecha de renta que existe entre ambas orillas del Mediterráneo. Los migrantes son personas que quieren saltar las barreras fronterizas para acceder a los niveles de renta y bienestar que predominan en el Norte. O, en otra versión más progresista, se trata de personas que huyen de los impactos de la crisis climática (o de las condiciones de represión política y guerra) y que buscan un refugio en el mundo “civilizado”. En todo caso, estas interpretaciones abonan la sensación de que se está produciendo una “invasión” que desequilibra el funcionamiento de nuestras sociedades desarrolladas. Ello, sobre todo, en la gente menos informada —desconocedora o insensible— del papel que tienen las economías centrales en nuestro “modo de vida imperial”, en la generación de estas desigualdades de renta, en el cambio climático, en la política de estos países.

Es obvio que tanto las desigualdades de renta como los impulsos a la expulsión provocados por desastres de todo tipo forman parte de los procesos migratorios actuales. Pero centrarse sólo en ellos pasa por alto otra cuestión central: el envejecimiento de las sociedades occidentales fruto tanto de los éxitos en la sanidad y los cuidados como en el cambio de las pautas de natalidad. La llegada de migrantes extracomunitarios cubre las vacantes laborales que dejan las cohortes que se jubilan. Se ocupan en empleos que gran parte de la población local considera poco atractivos, y no sólo asalariados; gran parte del pequeño comercio y los bares de muchos barrios se mantienen gracias al relevo que han tomado chinos, paquistaníes, indios, marroquíes, etc. Gran parte de los cuidados que recibe la población de más edad dependen crucialmente de mujeres latinoamericanas. La misma catástrofe del sistema de pensiones, que ha sido pronosticada cada año por los economistas neoliberales (sobre la base de sus proyecciones demográficas) se ha visto cuestionada, una y otra vez, porque las masivas jubilaciones han sido compensadas con la entrada de personas migrantes. Cuando se toma en consideración este elemento, el papel de las

migraciones actuales es bastante menos dramático. Pero esta evidencia tiene un impacto emocional menor que el que genera la imagen de la fortaleza asaltada.

### III

La idea del asalto ha ganado la partida. No sólo por el empuje de los machacones discursos de la extrema derecha. Ni sólo por el oportunismo de la derecha teóricamente sensata y de la socialdemocracia, atemorizados por el miedo a perder elecciones si no responden a las pulsiones racistas y xenófobas de su electorado potencial. También porque plantear los procesos migratorios en otros términos obliga a replantear muchas de las políticas existentes. Empezando por las lógicas de intervención de las fuerzas policiales. Es siempre difícil contrarrestar las dinámicas “de orden” y el corrimiento hacia la derecha de la mayoría de las fuerzas políticas en materia migratoria. Se trata de la respuesta inercial a unas sociedades construidas sobre el colonialismo, el racismo, la xenofobia y la creencia en la superioridad civilizatoria. El pacto europeo que ratifica este giro a la derecha, que avergüenza por su inmoralidad estructural, que reduce peligrosamente derechos, es seguramente el único tipo de pacto posible en una Europa dominada por aires reaccionarios.

En materia migratoria, los tiempos van a seguir siendo difíciles. Y esto no solo afecta a las condiciones de vida y los derechos políticos de las personas migradas. Impacta en otros muchos campos: en la vida laboral, en la posibilidad de avances en derechos sociales (los migrantes pobres sin derecho a voto son los más afectados), en el sistema educativo (el racismo y el clasismo son los grandes impulsores de la segregación escolar), en los derechos políticos, en la legitimación de la dureza policial... Y, ante ello, es necesario elaborar una estrategia general sobre el tema, más allá de la defensa radical de los derechos humanos básicos y las respuestas activas a los brotes de racismo.

Existe la necesidad de realizar un trabajo explicativo y propagandístico no sólo orientado a cuestionar el componente racista de nuestra base cultural, sino también de ampliar el tratamiento de la cuestión migratoria en los términos que he discutido anteriormente (especialmente en clave de cambio demográfico) y de relacionarlo con los otros componentes de los problemas actuales. Y, especialmente, destacar la imposibilidad de mantener el statu quo actual y la consiguiente inutilidad de las políticas migratorias actuales para cumplir los objetivos que se plantean. Hasta ahora, todas las políticas restrictivas han sido incapaces de alcanzar sus objetivos, y los flujos migratorios reales las han superado (el ejemplo más reciente y llamativo es el fracaso del Brexit). Es imposible mantener murallas enhiestas si las desigualdades y la crisis climática tienen la dureza que tienen. Y esto conduce a situar el tema migratorio en el contexto de respuestas a la crisis ecológica y social.

Además, existen otros dos espacios de acción fundamentales. Uno, el laboral, sindical. No sólo luchando por organizar y mejorar las condiciones de los trabajadores migrantes, sino también planteando el carácter crucial para el bienestar humano que aportan sus actividades. Si las desigualdades se legitiman, apelando a la aportación productiva de las distintas actividades laborales, el desmontaje de las falacias que existen en este campo constituye un elemento central de la lucha por un trabajo digno. Y, en este campo, la lucha sindical en sus vertientes reivindicativa y cultural pueden jugar un papel esencial. El otro tiene que ver con la vida comunitaria, en los barrios, allí donde se desarrolla la vida cotidiana más allá del trabajo. Hay ya



buenas experiencias de iniciativas en muchos espacios: educativos, culturales, lúdicos, donde la generación de conexiones, de un cemento social básico para la generación de una percepción social distinta, es posible.

Europa acaba de sancionar un régimen migratorio reaccionario. Que obedece a la hegemonía que la extrema derecha ha obtenido apelando al sustrato racista y xenófobo que subyace a la historia europea. Alterarlo exige una respuesta política, sindical, vecinal y cultural a la altura del reto.

Juan-Ramón Capella

## El escándalo de ley electoral catalana

La ley electoral catalana es hoy, en 2024, lo señalado en la Disposición Transitoria Cuarta del Estatuto de Sau, de 1979. Una *transitoriedad* que lleva vigente 44 años sin que ninguna de las diferentes composiciones del *Parlament* catalán haya considerado oportuno modificarla.

No es una Disposición Transitoria de técnica jurídica afortunada. Atribuye los escaños parlamentarios de cada circunscripción electoral (las provincias) al número de *habitantes* de éstas, cuando más apropiado sería referirlos a los *censados* habilitados para votar, que es el concepto empleado en la práctica para aplicar la ley d'Hondt. Eso, sin embargo, no es lo que causa escándalo de esa ley, escándalo que con el tiempo y los cambios poblacionales se hace cada vez mayor. La ley electoral atribuye a las provincias lo siguiente: Barcelona, 1 escaño por cada 50.000 habitantes, hasta un máximo de 85; Tarragona, 1 escaño cada 40.000 habitantes, hasta un máximo de 18 escaños; Gerona, 1 escaño cada 40.000 habitantes, hasta un máximo de 17; Lleida, 1 escaño por cada 40.000 habitantes, hasta un máximo de 15 escaños. Se completa así un Parlamento de 135 escaños.

Si se relaciona el número de censados para votar con el número máximo de escaños atribuidos a cada circunscripción, resulta lo siguiente, con datos de 2023. Barcelona, con 4.243.500 censados, se reparte en 85 escaños. La relación es, pues, de 51.100 censados por escaño. Tarragona, con 596.689 censados para votar, se reparte en 18 escaños. La relación es, pues, 33.149 censados por escaño. Girona, 596.689 censados para 17 escaños: la relación es de 32.139 censados por escaño. Lleida, con un censo electoral de 317.225 censados para 15 escaños, da una relación de 21.184 censados por escaño.

Reiterando: en la provincia de Barcelona un escaño exige 51.100 censados; en Tarragona un escaño exige 33.149; en Girona 32.139 y en Lleida 21.184. Todo aproximadamente, claro está, pues se han despreciado los decimales al establecer las relaciones. Como es natural, todo ello no tiene nada que ver directamente con los colores políticos predominantes en cada provincia.

Suscita escándalo la infrarrepresentación de la población censada de Barcelona en el conjunto del *Parlament*. Cada censado de la provincia de Barcelona pesa menos de la mitad que un censado de Lleida en la determinación de un escaño, y aunque no llegue a tanto, también ocurre eso respecto de los censados de Tarragona y Girona. Lo que significa una importante quiebra del principio de igualdad política de los ciudadanos.

Sin duda los especialistas en Ciencia Política hallarán diversas técnicas para hacer menos sangrante esta situación: desde una ampliación del número de escaños del *Parlament* —para alcanzar cierta equidad habría que asignar a la provincia de Barcelona veinte escaños más, lo que significaría un parlamento de 155 escaños—; o bien la circunscripción electoral única rectificadas con al menos dos escaños para las provincias menos pobladas; o siquiera una distribución de escaños más proporcional a los censos reales. Es esencial que la solución que adoptar sea flexible y se ajuste a los posibles cambios poblacionales. Pero eso es asunto de los técnicos. Lo que interesa a un filósofo político y debería interesar a una ciudadanía informada es el restablecimiento en Cataluña del principio de igualdad política de todos y cada uno que hoy

destruye maquinalmente la ley electoral en vigor antes de que se empiece a votar.

**Albert Recio Andreu**

## **Año nuevo con ajustes**

### **Cuaderno de locuras: 5**

#### **I. Un ajuste previsible**

Se acabó la fiesta. Pedro Sánchez y Nadia Calviño han culminado su paso triunfal por Europa con la aprobación de dos acuerdos históricos: la canallada del pacto migratorio y el nuevo plan presupuestario, que supone la liquidación de las políticas expansivas que se justificaron por el impacto de la COVID.

Aunque no se trata del ajuste duro que se planteó en 2010, al menos de momento, el nuevo pacto constituye una vuelta a la ortodoxia y la rigidez que emana del Acuerdo de Maastricht. Vuelve el techo de déficit del 3% sobre el PIB, y de deuda del 60% sobre el PIB. Y se anuncia que se forzará a que los estados incumplidores realicen esfuerzos para volver al redil. Aunque el texto es farragoso, y nos podemos equivocar en una lectura superficial, todo apunta a que el punto donde se va a centrar la presión es el déficit. Seguramente porque, dado el nivel de endeudamiento de muchos estados, lo de aproximarse al 60% de deuda es una entelequia. Seis países tienen niveles de deuda superiores al 100% del PIB. Por orden: Grecia 168%, Italia 143%, Francia 120%, Portugal 108%, España 107% y Bélgica 106% (por encima del 70% se encuentran, además, Chipre, Austria y Finlandia, y la misma Alemania está ligeramente por encima del 60%). A destacar que entre los más endeudados figuran los países del sur de Europa, a los que se obligó a realizar un duro ajuste en 2010-2012, el cual no sirvió más que para incrementar su endeudamiento. Por lo que respecta al déficit, en 2022 11 países superaban el valor de referencia del 3%, con Italia a la cabeza (8%), seguida de Rumanía, Hungría, Malta, Francia, España (4,7%), Letonia, Polonia, Bélgica, Austria y República Checa. A destacar que países muy endeudados, como Grecia, presentaban un nivel de déficit que entra en el canon ortodoxo. Dados estos resultados, la política aprobada puede generar una situación de ajustes bastante dura en diversos países y, dado el grado de integración de la economía europea, el efecto global puede ser importante.

La nueva llamada a la austeridad era algo previsible, dado el marco institucional de la Unión Europea. De hecho, había sido anticipada por la política monetaria del Banco Central Europeo, con una política antiinflacionista orientada a frenar la economía en base a aumentos desmesurados de los tipos de interés. Aumentos que han beneficiado al sector bancario que goza de una situación inaceptable de privilegio. Una vez más, la presión de Alemania, el país nuclear en la UE, atrapado desde hace años en la cultura de la austeridad y en la desconfianza de sus socios del Sur de Europa, se ha impuesto. Aunque queda por ver en qué medida la experiencia de la crisis pasada y los mecanismos de flexibilidad introducidos en el nuevo acuerdo minimizan el impacto.

En todo caso, es obvio que el actual modelo, basado en la combinación de instituciones ancladas en una ortodoxia neoliberal y una visión competitiva de la relación entre estados, no hace más que prolongar los problemas. Y es absolutamente ineficaz a la hora de avanzar en una transformación del conjunto europeo a la altura de la crisis ecológica y social. El caso alemán

resulta paradigmático, pues su rigidez institucional está generando una incapacidad de llevar a cabo inversiones que transformen el viejo modelo productivo. Si a los problemas de diseño institucional añadimos el peso, o la capacidad de influencia, que tienen los grandes grupos de presión empresarial sobre las instituciones europeas —como ha vuelto a mostrar recientemente la frustrada prohibición del glifosato— resulta obvio que seguimos encadenados en un marco económico obsoleto, injusto e incapaz de alterar el rumbo hacia la economía justa y ecológica que predica su propaganda.

## II. ¿Ajuste a la española?

Que España estará forzada a practicar un ajuste parece evidente, dados sus niveles de déficit público y endeudamiento. Y dado el limitado papel que tiene España para imponer sus propuestas en el marco europeo. Un ajuste puede producirse de diversas formas. Básicamente, aumentando ingresos (impuestos) o reduciendo gastos. En ambos casos, además, el impacto social depende del tipo de impuestos que aumentan y de los gastos que se recortan. Lo vimos en la crisis del 2010 cuando el grueso del ajuste se centró en gastos básicos (sanidad, educación, políticas de empleo, políticas de I+D), sus efectos sociales fueron brutales y, además, hubo un impacto global negativo con una segunda recesión en 2012 y un aumento de la deuda global.

Visto lo negativo de la experiencia anterior hay razones para exigir que, si ha de haber un ajuste, este se dé por otras vías: aumento de impuestos a las rentas más altas y a las empresas y recortes en partidas socialmente prescindibles. En lo primero en que uno piensa es en defensa, pero en el actual contexto tocar esta partida exigiría una masiva movilización pacifista que, sinceramente, dudo que pueda plantearse. Casi siempre se nos ocurre el gasto de la Corona o el de la burocracia estatal. El problema con el primero es que, a pesar de su carácter impresentable en términos absolutos, es un gasto menor. Y con la burocracia, hay casi siempre mucha demagogia y es un terreno resbaladizo en un país donde existe un claro déficit de personal, no sólo en servicios como la sanidad o la educación, sino también en todos los organismos creados para controlar los excesos del capital privado (inspección de trabajo, de Hacienda, etc.). Donde sí puede recortarse es en las macroinversiones en infraestructuras, tan del agrado en el país (y tan beneficiosas para el club de las siete grandes constructoras), aunque tras la crisis anterior su importancia presupuestaria es menor. La única vía posible, por tanto, es jugar fuerte por una reforma fiscal progresiva que sirva a la vez para mejorar la financiación de los servicios públicos necesarios y reduzca las rentas parasitarias que tanta riqueza generan para las élites locales.

Hasta que no se presente el presupuesto no conoceremos la profundidad y la orientación del ajuste. De momento, el único avance serio lo constituye el decreto de mantenimiento de medidas para paliar la inflación, que apunta a un ajuste moderado. Quizás porque la gente de Sumar ha sabido ejercer alguna presión y no era el momento más adecuado para plantear la batalla. El presupuesto es otra cosa, pues exige unos apoyos de sectores de la derecha (PNV y Junts) que difícilmente aceptarán una propuesta de reforma fiscal progresista. Hay una endiablada correlación de fuerzas y habrá que combinar movilizaciones sociales y propuestas bien definidas para evitar que, cuando menos, no vuelva a generarse una nueva debacle social.

La coyuntura actual plantea un importante reto a la estrategia del Gobierno “progresista” en general y de Sumar en particular. Hasta ahora esta ha consistido en incluir una serie de mejoras sociales moderadas, bajo el paraguas de las medidas anticrisis y de la excepcionalidad europea

impuesta por la COVID. Políticas que han significado algunos avances sociales, pero que no han laminado el enorme poder económico de las clases dirigentes ni avanzado crucialmente en el terreno de la transformación ecológica. No ha habido ningún cambio significativo en el control del poder financiero, de los grandes oligopolios —el anuncio de rebajas fiscales a las energéticas a cambio de inversiones es significativo—, ni de cuestiones tan esenciales como la vivienda. Ahora, con un contexto más negativo, las posibilidades de avances son aún menores. Y por ello va a ser necesario seleccionar bien las batallas para conseguir que lo que ahora es un contexto amenazante pueda abrir algunas esperanzas en una necesaria transformación social.

**Milton J. Meza Rivas**

## **Luces y sombras del acuerdo europeo sobre la regulación de la inteligencia artificial**

El pasado 8 de diciembre, en el marco de las conversaciones interinstitucionales (trólogos) entabladas por la Comisión de la Unión Europea (UE) en 2022, el Parlamento y la presidencia del Consejo llegaron a un acuerdo político sobre la redacción definitiva de una propuesta de normas y acciones para el logro de la excelencia y la fiabilidad en torno a la inteligencia artificial (IA)<sup>[1]</sup>. Se trata de un hito histórico producto de complejas e intensas sesiones de negociación llevadas a cabo en el seno de la UE<sup>[2]</sup>. Sin embargo, el acuerdo no representa en sí mismo la aprobación de un Reglamento europeo sobre la IA. En realidad, para llegar a ello se deben cumplir antes los siguientes pasos:

- a) Que se lleve a cabo una revisión técnica del texto por parte de juristas y lingüistas especializados en el área, quienes deberán redactar y ajustar la versión final de la proposición conforme al vocabulario propio del Derecho de la UE y sus fuentes<sup>[3]</sup>;
- b) Esta versión final deberá ser puesta después a disposición de la comisión competente y publicada de acuerdo con lo establecido en el art. 74 *ap.* 4 del Reglamento interno del Parlamento Europeo<sup>[4]</sup>; y
- c) Finalmente, la versión habrá de ser sometida a consideración y votación del Pleno a mediados–finales de enero de 2024. Una vez acordado el texto definitivo deberá ser adoptado por el Parlamento Europeo y el Consejo, pasando a convertirse en ese momento parte de la legislación de la UE, cuya entrada en vigor comenzará a los 20 días siguientes de su publicación en el Diario Oficial de la UE. Ahora bien, la aplicación directa de esta reglamentación solo será posible 2 años después de su entrada en vigor (período de transición), salvo algunas disposiciones específicas como, por ejemplo, aquellas relacionadas con los sistemas de IA prohibidos (aplicables a los 6 meses) y los sistemas de IA de propósito general (aplicables a los 12 meses)<sup>[5]</sup>.

Completado este proceso de tramitación legislativa, la UE deberá hacer frente a otro gran desafío: poner en marcha un *pacto por la IA*. Para ello, la Comisión tendrá que convocar a los desarrolladores de IA de todo el mundo para que, durante el período de transición legislativa, se comprometan voluntariamente a aplicar las obligaciones contenidas en dicho texto legal. Se trata, por tanto, de un objetivo ambicioso, necesario y difícil de alcanzar, máxime cuando muchas empresas de tecnologías, aunque han pedido públicamente a los legisladores europeos que regulen la IA, en privado —a través de su amplio poder de cabildeo— se han resistido ferozmente a cualquier forma de regulación oficial de los modelos básicos de desarrollo de la IA, siendo partidarias —en su defecto— de la aplicación de principios “éticos” y de la autorregulación por medio de códigos de conducta<sup>[6]</sup>. Quedará por ver hasta dónde avanzará todo esto.

### **Aspectos clave de la propuesta de Reglamento de la IA acordada en la UE**

Mientras todo el panorama anterior se va consolidando, la cuestión clave —por ahora— es

comprender los términos de la propuesta de la redacción definitiva establecida en el acuerdo entre el Parlamento y la presidencia del Consejo sobre las normas y acciones para el logro de la excelencia y fiabilidad en la IA. Por lo tanto, atendiendo a la información que han hecho pública las instituciones de la UE, vale la pena destacar lo siguiente:

El acuerdo político alcanzado pone de manifiesto su compromiso de avanzar en la redacción de un proyecto de Reglamento que tenga como objetivo garantizar, por un lado, que la IA en Europa sea segura, respete los derechos fundamentales, la democracia, el Estado de derecho y la sostenibilidad ambiental y, por otro, que las empresas puedan prosperar y expandirse en las áreas de la investigación, el desarrollo y la innovación de la IA[7]. A tal efecto, el acuerdo parte:

- Propone una definición de los sistemas de IA ajustada al enfoque propuesto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de manera tal que se pueda distinguir la IA de los sistemas de software más simples. Así, el texto sugerido reduce la definición a sistemas desarrollados mediante enfoques de aprendizaje automático y enfoques basados en la lógica y el conocimiento[8]; y
- Aclara que el futuro Reglamento de la UE sobre IA:
  - No se aplicará a ámbitos ajenos a la legislación de la Unión[9];
  - No afectará a las competencias de los Estados miembros de la UE en materia de seguridad nacional, ni a ninguna institución que tenga encomendadas tareas en este ámbito; y
  - No será aplicable a los sistemas diseñados y utilizados con fines militares o de defensa.

A partir de este marco legal de trabajo, el acuerdo propone reglas que establecen obligaciones para los proveedores de IA y regulan la autorización de los sistemas de IA en el mercado único de la UE, teniendo en cuenta para ello los riesgos potenciales (mínimos o nulos, limitados, altos e inaceptables) y niveles de impacto de esta tecnología[10]. Así, el texto introduce reglas concretas para los modelos de base, cimentación o fundacionales, dado que son sistemas capaces de realizar de manera competente una amplia gama de tareas distintivas, como —por ejemplo— generar vídeos, texto, imágenes, conversar en lenguaje lateral o generar códigos informáticos. También plantea reglas específicas para los modelos de IA de propósito general que garantizarían la transparencia a lo largo de la cadena de valor[11]. Para los modelos muy potentes que podrían plantear riesgos sistémicos (en especial aquellos que son producto de los grandes modelos de IA generativa), el Reglamento establecería obligaciones vinculantes adicionales relacionadas con la gestión de riesgos y el seguimiento de incidentes graves, la realización de evaluaciones de los modelos y pruebas adversas. Estas obligaciones se harían operativas mediante códigos de prácticas elaborados por la Comisión junto con la industria, la comunidad científica, la sociedad civil y otros grupos de interés[12].

En términos de gobernanza, el acuerdo reconoce que las autoridades nacionales competentes en la vigilancia del mercado son las que deben supervisar la implementación de las nuevas normas europeas sobre IA a nivel nacional. Ahora bien, a nivel comunitario[13]:

- Promueve la creación de una nueva *Oficina Europea de IA* dentro de la Comisión que garantizaría la coordinación a nivel europeo y también supervisaría la implementación y el cumplimiento de las nuevas normas sobre modelos de IA de propósito general[14];



- Mantiene la *Junta de IA*, compuesta por representantes de los Estados miembros de la UE, como una plataforma más de coordinación y un órgano asesor de la Comisión en la implementación del Reglamento (incluido el diseño de códigos de prácticas para modelos de base, cimentación o fundacionales);
- Propone la creación de un *panel científico de expertos* independientes, el cual desempeñará un papel central al emitir alertas sobre riesgos sistémicos y contribuirá a clasificar y probar los modelos de propósito general; y
- Apuesta por la creación de un *foro consultivo* para los grupos de interés en temas de IA (los cuales se extienden a representantes de la industria, las pymes, las empresas emergentes, la sociedad civil y el mundo académico) para proporcionar conocimientos técnicos a la Junta de IA.

Al mismo tiempo, el acuerdo reconoce la amenaza potencial que plantean determinadas aplicaciones de la IA para los derechos de los ciudadanos y la democracia, por lo que su contenido prohíbe:

- Los sistemas de categorización biométrica que utilizan características o datos sensibles (por ejemplo, de creencias políticas, religiosas, filosóficas, orientación sexual, raza, entre otros);
- La extracción, el arrastre o la recolección no dirigida de imágenes faciales de Internet o de circuitos cerrados de videovigilancia/vigilancia para crear bases de datos de reconocimiento facial;
- El reconocimiento de emociones en el lugar de trabajo y las instituciones educativas;
- La puntuación social basada en el comportamiento humano y/o las características personales de los individuos en la sociedad;
- Los sistemas de IA que manipulan el comportamiento humano para eludir su libre albedrío; y
- La IA que suela explotar las vulnerabilidades de las personas (por su edad, discapacidad, situación social o económica, por ejemplo).

A la par de todo esto, los negociadores acordaron una serie de salvaguardas y excepciones muy concretas para el uso de sistemas de identificación biométrica en espacios de acceso público con fines policiales, acotando esta utilización a una lista de delitos rigurosamente definidos y sometiéndola luego a una autorización judicial previa correspondiente. Por su parte, los sistemas de identificación biométrica remota “posterior”<sup>[15]</sup> se usarían estrictamente para la búsqueda selectiva de una persona condenada o sospechosa de haber cometido un delito grave, y cuando se trate de sistemas de este tipo —pero, en lugar de “posterior”, en “tiempo real”— deberán cumplir con condiciones precisas y su uso estaría limitado en el tiempo y espacio y solo podrían ser empleados para los siguientes fines:

- Búsquedas selectivas de víctimas (de secuestro, trata, explotación sexual);
- Prevención de una amenaza terrorista específica y presente; y/o
- La localización o identificación de una persona sospechosa de haber cometido uno de los delitos específicos mencionados en el futuro Reglamento (por ejemplo, terrorismo, trata y explotación sexual, asesinato, secuestro, violación, robo a mano armada, participación en una organización criminal, delitos medioambientales, entre otros).

Con relación a los sistemas de IA de “alto riesgo” (clasificados así en atención a su daño potencial a la salud, la seguridad, los derechos fundamentales, el medio ambiente, la democracia

y el Estado de derecho), los eurodiputados lograron incluir en el acuerdo una obligación dirigida a los implementadores (que sean organismos de Derecho público u operadores privados que presten servicios públicos) y los operadores de estos sistemas según la cual han de hacer una evaluación del impacto real que dicha tecnología pueda tener sobre los derechos fundamentales, para luego notificar los resultados a la autoridad nacional correspondiente. Al mismo tiempo, aseguraron el reconocimiento del derecho de todos los ciudadanos a presentar quejas sobre los sistemas de IA y recibir explicaciones respecto de aquellas decisiones basadas en ellos que afecten a sus derechos fundamentales.

Sobre los sistemas generales de IA, dada la rápida expansión de sus capacidades, el acuerdo establece que estos sistemas tendrán que cumplir con una serie de requisitos de transparencia que pasan, por ejemplo, por la elaboración de documentación técnica, el establecimiento de mecanismos o barandillas para el cumplimiento de la legislación europea y la difusión de resúmenes detallados sobre el contenido utilizado para su entreno (sobre todo con datos masivos). Ahora bien, en relación con aquellos sistemas de IA de propósito general que son de alto impacto y riesgo sistémico, los negociadores parlamentarios lograron asegurar obligaciones mucho más estrictas que incluyen, entre otras, reportar a la Comisión sobre los incidentes graves, garantizar la ciberseguridad e informar sobre la eficiencia energética de tales sistemas.

Finalmente, el acuerdo político propone que el incumplimiento de las normas reglamentarias y acciones para el logro de la excelencia y fiabilidad en la IA en el marco de la UE dé lugar a multas que van desde 35 millones de euros o el 7% del volumen de negocios global del infractor hasta 7,5 millones o el 1,5% del volumen de sus negocios, dependiendo de la infracción y el tamaño de la empresa en sí.

## **Reflexiones finales**

El acuerdo político al que llegaron el Parlamento y la presidencia del Consejo, en el marco de los trílogos entablados por la Comisión de la UE, representa un avance importante en la regulación internacional de la IA<sup>[16]</sup>. Al mismo tiempo, ofrece una ventana de oportunidad para que la UE, como organización internacional, demuestre su liderazgo global en la materia, adoptando una regulación sólida en el marco de la Unión que proteja los derechos fundamentales y mitigue los múltiples riesgos producto de la IA, pero sin que ello se traduzca después en una reglamentación estricta que frene cualquier innovación tecnológica que, más adelante, pueda resultar beneficiosa para la humanidad.

Mientras tanto, las reglas propuestas en el acuerdo alcanzado en la UE proporcionan un marco constructivo y alentador que reconoce las oportunidades y los riesgos que plantea la IA y, bajo esta premisa, sugiere el establecimiento de barreras de seguridad incardinadas en políticas públicas que tienen como propósito promover una IA responsable.

Sin embargo, el gran desafío que deberá enfrentar la UE a partir de 2024 es ver cómo llevar al terreno del diálogo y la negociación constructivos a todas aquellas empresas líderes en la inversión, el diseño y la innovación de los modelos de desarrollo de la IA. Probablemente el primer paso para lograrlo sea a través de la puesta en marcha y consolidación de un *pacto por la IA*, pero ello —en sí mismo— no será fácil. Además, bajo el paraguas de ese *pacto por la IA* el Consejo deberá trabajar también en establecer mecanismos de evaluación eficaces que mejoren la calidad de los datos y permitan adquirir herramientas más avanzadas en la gestión de sesgos,

aunque ello suponga un aumento exponencial de los costos operativos de las empresas líderes en el ramo del desarrollo de las ciencias de la computación[17].

A pesar de todo este panorama, merece la pena rescatar un aspecto clave del acuerdo alcanzado en Bruselas: la reglamentación allí propuesta no solo pretende mitigar los peligros de las funciones específicas de la IA con respecto a su nivel de riesgo, sino que expande su regulación a los modelos de base, cimentación o fundacionales que, por su naturaleza, sustentan los sistemas de IA de propósito general (como ChatGPT y el *chatbot* Bard de Google, por ejemplo) que, en los últimos años, han tenido una amplia repercusión mediática en cuanto a los altos niveles de riesgos y beneficios que dichos sistemas prometen. Esto, por elemental que parezca, resulta un aspecto positivo del acuerdo, ya que arroja indicios de cómo los negociadores europeos van entendiendo cada vez más el porqué los modelos de base, cimentación o fundacionales, contruidos por un puñado de grandes empresas tecnológicas y que aparentemente no son de alto riesgo, ameritan una regulación oficial concreta que, al menos, promueva su utilización responsable y, por tanto, evite su uso para la desinformación y manipulación en línea, los ciberataques o la creación de armas biológicas, por ejemplo[18].

Además de lo anterior, con relación a los sistemas de identificación biométrica, resulta importante destacar lo siguiente: desde el inicio de las maratónicas negociaciones interinstitucionales entre la Comisión de la UE, el Parlamento y el Consejo, los europarlamentarios abogaron por una prohibición total del uso público del escaneo facial y otros sistemas de reconocimiento e identificación biométrica remota, argumentando que dichos sistemas plantean preocupaciones importantes relacionadas con el derecho a la privacidad de las personas[19].

Sin embargo, los representantes del Consejo lograron negociar exenciones para que las fuerzas del orden público de los Estados miembros de la Unión pudieran utilizar este tipo de tecnologías con fines policiales, sobre todo a la hora de garantizar la seguridad de todos. Dichas exenciones, a pesar de ser criticadas por sectores de la sociedad civil, son —en principio— coherentes a la luz de la legislación de la UE. Pese a ello, hubiera sido importante que las partes negociadoras aprovecharan los trílogos en Bruselas para incluir en la propuesta reglamentaria europea mecanismos claros y específicos para la protección de los derechos fundamentales y el espacio cívico de todos frente a los sistemas de IA utilizados en el control de migración y fronteras, así como también —por ejemplo— establecer prohibiciones o salvaguardas concretas para que sus desarrolladores no diseñen estos sistemas de manera tal que pudiesen ser clasificados como sistemas de alto riesgo[20].

Por último, sobre la gobernanza de la IA incluida en el acuerdo de la UE, es clave que los términos en que ha sido planteada permitan que las dinámicas internas de la Unión sean realmente ágiles, porque solo así la labor de la organización podrá —en cierta medida— seguir el ritmo de la velocidad de la innovación tecnológica. A tal efecto, sería importante que las instituciones de la Unión enfoquen el desarrollo de esa gobernanza hacia el intercambio de los conocimientos, la gestión de los efectos extraterritoriales de la IA y la garantía de que los beneficios de esa tecnología sean compartidos a lo largo de la sociedad internacional, evitando —sobre todo— los oligopolios extremos en el mercado de la IA[21].

En todo caso, el trabajo a nivel técnico en las próximas semanas será clave para que las partes negociadoras aborden las cuestiones que sigan pendientes y aclaren cualquier otro aspecto de

carácter político. El resultado final de esta etapa será fundamental para encausar el camino que habrá de transitar la UE para, finalmente, convertirse en un líder mundial en la regulación internacional que promueva la excelencia, transparencia, responsabilidad y fiabilidad de la IA.

## Referencias

Amnesty International (2023, 27 de noviembre). EU: France, Germany and Italy risk unravelling landmark AI Act negotiations. *Amnesty*. <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2023/11/eu-france-germany-and-italy-risk-unravelling-landmark-ai-act-negotiations/>.

Amnesty International (2023, 09 de diciembre). EU: Bloc's decision to not ban public mass surveillance in AI Act sets a devastating global precedent. *Amnesty*. <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2023/12/eu-blocs-decision-to-not-ban-public-mass-surveillance-in-ai-act-sets-a-devastating-global-precedent/>.

Chan, K. (2023, 09 de diciembre). Europe reaches a deal on the world's first comprehensive AI rules. *AP*. <https://apnews.com/article/ai-act-europe-regulation-59466a4d8fd3597b04542ef25831322c>.

Corporate Europe Observatory. (2023, 17 de noviembre). Byte by byte. How Big Tech undermined the AI Act. *Corporate Europe Observatory*. <https://corporateeurope.org/en/2023/11/byte-byte>.

Corporate Europe Observatory. (2023, 08 de diciembre). Lobbying power of Amazon, Google and Co. continues to grow. *Corporate Europe Observatory*. <https://corporateeurope.org/en/2023/09/lobbying-power-amazon-google-and-co-continues-grow>.

Dobberstein, L. (2023, 11 de diciembre). Trust us, says EU, our AI Act will make AI trustworthy by banning the nasty ones. *The Register*. [https://www.theregister.com/AMP/2023/12/11/eu\\_agrees\\_ai\\_act/](https://www.theregister.com/AMP/2023/12/11/eu_agrees_ai_act/).

Fernández, C. (2023, 15 de diciembre). Reglamento de IA: las partes negocian el contenido técnico del acuerdo político alcanzado. *Diariolaley*. <https://diariolaley.laleynext.es/dll/2023/12/18/reglamento-de-ia-las-partes-negocian-el-contenido-tecnico-del-acuerdo-politico-alcanzado>.

Eguiluz, J. (2023, 15 de diciembre). Cinco aclaraciones necesarias sobre el Reglamento de IA (con un prólogo para tecnólogos y un epílogo para optimistas). *Diariolaley*. <https://diariolaley.laleynext.es/dll/2023/12/15/cinco-aclaraciones-necesarias-sobre-el-reglamento-de-ia-con-un-prologo-para-tecnologos-y-un-epilogo-para-optimistas>.

European Commission. (2021). *Europe fit for the Digital Age: Commission proposes new rules and actions for excellence and trust in Artificial Intelligence*. Bruselas. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP\\_21\\_1682](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP_21_1682).

European Commission. (2023). *Commission welcomes political agreement on Artificial Intelligence Act*. Bruselas. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP\\_23\\_6473](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP_23_6473).

European Commission. (2023, 12 de diciembre). *Artificial Intelligence – Questions and Answers*.

Bruselas. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/QANDA\\_21\\_1683](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/QANDA_21_1683).

European Council. (2023). *Timeline – Artificial intelligence*. Bruselas. <https://www.consilium.europa.eu/en/policies/artificial-intelligence/>.

European Council. (2023, 6 de diciembre). *Artificial Intelligence Act: Council calls for promoting safe AI that respects fundamental rights*. Bruselas. <https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2022/12/06/artificial-intelligence-act-council-calls-for-promoting-safe-ai-that-respects-fundamental-rights/>.

European Council. (2023, 9 de diciembre). *Artificial intelligence act: Council and Parliament strike a deal on the first rules for AI in the world*. Bruselas. <https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2023/12/09/artificial-intelligence-act-council-and-parliament-strike-a-deal-on-the-first-worldwide-rules-for-ai/>.

European Parliament. (2023, 09 de diciembre). *Artificial Intelligence Act: deal on comprehensive rules for trustworthy AI – Press Releases*. *Europarl.europa*. <https://www.europarl.europa.eu/news/en/press-room/20231206IPR15699/artificial-intelligence-act-deal-on-comprehensive-rules-for-trustworthy-ai>.

Hartmann, T. (2023, 06 de diciembre). *AI Act: Building agile governance that keeps up with innovation speed*. *Euractiv*. <https://www.euractiv.com/section/digital/news/ai-act-building-agile-governance-that-keeps-up-with-innovation-speed/>.

Klepper, D. (2023, 28 de noviembre). *Fake babies, real horror: Deepfakes from the Gaza war increase fears about AI's power to mislead*. *AP*. <https://apnews.com/article/artificial-intelligence-amas-israel-misinformation-ai-gaza-a1bb303b637ffbbb9cbc3aa1e000db47>.

Liboreiro, J. (2023, 01 de diciembre). *Marathon talks in Brussels fail to reach deal on EU AI Act. But Friday offers new chance*. *Euronews*. <https://www.euronews.com/my-europe/2023/12/07/marathon-eu-talks-fail-to-reach-deal-on-artificial-intelligence-act-but-friday-offers-new->.

Nardelli, A. y Deutsch, J. (2023, 18 de octubre). *EU Plans Stricter Rules for Most Powerful Generative AI Models*. *Bloomberg*. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2023-10-18/eu-plans-stricter-rules-for-most-powerful-generative-ai-models>.

Ponce, A. (2023, 11 de diciembre). *The AI Act: deregulation in disguise*. *Socialeurope*. <https://www.socialeurope.eu/the-ai-act-deregulation-in-disguise>.

Reglamento (UE) 2019/2024 del Parlamento Europeo, de mayo de 2019, relativo a las reglas internas parlamentarias. *Diario Oficial de la Unión Europea*, 302, de 22 de noviembre de 2019, páginas 1 a 128 (128 págs.). [https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/RULES-9-2023-05-08\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/RULES-9-2023-05-08_ES.pdf).

Schröder, A. (2022, 14 de octubre). *Real-time' versus 'post' remote biometric identification systems under the AI Act*. *alti.amsterdam*. <https://alti.amsterdam/schroder-biometric/>.

Vranken, B. (2023, 24 de noviembre). *Big Tech lobbying is derailing the AI Act*. *Socialeurope*. <https://www.socialeurope.eu/big-tech-lobbying-is-derailing-the-ai-act>



## Notas

1. Al respecto, véase: European Commission. (2023). *Commission welcomes political agreement on Artificial Intelligence Act*. Bruselas.  
[https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP\\_23\\_6473](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP_23_6473) y [European Commission. \(2021\). \*Europe fit for the Digital Age: Commission proposes new rules and actions for excellence and trust in Artificial Intelligence\*. Bruselas. \[https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP\\\_21\\\_1682\]\(https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP\_21\_1682\). ?](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP_21_1682)
2. Efectivamente, el acuerdo fue finalmente alcanzado tras una jornada maratónica de más de 36 horas de negociaciones en la quinta sesión de los trílogos entre el Consejo, el Parlamento y la Comisión de la UE. Al respecto, véase: [European Council. \(2023\). \*Timeline – Artificial intelligence\*. Bruselas. <https://www.consilium.europa.eu/en/policies/artificial-intelligence/> y \[Liboreiro, J. \\(2023, 01 de diciembre\\). \\*Marathon talks in Brussels fail to reach deal on EU AI Act. But Friday offers new chance\\*. \\*Euronews\\*. <https://www.euronews.com/my-europe/2023/12/07/marathon-eu-talks-fail-to-reach-deal-on-artificial-intelligence-act-but-friday-offers-new-chance>. ?\]\(https://www.euronews.com/my-europe/2023/12/07/marathon-eu-talks-fail-to-reach-deal-on-artificial-intelligence-act-but-friday-offers-new-chance\)](https://www.consilium.europa.eu/en/policies/artificial-intelligence/)
3. En lo que queda de diciembre de 2023 y hasta principios de enero de 2024 se seguirá negociando el contenido técnico del acuerdo político alcanzado el pasado 8 de diciembre entre el Parlamento y el Consejo de la UE con el objeto de poner, negro sobre blanco, el texto final (borrador definitivo del futuro Reglamento) que después deberá ser objeto de aprobación por ambas instituciones europeas. Al respecto, véase: [Fernández, C. \(2023, 15 de diciembre\). \*Reglamento de IA: las partes negocian el contenido técnico del acuerdo político alcanzado\*. \*Diariolaley\*. <https://diariolaley.laleynext.es/dll/2023/12/18/reglamento-de-ia-las-partes-negocian-el-contenido-tecnico-del-acuerdo-politico-alcanzado>. ?](https://diariolaley.laleynext.es/dll/2023/12/18/reglamento-de-ia-las-partes-negocian-el-contenido-tecnico-del-acuerdo-politico-alcanzado)
4. Al respecto, véase: Reglamento (UE) 2019/2024 del Parlamento Europeo, de mayo de 2019, relativo a las reglas internas parlamentarias. *Diario Oficial de la Unión Europea*, 302, de 22 de noviembre de 2019, páginas 1 a 128 (128 págs.).  
[https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/RULES-9-2023-05-08\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/RULES-9-2023-05-08_ES.pdf). ?
5. Las primeras versiones de este documento de trabajo legislativo hacía referencia a tres categorías o niveles de sistemas de IA: a ) Los modelos de base, cimentación o fundacionales (tipo GPT-4 o PaLM 2) que son básicos para la mayoría de implementaciones prácticas actuales; b) Los sistemas «muy capaces», sobre todo en lo que se refiere al proceso utilizado para su entreno; y c) Los sistemas de propósito general (como el ChatGPT), muchos de los cuales son bastantes potentes y que, por su diseño, podrían plantear riesgos sistémicos. Al respecto, véase: Nardelli, A. y Deutsch, J. (2023, 18 de octubre). *EU Plans Stricter Rules for Most Powerful Generative AI Models*. *Bloomberg*.  
<https://www.bloomberg.com/news/articles/2023-10-18/eu-plans-stricter-rules-for-most-powerful-generative-ai-models>. No obstante, el acuerdo del pasado 8 de diciembre solo hace especial referencia a los modelos de propósito general (categorizándolos además en dos niveles: aquellos que presentan un riesgo sistémico y los que no lo plantean) y a los modelos de base, cimentación o fundacionales (los cuales deben cumplir con obligaciones específicas de transparencia antes de su comercialización). Al respecto, véase también: [European Council. \(2023, 9 de diciembre\). \*Artificial intelligence act: Council and Parliament strike a deal on the first rules for AI in the world\*. Bruselas. <https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2023/12/09/artificial-intelligence-act-council-and-parliament-strike-a-deal-on-the-first-worldwide-rules-for-ai/>](https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2023/12/09/artificial-intelligence-act-council-and-parliament-strike-a-deal-on-the-first-worldwide-rules-for-ai/)

- . ?
6. Al respecto, véase: Vranken, B. (2023, 24 de noviembre). Big Tech lobbying is derailing the AI Act. *Socialeurope*. <https://www.socialeurope.eu/big-tech-lobbying-is-derailing-the-ai-act>, Corporate Europe Observatory. (2023, 17 de noviembre). Byte by byte. How Big Tech undermined the AI Act. *Corporate Europe Observatory*. <https://corporateeurope.org/en/2023/11/byte-byte>, Corporate Europe Observatory. (2023, 08 de diciembre). Lobbying power of Amazon, Google and Co. continues to grow. *Corporate Europe Observatory*. <https://corporateeurope.org/en/2023/09/lobbying-power-amazon-google-and-co-continues-grow> y Eguiluz, J. (2023, 15 de diciembre). Cinco aclaraciones necesarias sobre el Reglamento de IA (con un prólogo para tecnólogos y un epílogo para optimistas). *Diariolaley*. <https://diariolaley.laleynext.es/dll/2023/12/15/cinco-aclaraciones-necesarias-sobre-el-reglamento-de-ia-con-un-prologo-para-tecnologos-y-un-epilogo-para-optimistas>. ?
  7. European Parliament. (2023, 09 de diciembre). Artificial Intelligence Act: deal on comprehensive rules for trustworthy AI – Press Releases. *Europarl.europa*. <https://www.europarl.europa.eu/news/en/press-room/20231206IPR15699/artificial-intelligence-act-deal-on-comprehensive-rules-for-trustworthy-ai>. ?
  8. Al respecto, véase: European Council. (2023, 6 de diciembre). *Artificial Intelligence Act: Council calls for promoting safe AI that respects fundamental rights*. Bruselas. <https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2022/12/06/artificial-intelligence-act-council-calls-for-promoting-safe-ai-that-respects-fundamental-rights/>. También *vid.* nota al pie de página Nro. 5. ?
  9. Esto significa que el marco legal del nuevo Reglamento se aplicará tanto a actores públicos como privados dentro y fuera de la UE siempre que el sistema de IA se comercialice en el mercado de la Unión o su uso afecte a personas ubicadas en la UE. ?
  10. Por tanto, se observa como en el acuerdo alcanzado se mantiene el enfoque original basado en riesgos que viene defendiendo de la Comisión desde el inicio de sus negociaciones con el Parlamento de la UE. Al respecto, véase: nota al pie de página Nro. 2, Ponce, A. (2023, 11 de diciembre). The AI Act: deregulation in disguise. *Socialeurope*. <https://www.socialeurope.eu/the-ai-act-deregulation-in-disguise> y European Commission. (2023, 12 de diciembre). *Artificial Intelligence – Questions and Answers*. Bruselas. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/QANDA\\_21\\_1683](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/QANDA_21_1683). ?
  11. Con el fin de garantizar que las empresas, especialmente las pymes, pudieran desarrollar soluciones de IA libres de presiones indebidas por parte de los gigantes de la industria que hoy en día controlan la cadena de valor, el acuerdo promueve los “entornos o bancos de pruebas regulatorios” y los procesos de “*real-world-testing*” establecidos por las autoridades nacionales como mecanismos para desarrollar y entrenar a la IA innovadora antes de su comercialización. ?
  12. *Vid.* nota al pie n.º 1. ?
  13. *Vid.* nota al pie n.º 5. ?
  14. Junto con las autoridades nacionales de vigilancia del mercado, la Oficina de IA será el primer organismo a nivel mundial que hará cumplir las normas vinculantes sobre IA y, por lo tanto, se habrá de convertir en un punto de referencia internacional en la materia. ?
  15. Se trata de sistemas en los que la identificación biométrica sólo se produce después de que los datos biométricos hayan sido capturados. Por tanto, el uso de estos sistemas podría implicar imágenes o secuencias de vídeo generadas por cámaras de televisión de circuito cerrado o dispositivos privados que hayan sido recabadas antes del uso del sistema con

respecto a la identificación de las personas físicas en cuestión. Al respecto, véase: [Schröder, A. \(2022, 14 de octubre\). Real-time' versus 'post' remote biometric identification systems under the AI Act. \*alti.amsterdam\*. https://alti.amsterdam/schroder-biometric/.](https://alti.amsterdam/schroder-biometric/) ?

16. Al respecto, véase: Amnesty International (2023, 27 de noviembre). EU: France, Germany and Italy risk unravelling landmark AI Act negotiations. *Amnesty*. <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2023/11/eu-france-germany-and-italy-risk-unravelling-landmark-ai-act-negotiations/>. ?
17. Por ejemplo, el aumento de la documentación y la supervisión humana podría representar una molestia para el negocio (a nivel de costes) de las grandes transnacionales tecnológicas, al menos en forma de tiempo y dinero. Al respecto, véase: [Dobberstein, L. \(2023, 11 de diciembre\). Trust us, says EU, our AI Act will make AI trustworthy by banning the nasty ones. \*The Register\*. https://www.theregister.com/AMP/2023/12/11/eu\\_agrees\\_ai\\_act/](https://www.theregister.com/AMP/2023/12/11/eu_agrees_ai_act/). También *vid.* nota al pie nº 6. ?
18. Un ejemplo de esto se puede ver en el impacto de los *deepfakes* en el conflicto palestino-israelí que comenzó en octubre de 2023 y que, sobre todo, visibilizan el peligro del poder de la IA para engañar a la sociedad internacional. Al respecto, véase: [Klepper, D. \(2023, 28 de noviembre\). Fake babies, real horror: Deepfakes from the Gaza war increase fears about AI's power to mislead. \*AP\*. https://apnews.com/article/artificial-intelligence-hamas-israel-misinformation-ai-gaza-a1bb303b637ffbbb9cbc3aa1e000db47](https://apnews.com/article/artificial-intelligence-hamas-israel-misinformation-ai-gaza-a1bb303b637ffbbb9cbc3aa1e000db47). ?
19. Al respecto, véase: Amnesty International (2023, 09 de diciembre). EU: Bloc's decision to not ban public mass surveillance in AI Act sets a devastating global precedent. *Amnesty*. <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2023/12/eu-blocs-decision-to-not-ban-public-mass-surveillance-in-ai-act-sets-a-devastating-global-precedent/>. ?
20. Al respecto, véase: [Chan, K. \(2023, 09 de diciembre\). Europe reaches a deal on the world's first comprehensive AI rules. \*AP\*. https://apnews.com/article/ai-act-europe-regulation-59466a4d8fd3597b04542ef25831322c](https://apnews.com/article/ai-act-europe-regulation-59466a4d8fd3597b04542ef25831322c). ?
21. Al respecto, véase: [Hartmann, T. \(2023, 06 de diciembre\). AI Act: Building agile governance that keeps up with innovation speed. \*Euractiv\*. https://www.euractiv.com/section/digital/news/ai-act-building-agile-governance-that-keeps-up-with-innovation-speed/](https://www.euractiv.com/section/digital/news/ai-act-building-agile-governance-that-keeps-up-with-innovation-speed/). ?



**Juan-Ramón Capella**

## **En memoria de Patricia Ferreira**

El pasado 27 de diciembre murió en Madrid, a los 65 años, la directora cinematográfica Patricia Ferreira.

No era una cineasta cualquiera. Además de poseer todas las capacidades técnicas, Patricia Ferreira fue la directora más afín a la sensibilidad de la izquierda cultural de este país.

Dos películas extraordinarias, magistrales, lo avalan. *Sé quién eres*, del año 2000, es probablemente el filme que con más profundidad refiere aspectos de la *transición* española, y no precisamente de un modo complaciente. *Para que no me olvides*, de 2005, es una importante aportación cultural y emocional a nuestra historia. Ferreira nunca se atuvo a la consigna del *olvido*, al “vota, calla y olvida” exigido por los dirigentes del proceso de cambio de régimen. Ambas son películas extraordinariamente bien hechas, en las que nadie se pierde ni un segundo de las tramas; pelis que al salir del cine el espectador sabe que no las olvidará nunca.

Ferreira, como es natural, fue criticada o silenciada por la crítica cinematográfica más conservadora o afín al sistema. Una gran injusticia, sobre todo al frenar el visionado de sus películas por el gran público.

Las películas mencionadas son, a juicio de quien suscribe, las más descollantes de su producción. Pero tiene también otras, siempre películas excelentes: *El alquimista impaciente*, de 2002, lleva a la pantalla una novela de L. Silva; aquí el tema de fondo es la ruindad de la competición económica entre capitalistas. *Los niños salvajes*, de 2012, comprensiva de la amistad y la solidaridad juvenil.

Película documental es *Señora de* (2010), que expone la vida de varias mujeres a las que se impuso la peor de las subalternidades sociales: la que impone resignación. *El secreto mejor guardado* (2004), episodio del filme *En el mundo a cada rato*, sobre el sida, y sus consecuencias en los niños; *Thi Mai, rumbo a Vietnam* es la descripción de un viaje de varias mujeres a Vietnam para adoptar a una niña.

La muerte se ha llevado a Patricia Ferreira cuando ésta aún era joven y se podía esperar nuevas aportaciones suyas a la crítica social y cultural, a la *revelación* de las auténticas relaciones sociales. Si el lector no conoce su obra, tiene paradójicamente la suerte de poder aún dejarse sorprender por ella.

# Ensayo

Antonio Antón

## Camino por recorrer

El frágil acuerdo entre Sumar y Podemos se ha roto. Es necesario explicar su significado, analizar el contexto, las perspectivas estratégicas y el futuro y, sobre todo, definir los retos para la izquierda transformadora y el camino por recorrer.

### Poner las luces largas

La dirección de Podemos ha decidido salirse del grupo parlamentario de Sumar e incorporarse al grupo mixto. Se abandona el acuerdo constitutivo de la coalición Sumar firmado por dieciséis grupos políticos. Es una decisión unilateral, no pactada con el resto del grupo parlamentario, aunque sí comunicada antes de hacerla pública, de carácter colectivo y motivación política. O sea, cinco diputados y diputadas ejecutan una opción decidida por su partido político, Podemos, al que pertenecen y que los propuso como sus representantes en las listas electorales de la coalición.

Lo justifican al amparo de la reciente decisión masiva de su militancia —más del 86% de cerca de 31.000 votantes— de garantizar su capacidad de acción política, con su autonomía frente a Sumar, y a la vista de su marginación y la imposibilidad operativa en ese grupo parlamentario. Más allá de su controvertida calificación jurídica respecto del pacto contra el transfuguismo, conviene poner el foco en su trascendencia política. Veamos el significado de este hecho, su justificación y su contexto.

En un tema tan sensible y complejo se exige el máximo rigor analítico y una profunda actitud democrática, unitaria y respetuosa con el pluralismo. Se trata de poner las luces largas que permitan iluminar el presente y un recorrido suficiente del devenir de la izquierda transformadora desde la perspectiva de un objetivo compartido: garantizar una gobernabilidad de progreso que impida la involución de las derechas y garantice el avance social y democrático para la mayoría social.

El acuerdo político alcanzado para presentarse conjuntamente a las elecciones generales del 23 de julio era positivo y consiguió unos resultados político-electorales mínimos en dos planos. Uno, obtener una representación parlamentaria suficiente de la izquierda alternativa para contribuir al gran reto de alcanzar una mayoría parlamentaria del bloque democrático y plurinacional. Otro, más específico, condicionar la primacía del Partido Socialista en la gobernabilidad y promover un proyecto reformador y democratizador de país más ambicioso.

Ese acuerdo, a pesar de ser considerado injusto por Podemos por no reflejar adecuadamente su representatividad y dado lo que estaba en juego y las constricciones de la ley electoral, ha sido un ejercicio de responsabilidad de todas las partes tras un objetivo superior. Ha asegurado esa remontada progresista y ha vencido a las derechas y su proyecto regresivo y autoritario. Ha cumplido su primer gran cometido, pero ha demostrado su fragilidad para mantener su sostenibilidad y avanzar en su consolidación.

El hecho evidente es la incapacidad de una actuación compartida, plural y proporcional, con una

articulación democrática y unitaria de todo el conglomerado del grupo parlamentario plurinacional de Sumar. La crítica de Podemos a su marginación de las responsabilidades y posibilidades de iniciativa parlamentaria y gubernamental es convincente, y es admitida de forma transversal en la mayoría de la opinión publicada. En ese sentido, Podemos considera incumplido el acuerdo por un trato no equitativo, y lo deja sin efectos.

Se enmarca en la existencia de ciertas discrepancias políticas sintetizadas, esquemáticamente, entre una corriente de izquierda más amable y posibilista que apuesta, sobre todo, por el diálogo social y la cooperación con el Partido Socialista y una tendencia más exigente, crítica —ruidosa— y transformadora, más diferenciada de la socialdemocracia.

No entro en el detalle. Es bien sabido que las derechas y el poder establecido —institucional, mediático, económico...—, han ejecutado una estrategia de contención, con muchas medidas antidemocráticas, de la dinámica transformadora que han venido propugnando las fuerzas del cambio de progreso y, en particular, Podemos. Así mismo, el Partido Socialista ha realizado, con el *sanchismo*, un proceso de cierta renovación y reorientación política más de izquierdas y abierta a las alianzas con su izquierda (y los nacionalistas) que le ha permitido, junto con sus amplios recursos institucionales, recuperar parte de su electorado perdido, achicar el espacio socio electoral de la izquierda alternativa, frenar sus demandas de cambio sustantivo y debilitar su representación institucional.

En ese marco de descalificación de Podemos añado un elemento crucial, extendido también entre las izquierdas, que ha contribuido a su aislamiento político y su deslegitimación social: la visión excluyente de que Podemos resta y no suma. No entro a valorar sus deficiencias y errores. Tengo escrito mucho sobre su trayectoria en el contexto de esta última década. Lo que me interesa destacar aquí es que esa valoración de Podemos como un obstáculo para el ensanchamiento electoral progresista y el refuerzo transformador, y no como un activo positivo y necesario, aun con sus límites e insuficiencias, lleva a impedir el diálogo y la colaboración en el espacio del cambio y a justificar una actitud prepotente y sectaria de marginación. Conlleva una actitud antipluralista. Con esa idea, la solución sería su liquidación o, al menos, colocarlo en una posición subalterna e inoperativa. La reacción sectaria contraria hacia Sumar es la acusación de traición y entreguismo al poder establecido, con llamada a la venganza. Bloqueo total.

Desde esa lógica negativa del papel de Podemos y el no reconocimiento de su representatividad, no tiene sentido la colaboración o los procedimientos democráticos para dilucidar las propuestas políticas y responsabilidades institucionales; prima la imposición de la opción de excluir lo que resta e infravalorar lo que puede sumar. Y ello choca, evidentemente, con su subjetividad de pretender ser el motor transformador de la coalición, o de hablar de unidad y frente amplio, siempre de forma instrumental para cada cual, y solamente en el supuesto del particular predominio dirigente de la confluencia.

En un sistema democrático-pluralista se pueden admitir las creencias de cada actor sobre la corrección y la conveniencia de su propuesta política y su legitimidad para aspirar a una posición institucional más relevante sobre su orientación y liderazgo. Pero requiere dos complementos básicos: negociación y lealtad a unos objetivos compartidos, y procedimientos democráticos y respetuosos del pluralismo, a mediar y converger. Y ello sin recurrir a las ventajas externas adicionales para adquirir mejores condiciones o posiciones de partida que privilegien los propios

intereses personales o de grupo, que corroen el propio espíritu democrático.

Se trata de ser realista sobre la persistencia del pluralismo político, la diversidad ideológica y el conflicto de intereses y, al mismo tiempo, arbitrar la voluntad unitaria y los mecanismos deliberativos y decisorios adecuados. Complejidad que exige calidad ética y compromiso cívico, que no siempre se valoran en la selección de las responsabilidades orgánicas e institucionales.

A mi modo de ver, esas discrepancias políticas, con diversas implicaciones estratégicas y teóricas, podrían convivir en un amplio frente plural a condición de mantener un sistema de evaluación realista sobre su efectividad para el bienestar social o el interés común compartido y consensuar los procesos orgánicos para su deliberación, decisión y gestión. Lo que es incompatible es la visión sectaria y excluyente del otro grupo político, normalmente con fanatismos justificativos, que ni siquiera permite el diálogo, la regulación del disenso y la colaboración constructiva. Lo que falla es la calidad democrática y ética en la articulación organizativa, vinculada con la voluntad transformadora. En definitiva, es imprescindible una cultura política democrática por su capacidad participativa, su respeto de la pluralidad y su capacidad integradora y de liderazgo compartido, aspectos no muy boyantes en la izquierda política.

### **Superar la fragmentación, la prepotencia y el sectarismo**

Se ha hablado mucho durante dos siglos de la incapacidad de las izquierdas para su unidad y su capacidad articuladora de la sociedad. Es verdad. Las derechas lo tienen más fácil, dependen de los intereses de los distintos grupos establecidos de poder económico e institucional y las estructuras de dominación. Las izquierdas deben contar con la participación democrática y cívica de las mayorías sociales subalternas; su influencia sociopolítica depende de su grado de legitimación pública y arraigo social, es decir, de la articulación democrática de la sociedad, de la experiencia igualitaria y solidaria de las capas populares. Su representación social y política debe reunir mayores valores emancipadores y democráticos, con una profunda cultura respetuosa de los derechos humanos.

Las limitaciones de la acción política institucional, los intereses corporativos de las élites representativas, la férrea ley de la oligarquía de los partidos políticos, constituyen grandes obstáculos para la acción progresista y la vertebración social. Sus efectos son el sectarismo, la burocratización y el autoritarismo prepotente. Sin embargo, lejos de la utopía anarquizante de la ausencia de organicidad o el espontaneísmo individualista, las estructuras organizativas, sociales, culturales y políticas, y las instituciones estatales y paraestatales son instrumentos necesarios para la regulación de la vida social, son mecanismos de intermediación imprescindibles; pero son contradictorios, necesitan contrapesos democráticos y participativos y una cultura solidaria.

La generación antifranquista se curtió en la acción por la democracia, diversos movimientos sociales y el tejido asociativo solidario han desarrollado prácticas participativas de base y fortalecido el cambio sociopolítico y cultural; la llamada generación del movimiento 15-M, como expresión de casi un lustro de variada y multidimensional protesta cívica, junto con la posterior conformación de las fuerzas políticas del cambio de progreso y la reciente cuarta ola feminista, han supuesto un revulsivo para la regeneración democrática, la igualdad y la justicia social.

La actual configuración parlamentaria y gubernamental de las izquierdas refleja la terminación de un ciclo de esa prolongada experiencia y la transición a una nueva etapa de recomposición de equilibrios representativos y prioridades estratégicas. Sin descartar un mayor debilitamiento de la izquierda transformadora y en una difícil y compleja situación, existen todavía suficientes energías sociales para empujar por una democracia social avanzada y apuntar a un frente amplio progresista, superando la fragmentación, la prepotencia y el sectarismo.

Queda abierto el alcance de la respuesta popular y la activación cívica que pueda compartir con la acción institucional de las izquierdas un horizonte de cambio, de progreso, de confianza popular en su representación social y política con suficiente credibilidad transformadora y democrática. Está por ver la recomposición, la consistencia y la capacidad de articulación social y política de esa élite dirigente para hacer frente a ese desafío. El debate y el respeto a la diversidad es fundamental, también el talante unitario, integrador y colaborativo. Esta experiencia que se inicia va a forjar, en un sentido u otro, la base de activistas y el liderazgo alternativo de la nueva etapa.

### **Qué tipo de cambios se producen, por qué y cuáles son sus efectos**

Como han expresado, Podemos mantiene su compromiso, ratificado ampliamente por su militancia (el 86% de más de 55.000 personas inscritas participantes), de apoyar al socialista Pedro Sánchez como presidente del Gobierno, participar en una mayoría parlamentaria, democrática y plurinacional que respalde la suficiente estabilidad gubernamental en esta legislatura y neutralizar la ofensiva reaccionaria de las derechas extremas. Aunque no ha participado directamente en los grandes pactos gubernamentales del Partido Socialista con los independentistas catalanes, sobre la normativa para encauzar el conflicto catalán —la ley de amnistía—, o con la dirigencia de Sumar sobre el programa de reformas sociolaborales, su posición es clara: la exigencia de mayor coherencia y ambición transformadora, no reducir su impacto reformador, frente a lo que propugnan las derechas y el empresariado.

En lo primero, para reforzar el carácter plurinacional y democrático del Estado, las alianzas con las izquierdas nacionalistas frente al peso de las derechas y el reforzamiento de la convivencia intercultural y la cooperación federal/confederal frente a la crisis territorial. En lo segundo, para acentuar unas reformas sociales y democráticas más ambiciosas, que frenen los riesgos de desigualdad social y de género, así como de desprotección pública, provenientes de los grandes poderes económicos y las incertidumbres geopolíticas, institucionales y medioambientales. Y hay un tercer campo de estrategias políticas respecto de los llamados temas de Estado o especialmente sensibles (Igualdad), muchas no negociadas por el Partido Socialista con Sumar, con diferencias más o menos explícitas y relevantes, y cuya competencia gestora y discursiva las asume prácticamente en exclusiva: relaciones internacionales (Palestina, Sahara, gasto militar y OTAN...), política macroeconómica y fiscal, democratización del Estado...

Por tanto, existe un amplio y heterogéneo campo de medidas programáticas que conforman un mínimo de coherencia democrática y progresista en el que están comprometidos los socios del Gobierno de coalición junto con las izquierdas (ERC, EH-Bildu, BNG) y las derechas nacionalistas periféricas (Junts, PNV, CC) y, ahora, con Podemos. Su reajuste de grupo parlamentario solo añade un poco de mayor complejidad negociadora y articuladora a ese diversificado bloque democrático y plurinacional que, sobre todo, está amalgamado por un interés compartido: vencer

institucionalmente al bloque de las derechas extremas y evitar la involución social y autoritaria.

En definitiva, desde el punto de vista de las relaciones de fuerzas políticas, los equilibrios estratégicos de los dos bloques y la estabilidad de la gobernabilidad y la acción legislativa ese cambio en la adscripción parlamentaria de Podemos tiene un impacto limitado. En ese sentido, la reacción de la dirección socialista ha sido realista, presidida por la serenidad discursiva, el reconocimiento de la pluralidad existente y la negociación multilateral entre los socios de investidura y legislatura para integrar a Podemos en la nueva configuración de la gobernanza progresista. Todo ello compatible, en un doble ejercicio, con su demanda de ‘poner orden en Sumar’. El conflicto se produce, sobre todo, en la articulación de la izquierda transformadora, en el reequilibrio representativo y de influencia política entre Sumar —y sus distintos grupos— y Podemos, tema que exige también un tratamiento con luces largas.

### **Perspectivas estratégicas y frente amplio**

No son previsibles cambios relevantes a medio plazo en esas grandes variables estratégicas que induzcan a modificar sustancialmente las alternativas gubernamentales y las mayorías parlamentarias de cara las próximas elecciones generales, dentro de cuatro años, o su posible anticipación.

Por un lado, se da por descontada la dura oposición de las derechas extremas, contando con la activación de todos sus resortes económicos e institucionales —poder judicial, gobiernos autonómicos, aparatos mediáticos, aliados internacionales...—, pero sin capacidad de revertir su minoría parlamentaria o menguar significativamente la legitimidad cívica del bloque democrático y plurinacional.

Por otro lado, es probable la perdurabilidad y consistencia del Gobierno de coalición progresista y sus socios parlamentarios, aun con las incertidumbres externas, socioeconómicas y geopolíticas. Al menos, a medio plazo, en que pueden cristalizar varios intereses corporativos y expectativas electorales particulares que aventuren la distinta tentativa de reequilibrios de la representación parlamentaria, la reorientación política y la primacía institucional de dos actores relevantes.

Uno, Junts, tras las elecciones catalanas y su pretensión hegemónica en la Generalitat, que podría hacerle desentenderse de la gobernabilidad estatal progresista. Otro, el propio PSOE, con la aspiración al incremento de su legitimidad social, por la doble vía de poner el freno a las derechas y su intento de recoger parte del electorado centrista, y/o bien, con la contención de Sumar y Podemos —o sectores nacionalistas— y la absorción de otra parte del electorado a su izquierda.

En este caso se tendría que producir una triple carambola: freno al refuerzo representativo de las derechas; desgaste social y electoral de la izquierda transformadora —Sumar/Podemos—; contención de los nacionalismos periféricos. Ello en el marco de una ausencia de una activación cívica y popular relevante, incluida la nacionalista y la de movimientos sociales como el feminismo, el sindical o el ecologismo, en una dinámica de freno de sus demandas socioeconómicas, sociopolíticas y culturales y de control de las fracturas sociales. O bien, sujetando a una dimensión manejable el refuerzo reaccionario y autoritario propiciado por las derechas extremas, también en el ámbito europeo e internacional, ante las profundas crisis sistémicas y geopolíticas.

En todo caso, es creíble el proyecto, más o menos socioliberal y continuista, del presidente Sánchez, hábil político táctico y de alianzas pragmáticas, así como con buenas conexiones con (parte) del poder establecido, principalmente de las instituciones europeas. Además, tiene una capacidad institucional y firmeza resiliente para reforzar su centralidad y autonomía política respecto, por un lado, de sus oponentes de derechas y, por otro lado, de sus actuales socios plurinacionales y de izquierda.

Su perspectiva para la próxima legislatura sería un nuevo panorama bipartidista corregido, en particular, con el cierre del proceso relativamente convulso de esta larga década y el reequilibrio de la actual representación política dual de las izquierdas, acentuando la hegemonía de la más moderada y continuista, la socialista, respecto de la más crítica y transformadora, Sumar/Podemos, así como la regulación pactada del conflicto nacional. Con el permiso de la detención de la estrategia de desestabilización derechista, estaríamos en la trayectoria de consolidación de una nueva etapa de normalización institucional y del orden social con la finalización del cambio socioeconómico e institucional sustantivo y la neutralización de una fuerza sociopolítica significativa, diferenciada de la socialdemocracia socioliberal y como condicionante reformador por su izquierda.

### **Retos para la izquierda transformadora**

En ese marco, la izquierda transformadora tiene grandes desafíos, más todavía partiendo de la actual división en distintos grupos parlamentarios y el diferente estatus sobre responsabilidades gubernamentales, con diferencias políticas y la consiguiente competencia político-electoral. En la perspectiva de las próximas elecciones generales, dentro de cuatro años, o menos si son anticipadas, se presenta una encrucijada similar a la del 23 de julio, que empujó al acuerdo mutuo para conformar una coalición electoral: ganar a las derechas y garantizar la gobernabilidad progresista, siguiendo una senda democratizadora y reformadora. Esa realidad y esa tarea permanece invariable y aconseja el evitar un distanciamiento irreversible en el espacio del cambio de progreso que impida un nuevo acuerdo colaborativo, junto con la izquierda nacionalista.

Hemos situado el nudo principal del conflicto y la división en la izquierda transformadora: el reconocimiento representativo de cada fuerza con la regulación proporcional de responsabilidades institucionales, junto con una negociación programática equilibrada y plural. Ha sido imposible resolverlo, y se ha dado un paso atrás. El acercamiento queda para más adelante, pero hay que evitar el alejamiento injustificable, y mantener los puentes.

Al mismo tiempo que el desarrollo de la acción política ordinaria, se presenta el reto de las

elecciones al parlamento europeo, con distrito único y sin riesgos para ese objetivo compartido de asegurar la gobernabilidad progresista y la consolidación el bloque democrático y plurinacional frente al reaccionarismo de las derechas.

Pero ese emplazamiento electoral ofrece una doble posibilidad. Por un lado, la competencia relativa feroz entre las dirigencias de Sumar y Podemos por el reequilibrio representativo y comparativo entre las dos fuerzas, con sus correspondientes consecuencias para su respectiva legitimación pública y la de sus trayectorias últimas. Por otro lado, la evidencia empírica y democrática de la representatividad social y electoral de cada una de las dos formaciones, objeto de disputa, para evaluar objetivamente la aportación de cada cual —los sumandos— que permita una aproximación compartida y realista; e, igualmente, que posibilite un acuerdo común que permita encarar de forma unitaria la segunda parte de esta legislatura y preparar en mejores condiciones los previsibles retos políticos y el siguiente ciclo electoral de las elecciones generales —quizá adelantadas— e incluido el de las municipales y autonómicas. Merece la pena contemplar esa perspectiva.

Además, existe un objetivo adicional. Evitar el probable deterioro de ambas fuerzas, con una reducción global del peso de ambas formaciones de la izquierda transformadora, en detrimento de las expectativas del conjunto de la alianza parlamentaria progresista y en beneficio particular del Partido Socialista —y en parte de EH-Bildu y BNG, que han acentuado su perfil social y ya se verán beneficiados en sus respectivas elecciones autonómicas.

Por tanto, este periodo y los resultados de esas elecciones pueden agudizar la tensión y el sectarismo y, al mismo tiempo, facilitar una oportunidad para la renovación y la colaboración. Por supuesto, cabe otra hipótesis performativa: que se hunda Podemos, confirmando la versión más excluyente dominante en muchas esferas políticas y mediáticas.

En definitiva, la agrupación Sumar, pendiente de configurar su organicidad, como componente del bloque democrático y plurinacional que lidera el Partido Socialista, es partícipe del Gobierno de coalición progresista, con una influencia política evidente. No obstante, junto con Podemos, tiene pendiente dos desafíos significativos que estaban en el origen de su formación: ensanchar el espacio electoral que representaban las fuerzas del cambio de progreso —ya que no se ha detenido su declive global y el 23-J quedó por debajo de los resultados de las anteriores elecciones generales de 2019— y volver a aglutinar el conjunto de grupos, incluido Podemos, en una alianza consistente, unitaria y con credibilidad transformadora, capaz de constituir una referencia política e institucional para la consolidación de la siguiente etapa progresista.



Supone frenar las dinámicas divisivas, tender puentes y dialogar sobre la articulación de un amplio frente social y democrático, con una orientación política consensuada, un liderazgo común y una distribución de responsabilidades proporcional, plural y equilibrada que supere las deficiencias y dificultades de la experiencia actual. Todo ello con la experiencia popular de lo que se está ventilando. Por tanto, desde ya y con las luces largas, habrá que poner en primer plano una solución unitaria y pluralista a esta encrucijada que avance en el proceso reformador de progreso. A ver si esta nueva y heterogénea élite representativa alternativa es capaz de conducirlo, con las renovaciones necesarias, y siempre con el imprescindible impulso de abajo, de la activación cívica transformadora. Y todo ello tiene incidencia para la configuración de la sociedad y, particularmente, de la izquierda social y política en la próxima década.

José Eugenio Abajo

## El racista e inspirador del franquismo padre Manjón, elevado a los altares

Los gitanos son: *degenerados, pervertidos, nocivos para la sociedad, maleducan a sus hijos, son una verruga que hasta ahora no ha podido extirparse...* La obra de Andrés Manjón está plagada de estas y otras frases similares. Y, sin embargo, en el 2000 el Vaticano, a propuesta de la Diócesis de Granada, le declaró “venerable” (y bastará que se le atribuya un milagro para poder subirle a los altares). Y en 2023 (con motivo del centenario de su muerte) se le han realizado diversos actos de homenaje. La revista “Universidad, Escuela y Sociedad” le ha dedicado un número monográfico y la principal publicación periódica católica, “Vida Nueva”, acaba de publicar un extenso artículo laudatorio sobre él[1]. ¿Cómo es posible?: el encumbramiento de este clérigo es un ejemplo del peso de una mentira repetida.

Andrés Manjón fundó, a finales del siglo XIX, la escuela del “Ave María” para alfabetizar y catequizar a niños desescolarizados del Sacromonte granadino. Fue un pionero en la escolarización de la infancia gitana, pero desde unos planteamientos cargados de etnocentrismo y antigitanismo.

Toda su actividad como escritor y pedagogo está regida por la defensa del Antiguo Régimen, del Estado confesional católico y de los sueños imperiales y por la oposición visceral al liberalismo, al laicismo y al movimiento obrero. Sigue la estela marcada por Pío IX de catolicismo integrista y primacía de la fe sobre la razón, así como la de Marcelino Menéndez Pelayo de fusión del catolicismo dogmático y la tradición española. “Nuestro principio y nuestro fin son teológicos”, “la humanidad ha sido, es y será religiosa” y ello constituye “la expresión de una ley natural, y como tal infalible”[2]. La religión católica es la única verdadera y tiene derecho a pautar cualquier asunto: “Dios lo quiere, Jesucristo lo enseña, la Iglesia lo aconseja, regula y manda, y asunto concluido”[3]. Esta actitud apologética manjoniana le ha de conducir a varios rasgos muy connotados de intolerancia:

**1) Manjón preconiza el racismo, el antigitanismo y la intransigencia más feroces.** Acusa a los gitanos de todos los defectos habidos y por haber. Es la persona que más cantidad de páginas ha escrito insultando al pueblo gitano. Su libro “El gitano et ultra. Hojas de educación social et ultra del Ave María” bien podría formar parte de la historia de la infamia. Defiende la jerarquización de las supuestas “razas” humanas y vilipendia también a los indígenas, africanos, judíos, árabes... así como a los ateos, protestantes y laicistas: “Los pueblos de África [...] viven embrutecidos y sin ninguna clase de Cultura.”[4]; “A los gitanos hay que civilizarlos como a los indios, conllevando sus defectos, tratándolos como a niños mal educados, exigiéndoles poco esfuerzo [...] reformando su lengua, traje, casa, oficio y hábitos.”[5]; “judíos y masones [...] conspiran contra la sociedad cristiana y su moral y derecho, su integridad y pureza, su libertad y cultura”[6].

**2) Manjón hace gala de colonialismo y belicismo.** Se enorgullece de las conquistas llevadas a cabo por Europa en general y las españolas en particular, así como el genocidio de los pueblos indígenas y considera que la Historia de España es gloriosa, al haber sido descubridora,

civilizadora y evangelizadora de América: “la raza de Europa” “es depositaria de los destinos del mundo”, por ser la “raza jafética, que es la más activa, invasora y dominadora de las razas” y, dentro de ella, “España llevará la progenitura”, por ser “la elegida por Dios para descubrir, poblar, cristianizar y civilizar el nuevo mundo” y por constituir un “pueblo de guerreros”, “a la vez misionero y guerrero”, “que bautiza y convierte en cristianos cuantos países descubre y conquista”, “descubre, bautiza y civiliza a América, dándole su sangre, idioma, religión y cultura”, ya que “los pueblos más creyentes y piadosos son también los más poderosos”, pues “penetran, influyen o dominan a los no bautizados” y “los soldados de la Cruz han sido, son y serán los portaestandartes de la cultura y la civilización entre los pueblos bárbaros.”; y, por ello, España tiene el derecho y el deber de anexionarse Marruecos: “[Debemos] seguir la tradición cristiana y patriótica de avanzar sobre el África”<sup>[7]</sup>.

Señala que se emociona viendo desfilar los batallones escolares y al pensar que mañana “las armas de madera se trocarán en armas de verdad” y que esos niños dentro de unos años “verterán su sangre por España” y por extender su imperio y salvar el mundo<sup>[8]</sup>.

**3) Manjón promueve el androcentrismo, la homofobia y la demonización de la sexualidad y la coeducación.** “[Es aberrante] que las mujeres miren, hablen, ríen, anden y vistan como los hombres; que fumen, beban, monten, cacen y manejen las armas como los reclutas; que sean descaradas, desenvueltas, aventureras, atrevidas y galantes como los hombres [...] Bueno que la mujer se instruya en los conocimientos triviales comunes a los dos sexos; que la que tenga talento, afición y dinero siga una carrera o se dedique al estudio; pero en este y otros puntos, no olvidemos que las excepciones no son reglas, sino excepciones y que para igualar en todo a la mujer con el hombre hay que hacer de mujeres hombres o de hombres mujeres, esto es, marimachos, en vez de mujeres y mariquitas, en vez de hombres. Lo cual repugna a la naturaleza y al buen sentido, pues el hombre no puede pasar de ama seca y la mujer cerebral disminuye en fecundidad o la pierde [...] Respetemos la naturaleza, que ha hecho los dos sexos con aptitudes y fines diferentes. [...] A la niña, por lo mismo que va, por regla general, para ser reina del hogar, edúquesela en esa dirección, y no como si se la destinara a peón caminero, recluta disponible, carrerista en competiciones [...] y otros excesos”<sup>[9]</sup>.

“Maestros, no incurráis en la flaqueza de confundir los sexos; hay que respetar la Naturaleza. El maestro que educa niños, hágalos hombres, y la Maestra que educa niñas, hágalas mujeres, y no intentemos hacer de los niños mariquitas y de las niñas marimachos. [...] Si repugna el hombre mariquita, no repugna menos la mujer sargento. [...] Pocos serán y raros [...] los que pretenden hacer en todo iguales las hembras a los hombres, masculinizándolas; lo cual no deja de ser un despropósito contrario a la naturaleza, sosténgalo quienquiera. [...] Eso solo pueden admitirlo los que no quieren que los hombres sean hombres y las mujeres, mujeres, sino que éstas se eduquen, vivan y muevan en sociedad como si fueran del sexo varonil o macho”<sup>[10]</sup>. “[Es lamentable que esté] el feminismo en el poder”<sup>[11]</sup>.

“[Es contrario a la naturaleza] que niñas y niños y jóvenes de ambos sexos se instruyan y eduquen en las mismas Escuelas, con los mismos Maestros y en las mismas ciencias y ejercicios, en conjunto, en montón. [...] Respetemos la naturaleza, que ha hecho los dos sexos con aptitudes y fines diferentes, y aunque concedamos que la infancia inocente carece de sexo [...] pensemos en que cada vez hay menos niños inocentes y por regla general no lo son de los ocho años arriba, y no conviene mezclarlos ni confundirlos, porque es contribuir a corromperlos.

[...] “[Debemos desterrar] el hablar de las escuelas mixtas de niños y niñas, de hombres y hembras, de los talleres y oficinas mixtas, de los juegos y diversiones en los cuales no se guarda el respeto debido a los sexos, del feminismo hombruno y de la moda prostituida.”[\[12\]](#)

**4) La alternativa que plantea a la marginación es la caridad limosnera.** (no la justicia ni la compensación de las desigualdades y redistribución de las rentas). Y la vía que propone para la formación y promoción de los desfavorecidos no es la inclusión escolar, sino los colegios segregados de beneficencia. Considera a los marginados culpables de su situación por su desidia (a la vez que, paradójicamente, también por su incapacidad genética) y no sujetos de derechos, sino destinatarios de la generosidad de los pertenecientes a una posición, raza y credo superiores. Ha tenido un enorme peso sobre los planteamientos asistencialistas y de la beneficencia: fue uno de los propulsores del enfoque benéfico-paternalista, “el trabajo misionero y social-asistencial” (Teresa San Román[\[13\]](#)) o “el paradigma de ‘pan y catecismo’” (Tomás Calvo Buezas[\[14\]](#)).

**5) Su ideología y pedagogía son profundamente reaccionarias.** Manjón se propuso frenar las concepciones educativas liberales y emancipadoras de la Institución Libre de Enseñanza, anarquistas y socialistas (laicismo, coeducación, educación en la libertad y el sentido crítico, centralidad de la infancia, etc.) Pero, simultáneamente, copió epidérmicamente algunas de las ideas y metodologías de la ILE y de la Escuela Nueva, aunque a su manera y rebozándolas de nacionalcatolicismo e integrismo (pervirtiendo su sentido originario e imbuyéndolo de una visión antropocéntrica sumamente pesimista: reitera que “el niño está inclinado al mal”). También es significativo que se sirva de juegos... para aprender de memoria —meros trucos nemotécnicos— textos del catecismo, de geografía o de historia... Sus hagiógrafos seleccionaron esas frases sueltas de elogio de los juegos o del contacto con la naturaleza (plagiadas de la ILE, como he señalado) y cerraron los ojos al conjunto de su obra, en absoluto renovadora.

Su ideal educativo es lo que él llama los “rosarios armados”, en los que se rezaba acompañados por un batallón infantil de niños uniformados y con escopetas de madera y otros niños, también uniformados, tocando marchas militares con cornetas y tambores (vid. fotos de esos batallones manjonianos)[\[15\]](#).

**Fue el principal inspirador de las ideas pedagógicas del franquismo.** Aunque al producirse el golpe militar él había muerto hacía una década, sus ideas supusieron las bases educativas del “nuevo” régimen (no en vano la primera Ley de Educación del régimen franquista —Ley de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria— comienza con varias líneas elogiosas a Manjón y a muchos colegios durante la dictadura se les puso su nombre). Sus postulados de centralidad de la enseñanza de la religión católica y de la enseñanza patriótica fueron la médula de la educación franquista hasta la Ley General de Educación de 1970.

Los franquistas (en su afán por desterrar las ideas pedagógicas de la República y a los maestros republicanos) impusieron a Manjón como modelo de lo que debe ser la educación y le presentan como a un santo que ayudaba a los pobres y los gitanos... Y esa fama la han ido alimentando hasta nuestros días y, a medida que avanzaba el largo franquismo, le fueron sometiendo a *aggiornamento*.

Produce consternación que un apologista del racismo y del antigitanismo más crueles y que fue usado como principal referente ideológico educativo de la dictadura franquista y para sepultar la

renovación educativa republicana, se pretenda subirlo a los altares, tan solo porque se puso la piel de la caridad. Es muy lamentable que los intentos modernizadores y democratizadores del movimiento obrero y de la burguesía ilustrada (como la Institución Libre de Enseñanza) se estrellaran contra los reaccionarios como Manjón y se cercenaran con el golpe de Estado y la dictadura franquista... Pero considero escandaloso que hoy todavía quieran vendernos como digno de ser santo y como pedagogo renovador a un racista, xenófobo, machista, colonialista y homófobo descomunal (y que alardeó de ello en multitud de escritos). El que Manjón exprese su etnocentrismo con total desparpajo, insistencia y vehemencia y el que sus seguidores no le den importancia y sigan refiriéndose a él como “educador cristiano de las periferias”, “defensor de la promoción de los gitanos” y “español universal” constituyen sendos ejemplos de cómo el antigitanismo se asumía y se sigue asumiendo como algo normal, banalizado y carente de importancia.

El padre Manjón es una figura fundamental para entender la historia de España de las últimas décadas del XIX y de gran parte del XX; y, sin embargo, ha sido muy poco estudiado y se le ha adornado con unas virtudes que no poseía en absoluto. Y apenas se ha contrarrestado esta impostura. Tanto es así que todavía hoy, [si consultamos la Wikipedia](#), o [la página web de la Real Academia de la Historia](#) o en los libros y revistas de Historia de la Educación (p. ej.: <http://revista.muesca.es/.../2-%20La%20herencia...>) ¡el padre Manjón sigue figurando como benefactor de los gitanos y como pedagogo innovador! Así lo piensan también muchos maestros, a los que les educaron en esa mentira.

En alguna publicación reciente<sup>[16]</sup> se llega incluso a afirmar que Manjón fue de los que “trabajaron en paralelo con la denominada Edad de Plata (1875-1936)”, es decir, en el auge cultural y artístico que tuvo lugar en esos años en España. Y en otra revista<sup>[17]</sup> se sostiene, sin pudor alguno, que Manjón fue un artífice del renacer cultural de Granada en las primeras décadas del siglo pasado, junto a García Lorca y Manuel Falla... Cuando lo cierto es que Manjón se sitúa en las antípodas de García Lorca o de Falla. García Lorca y Falla eran hijos de la Institución Libre de Enseñanza y habían sido educados en el internacionalismo, el interculturalismo, la libertad, el laicismo, el amor por la cultura popular, el respeto por la diversidad... y, por todo ello, sentían una profunda consideración y una gran admiración por el pueblo gitano, como es sabido, y el pueblo gitano fue inspiración de sus respectivas obras... Recuerdo que en una charla oí comentar a Paco Suárez que Falla iba a las cuevas del Sacromonte con su libretita y allí copiaba los ritmos y melodías que oía cantar y tocar a los músicos gitanos... Manjón estaba en contra de todo esto, lo detestaba; lo suyo eran las marchas militares, el nacionalcatolicismo, el desprecio a todo lo popular y la desconfianza de las libertades... y las migajas de una caridad paternalista. Pretender ahora asimilarle al krausismo y a la ILE constituye una patraña.<sup>[18]</sup>

## Notas

1. Palma, Andrés (2023). Andrés Manjón. Educador cristiano de las periferias. *Vida Nueva*, 3340, p. 24. [?](#)
2. Manjón, Andrés (1915) (ed. de 1945). *El maestro mirando hacia dentro*. Madrid: Imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, p. 181. [?](#)
3. Manjón, Andrés (1916) (ed. de 1973). *Hojas paterno-escolares*. Burgos: Diputación Provincial de Burgos, p. 38. [?](#)
4. Manjón, Andrés (1900) (ed. de 1948). *Hojas pedagógicas*. Granada: Patronato de las

- Escuelas del Ave María, pp. 314-325. [?](#)
5. *Ibid.*, p. 31. [?](#)
  6. Manjón, Andrés (1925). *El maestro mirando hacia afuera o de dentro a fuera*. Madrid: Imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, p. 180. [?](#)
  7. Manjón, Andrés (1900), *op. cit.*, pp. 314-325. [?](#)
  8. *Ibid.*, pp. 221-222. [?](#)
  9. Manjón, Andrés (1921), *op. cit.*, pp. 155-157. [?](#)
  10. Manjón, Andrés (1916), *op. cit.*, pp. 44-45. [?](#)
  11. Manjón, Andrés (Introducción y texto crítico: J. M. Prellezo) (1973). *Diario del P. Manjón (1895-1923)*. Madrid: BAC, p. 365. [?](#)
  12. Manjón, Andrés (1921), *op. cit.*, p. 185. [?](#)
  13. San Román, Teresa (1976). *Vecinos gitanos*. Madrid: Akal, p. 312. [?](#)
  14. Calvo Buezas, Tomás (1986). Servicios sociales y minorías étnicas, en AA.VV. (1986): *De la beneficencia al bienestar social: Cuatro siglos de acción social*. Madrid: Editorial Siglo XXI/ Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, p. 388. [?](#)
  15. Fray Valentín de la Cruz (1984). *Andrés Manjón y Manjón. Su tiempo, su vida y su obra*. Granada. Ediciones de la Asociación Manjoniana, p. 224. [?](#)
  16. Andrés Palma (2023), *op. cit.*, p. 24. [?](#)
  17. Reynaldo Fernández (2023). Andrés Manjón y la música en el contexto de la Edad de Plata granadina. *Revista Universidad, Escuela y Sociedad* (2023), 16, p. 5. <https://revistaseug.ugr.es/.../revista.../article/view/28679> [?](#)
  18. Para profundizar en todo lo expuesto, se puede consultar mi estudio sobre Andrés Manjón: Abajo, José Eugenio (2023). [Andrés Manjón: su obra y su influjo en el ideario franquista y en el antigitanismo](#). *Revista d'Història de l'Educació*, 41, pp. 33-64, <https://revistes.iec.cat/index.php/EduH/article/view/150705> [?](#)

# De otras fuentes

Javier Andaluz Prieto

## Héroes, villanos y oportunistas en la cumbre del clima de Dubái

Hace unos días concluyó [la COP28 en Dubái](#), una cumbre más en la que los exiguos avances siguen lejos de hacer frente a la auténtica emergencia climática que vivimos. Aunque por fin, tras 28 años de negociaciones, se reconoce la necesidad de deshacernos de los combustibles fósiles, el resultado no deja de ser amargo, especialmente por la inclusión de falsas soluciones como la energía nuclear, la captura de carbono o la inclusión del gas como combustible alternativo, todas estas tecnologías demasiado caras y peligrosas.

El mejor resumen de esta cumbre está probablemente en los últimos movimientos del plenario final, cuando Al-Jaber, presidente de la COP28 y CEO de la petrolera ADNOC, se apresuró a aprobar el documento final sin que todos los países estuvieran presentes. Entre los ausentes, los representantes de los pequeños Estados insulares, quienes afearon la conducta del presidente por excluir a casi 39 pequeños Estados muy vulnerables. Samoa, en representación de estas islas, se quejó de que el consenso alcanzado seguía lejos de las acciones necesarias, y mostraba que, a pesar de los avances en el reconocimiento de las indicaciones de la ciencia en esta COP28, el resultado final no es suficiente para garantizar el objetivo de 1,5 °C.

El papel de estos pequeños Estados siempre ha sido relevante. Sus posiciones han venido subrayando que, para estos pueblos, la lucha climática es cuestión de supervivencia. Así, siempre han manifestado que no pueden volver a sus territorios con más tiempo perdido. Para ellos, estas cumbres son el único altavoz real del que disponen para enfrentarse cara a cara con las grandes potencias globales y que sus opiniones sean tenidas en cuenta.

Este grupo representa mejor que nadie la urgencia del reto y lo caro que resultará seguir atascados en una pelea permanente entre quienes no quieren hacer nada, los que solo quieren la reducción de emisiones y aquellos que solo buscan fondos climáticos. Este marco de competencia entre países es, cuanto menos, desesperante, ya que cumbre tras cumbre se repite el enfrentamiento entre la financiación y la mitigación que impide avanzar con la velocidad necesaria.



Un dilema falaz, ya que avanzar en ambos elementos es la única respuesta posible. Un buen ejemplo son las palabras de la ministra de Medio Ambiente de Colombia, que, en uno de los plenarios, expresaba su disposición de acabar con los combustibles fósiles, pero siempre y cuando se dieran las condiciones necesarias. Unas condiciones que dependen del hecho de que una posible reducción de las exportaciones de Colombia tendría la consecuencia inmediata de la devaluación de su moneda, un lujo que no se podían permitir si querían erradicar la pobreza. Esta intervención mostró con claridad el problema de una estructura financiera internacional donde muchos países dependen de la explotación de los combustibles fósiles para mantener sus economías, y para pagar una deuda ilegítima y odiosa. Esta realidad es recogida por primera vez en el texto de una cumbre climática, reconociéndose que la lucha climática no debe generar deuda a los países, aunque desgraciadamente se deje en manos de algunas instituciones como el Banco Mundial una reforma fiscal que palie los problemas que estas mismas han generado.

La peor cara de la defensa del petróleo fue la delegación de Arabia Saudí, que ya consiguió evitar una mención explícita a los combustibles fósiles en el Acuerdo de París y que utilizó la unanimidad necesaria en las cumbres como arma para evitar el avance de la lucha climática. Las intervenciones de la delegación saudí durante la cumbre de Dubái se centraron en desviar la atención para evitar hablar de fósiles y concentrarse en hablar de emisiones. Intervenciones enteramente respaldadas por la OPEP que, desesperadamente, salió en contra de cualquier mención al abandono del petróleo argumentando los efectos negativos sobre las economías de sus países miembro. No es de extrañar su posición: cabe recordar que antes del descubrimiento del petróleo muchos de los países que integran la organización se encontraban en una situación de enorme pobreza.

Si bien es cierto que en la lucha climática es preciso establecer diferencias según las capacidades de los distintos países, de forma que reduzcan primero los mayores responsables de la crisis climática, esto no puede servir de pretexto para evitar que el mundo avance hacia la descarbonización. En esta cumbre se ha visto cómo cada vez más se utiliza la desigualdad como excusa para bloquear la ambición. De hecho, han sido muchos los países que intentan instrumentalizar los principios de responsabilidades diferenciadas para continuar ad infinitum con las exportaciones de combustibles fósiles, como así defiende Bolivia reiteradamente.

En cuanto al Norte global, la situación es mucho peor. Sus discursos son poco creíbles, el más hiriente es el de Estados Unidos, el país con mayor responsabilidad histórica, que una y otra vez se niega en rotundo a reconocer su enorme deuda para con el resto del mundo. El anuncio de los primeros fondos para las pérdidas y daños se topó con la condescendencia norteamericana, que, en un arranque de "generosidad", prometió 17,5 millones de dólares. Una cuantía que resulta, en el mejor de los casos, una broma de mal gusto, cuando la comparamos con cualquiera de las aportaciones de otros países menos enriquecidos y poblados, y que, en el peor, en un contexto de genocidio en Palestina, con la Administración americana gastando miles de millones de dólares en armamento, es directamente un insulto. Por si fuera poco, el enorme poder geopolítico de la Casa Blanca se ve respaldado por el servilismo de los países de la UE, que ni tan siquiera han abierto la boca para pedir una aportación mayor.

En este juego de intereses, Europa intenta presentarse a sí misma como líder climática, basándose en defender, en numerosas ocasiones, la postura más ambiciosa en términos de



reducción de emisiones y en ser el principal contribuyente internacional de los fondos climáticos. Esta imagen contrasta con el hecho de que las reducciones prometidas están muy lejos de las recomendaciones de la ciencia y, sobre todo, con que se sigan incentivando proyectos fósiles dentro y fuera de las fronteras europeas. La actitud de Europa es percibida en muchas ocasiones como paternalista y colonial, especialmente por su empeño por demostrar que su forma de dar respuesta a la crisis climática es la mejor de las opciones, desoyendo las experiencias y necesidades de otros países.

Esta necesidad de financiación quedó recogida en el texto de la COP28, que reconoce que se necesitan de ocho a quince veces más financiación. La próxima cumbre no tendrá éxito si los países del Norte no proveen la financiación necesaria y suficiente para que los cientos de países empobrecidos puedan optar por modelos alejados de la dependencia fósil y enfrentar las consecuencias climáticas.

Esta complejidad requiere mucha empatía. Entender cuál es la realidad mundial es fundamental si queremos acabar con un sistema capitalista, extractivista y patriarcal. Está claro que los juicios simples de estos marcos solo abundan en el alejamiento de una respuesta viable. Enfrentar la emergencia climática requiere ser precisos en la crítica, especialmente, cuando esta versa sobre algo tan complejo como la diversidad económica, social y cultural que se ve reflejada en los espacios de negociación. Entender las múltiples ópticas que convergen en las cumbres del clima se convierte en una urgencia y la responsabilidad ética de los poderes públicos y de los movimientos sociales.

Entender que este marco es la consecuencia de las sociedades y los Estados. Un encuentro que no es el único ni el más decisivo, pero es donde se deben ver reflejados los cambios alcanzados a nivel local, regional y estatal. No debemos llamarnos a engaño y pretender que, sin haber terminado con el sistema fósil, extractivista, neocolonialista y patriarcal, estas cumbres puedan pactar algo distinto al capitalismo, en una dinámica que vemos repetida en los cientos de tratados multilaterales climáticos que siguen la misma tónica de falta de ambición y acción.

Es necesario poner fin al ecopostureo (sea bien o mal intencionado) que traen consigo las cumbres: en los días que dura la COP son constantes los eventos, artículos y publicaciones en medios y redes sociales que lanzan mensajes alejados del contenido o de la comprensión del espacio. Mensajes simplistas de *greenwashing*, de posibilismo o de desprecio absoluto hacia la lucha climática internacional son una constante en redes sociales y otros espacios que distraen mucho de las auténticas prioridades. Esta actitud deja el terreno abonado a quienes antes dedicaban el esfuerzo a negar la crisis climática y ahora lo dedican a “venderse” falsamente como la solución a los problemas. Lo ideal para ellos sería quedarse solos en ese espacio como únicos actores para seguir con la banalización de la lucha climática y la transformación de las negociaciones en una feria aún más inservible. Seguir denunciando su presencia y señalándoles es la primera línea de defensa.

Tampoco podemos ignorar la responsabilidad que tenemos como Norte privilegiado de estar presentes para acompañar las denuncias de aquellos que se juegan la vida y exigir a nuestros gobiernos las reparaciones históricas que adeudamos. Mancharse de la incoherencia y frustración que supone estar en estos espacios es el primer paso para exigir esas reparaciones históricas.

Participar en la comunidad climática internacional exige un ejercicio de generosidad y de empatía. Comprender cuáles son las realidades de cada territorio, hasta dónde pueden avanzar y cómo se suman las distintas formas de ver el mundo. Estas cumbres son el altavoz de las injusticias, donde precisamente tienen más responsabilidad aquellos que viven en contextos como el europeo.

No podemos basar las valoraciones de estas cumbres en presuponer la misma capacidad de incidencia y autoorganización en todos los países, especialmente si se viene de una potencia colonizadora europea. El privilegio de ser críticas con nuestros gobiernos nos permite decir aquello que muchas otras no pueden y responsabilizarnos de los impactos que estamos generando en el Sur global. Para muchos pueblos, la presión que se ejerce desde la sociedad civil europea a sus países importa. Mostrar la solidaridad y la voluntad de la ciudadanía por esas reparaciones históricas deja en entredicho las declaraciones de los líderes políticos.

Merece la pena unirse para denunciar la vulneración sistemática de los Derechos Humanos mediante acciones, lemas, aplausos y llantos. Especialmente este año, mostrando el dolor de los movimientos sociales mundiales ante el genocidio en Palestina. Exigir delante de todo el mundo y en la portada de los principales medios internacionales el alto el fuego inmediato.

Los tímidos avances climáticos dejan claro todo lo que queda por hacer a todos los niveles. Seguir resistiendo y tejiendo lazos en un mundo cada vez más hostil es la forma de luchar por el planeta que queremos.

[Fuente: [Ctxt](#). Javier Andaluz Prieto es delegado de Ecologistas en Acción en la COP28]

Rafael Poch de Feliu

## La guerra de los cien años en Palestina, ¿una tragedia anacrónica pero con futuro?

En Oriente Medio tiene lugar una tragedia anacrónica: el intento de resolver con métodos de siglos pasados, una situación que acontece en el siglo XXI. El israelí es un colonialismo muy específico en el que la población colonizada no tiene ninguna utilidad como fuerza de trabajo explotada. Para el colonizador israelí, “el mejor palestino es el que está muerto o se ha largado”, en palabras de Edward Said, citado en el estupendo libro de Rashid Khalidi sobre la guerra de los cien años contra Palestina.

La total eliminación de la población autóctona y su reemplazo fue factible en el pasado, en los siglos XVIII y XIX en América del Norte o Australia, pero Israel llega tarde a esa “solución final” de la que los propios judíos de Europa fueron víctimas en el mayor de los crímenes racistas de la historia moderna. Esa trágica paradoja desemboca en la loca agresividad del sionismo con su amalgama de violencia colonial de la vieja escuela, armas de última generación y una ideología supremacista envuelta en primitivas escenas bíblicas.

Arraigada en una horrible y secular historia de persecución, el ansia de seguridad de un pueblo pequeño de nueve millones de habitantes, sin recursos naturales y rodeado de estados hostiles y poblaciones radicalizadas por décadas de injusticia y doble rasero, se traduce en una suicida política agresiva con todo su enorme entorno, insostenible sin el apoyo de Estados Unidos, un apoyo que no durará eternamente. Toda una sociedad de emigrantes inseguros ha sido educada en esa agresividad. Con sus políticos, militares y su sociedad civil llamando abiertamente y sin tapujos a la masacre de civiles, nunca la evidencia de un suicidio moral había tenido tantos espectadores. (Ver a este respecto el recuento de declaraciones genocidas realizada por responsables israelíes confeccionado por Yaniv Cogan y Jamie Stern-Weiner en [Fighting Amalek in Gaza: What Israelis Say and Western Media Ignore \(substack.com\)](https://substack.com/p/what-israelis-say-and-western-media-ignore)).

A 4 de diciembre, el reputado historiador palestino Walid Al Khalidy estima que, en seis semanas de guerra contra Gaza, Israel ha matado a más palestinos que en 106 años de presencia judía en Palestina. La abrumadora superioridad militar israelí, amplificada por el puente aéreo estadounidense, ha convertido este conflicto en «uno de los más destructivos y mortíferos del siglo XXI». Al Khalidy, fundador del Instituto de Estudios Palestinos, calcula que Israel había matado a casi 20.000 palestinos, la mayoría civiles, en seis semanas de guerra contra Hamás en Gaza, más que en 106 años de presencia judía en Palestina, que comenzó con la Promesa Balfour de crear un «Hogar Nacional Judío en Palestina» en 1917. Por su parte, Haytham Manna, presidente del Instituto Escandinavo de Derechos Humanos (SIHR) y decano de los opositores políticos sirios, señaló que la guerra para destruir Gaza se había cobrado en 55 días el doble de víctimas civiles que en los dos años de guerra en Ucrania (2022-2023), y que el número de periodistas, médicos y personal de organismos de la ONU que operan en el enclave y han muerto, es infinitamente superior al número de muertos de esos colectivos en 20 años de guerra de Vietnam (1955-1975) o en 8 años de guerra de Irak (2003-2011). Más concretamente, 50 periodistas habían muerto en 45 días en Gaza, 11 de ellos en el ejercicio de sus funciones: una de las cifras de muertos más elevadas de este siglo. (Datos textuales del informe de René Naba

en <https://www.madaniya.info/2023/12/04/gaza-les-premiers-enseignements-de-la-guerre/>

La actitud de los gobiernos occidentales ante el espectáculo de una masacre apoyada militar y políticamente, justificada y disimulada por sus medios de comunicación y retransmitida en directo, han ensanchado como nunca la brecha existente entre Occidente y el Sur global, incluso en las metrópolis occidentales, en algunas de las cuales se prohíben y criminalizan las manifestaciones de apoyo a los masacrados. De repente ha quedado clara la negación del principio de igualdad entre seres humanos practicada por el Occidente ampliado. Ha quedado clara la compatibilidad de los “valores europeos” y de todo el instrumental semántico sobre la democracia y los derechos humanos con esa negación. La memoria histórica del Sur ha recordado en Gaza que el colonialismo extendió la “civilización” a base de genocidios perfectamente compatibles con la ilustración, la separación de poderes y el parlamentarismo. El espejo de la memoria histórica europea ha recordado también la coexistencia del humanismo renacentista con las guerras de religión, y de Auschwitz con la “gran cultura” alemana. En Alemania y Francia los sucesores y descendientes de Hitler y de Pétain, y en el conjunto del *establishment* de la Unión Europea todo un ejército de políticos, funcionarios y comunicadores, han dado la espalda a la realidad del genocidio de una forma que recuerda al conformismo con la ola genocida de las décadas de 1930 y 1940. En el colmo de la incongruencia, el actual apoyo a Israel y la correspondiente islamofobia, se fundamentan en la responsabilidad por el judeicidio de entonces. Y ese suicidio moral sugiere que la continuación de esa infame serie histórica es perfectamente posible en la actualidad y que tiene futuro.

La actitud de los gobiernos occidentales, sus medios de comunicación y propagandistas, contiene un claro aviso sobre cómo la parte privilegiada de este mundo puede solucionar el callejón sin salida al que en este siglo nos ha conducido el sistema capitalista. A falta de “nuevos mundos” a los que exportar excedentes demográficos y metabolismos vitales insostenibles e incompatibles con el principio de igualdad entre seres humanos, el horizonte que se dibuja es un “Gaza planetario”, crear islas de bienestar y derecho estrictamente protegidas por ejércitos y armadas para, digamos, el 20% de la población mundial, y recluir al resto en zonas humana y ambientalmente desastrosas. Como observaba Immanuel Wallerstein ese no es un plan muy diferente al que Hitler y sus coetáneos tenían en mente. Para quien intente escapar de esas zonas, muros, tiros y naufragios. Eso es lo que ilustran, como anticipo de la gran emigración medioambiental que nos espera, los 28.000 muertos registrados solo en el Mediterráneo desde 2014. Si esa pauta funciona política y mediáticamente en Palestina, puede funcionar también en otras latitudes y situaciones que están por venir.

El presidente colombiano, Gustavo Petro, se ha referido a ello al apuntar que “lo que el poder militar bárbaro del norte ha desencadenado sobre el pueblo palestino es la antesala de lo que desencadenará sobre todos los pueblos del Sur cuando por efecto de la crisis climática quedemos sin agua; la antesala de lo que desencadenará sobre el éxodo de las gentes que por centenares de millones irán del sur al norte”. El genocidio de Gaza, ha dicho en *Ctxt* el filósofo italiano Franco Berardi, “es el epicentro de un cataclismo que dividirá la humanidad de manera duradera: el sur del mundo y los suburbios de las grandes metrópolis occidentales rodean la ciudadela blanca con un muro de odio que alimentará la venganza en los meses y años venideros. Este evento inaugura el siglo de enfrentamiento entre la raza colonial y el mundo colonizado”.

[Fuente: [Ctxf](#)]

**Olga Rodríguez**

## **La nueva maniobra de EE. UU. para impedir el fin de la masacre en Gaza**

El tiempo corre y nadie detiene las agujas del reloj, ni los crímenes en Gaza. La posición de EE. UU. constituye un obstáculo para la paz y un cheque en blanco para Israel, haga lo que haga. Nos enseña que debemos fijarnos en los hechos y no en las palabras, también a la hora de informar desde el periodismo: frente a las declaraciones de mandatarios presuntamente respetables, conviene añadir cuáles son sus acciones.

Los hechos son que en este instante dos millones de personas sufren falta de suministro de gas y electricidad, bloqueo de ayuda humanitaria, falta de agua potable y de alimentos, ataques indiscriminados, matanzas, hambre, enfermedades y desplazamiento forzado cada vez más hacia el sur. Los hechos son que Estados Unidos sigue sin querer evitarlo. Y que Europa tampoco pasa de las palabras.

La resolución aprobada este pasado viernes en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en relación a Israel y Gaza representa en sí misma el empeño de Washington en [evitar un alto el fuego](#) inmediato en la Franja. La amenaza de otro veto estadounidense estuvo sobrevolando durante días, hasta el punto de que la redacción final, aprobada tras varias negociaciones a puerta cerrada, es un texto diluido y descafeinado, sin petición de alto el fuego inmediato.

Estados Unidos estuvo toda la semana retrasando la votación —se pospuso hasta en siete ocasiones—, comprando tiempo a Israel y exigiendo cambios en el borrador en torno a una frase que finalmente ha quedado fuera: “La suspensión urgente de las hostilidades para permitir el acceso seguro y sin trabas de la ayuda humanitaria, y la adopción de medidas urgentes para un cese sostenible de las hostilidades”.

La redacción final aprobada solicita “medidas urgentes para permitir inmediatamente el acceso humanitario seguro y sin obstáculos, y también para crear las condiciones para un cese sostenible de las hostilidades”. No hay exigencia inmediata de alto el fuego y ni siquiera calendario, lo que puede permitir a Israel continuar bombardeando Gaza, aplicando su castigo colectivo contra la población civil y manteniendo el desplazamiento forzado de más de un millón y medio de personas.

Tampoco hay concreción con respecto a la ayuda que necesitan urgentemente los gazatíes. Se mencionan simplemente “medidas necesarias” y se establece el nombramiento de “un coordinador” para la distribución de la misma. Israel ha agradecido a EE. UU. su posición ante la ONU, en una semana en la que el primer ministro Netanyahu ha insistido en que “continuaremos la guerra hasta el final”.

El secretario general de la ONU, António Guterres, [ha señalado](#), sobre la nueva resolución, que “se necesita mucho más de inmediato”. En la misma línea se ha expresado el director general de la Organización Mundial de la Salud, quien ha reiterado que “la exigencia más apremiante para la población de Gaza es un alto el fuego inmediato”.

### **Los vericuetos para impedir el alto el fuego**

Con esta resolución Washington pretendía salvar su imagen y evitar otra foto de su embajador en la ONU con la mano levantada, vetando en soledad ante el mundo un alto el fuego. Con habilidad diplomática esta vez no ha necesitado levantar la mano, pero su veto se mantiene, aunque manifestado de modo diferente, a través de exigencias de cambio en el texto con las que el objetivo principal inicial ha quedado desplazado y sustituido por un texto vago y difuso. La resolución que ha salido adelante constituye en sí misma un nuevo veto estadounidense al alto el fuego en Gaza.

Washington vuelve a demostrar que tiene serias dificultades para oponerse a la matanza en Gaza, y de hecho actúa permitiendo que continúe. Dice pedir a Israel respeto a la ley internacional y el fin de ataques contra civiles, pero en la práctica envía un nuevo paquete de armas a Tel Aviv —14.000 proyectiles para tanques—, veta en dos ocasiones un alto el fuego en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y logra a la tercera que la resolución a aprobar ni siquiera contenga la petición de un alto el fuego inmediato.

La seguridad de ningún país depende de masacrar a población civil, de forzar su desplazamiento o de limitar su acceso a comida y medicinas, pero en este asunto hay una gigantesca propaganda disfrazada de respetabilidad dispuesta a convencernos de lo contrario.

Desde el segundo veto estadounidense al alto el fuego del pasado 8 de diciembre hasta hoy han muerto al menos dos mil personas en Gaza, entre ellas los tres rehenes israelíes a manos del propio ejército israelí, varios doctores y periodistas, cientos de niños. Son muertes que podrían haberse evitado. Tres excepciones por los derechos en Palestina

No es la primera vez que Washington impide resoluciones en la ONU centradas en la exigencia a Israel del respeto del derecho internacional humanitario. En los últimos treinta años solo en tres ocasiones han salido adelante resoluciones en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que condenan alguna conducta de Israel.

Esto ha sido así a pesar de que en estas tres décadas se han registrado miles de muertes de palestinos, el desarrollo de un [sistema de apartheid](#), la construcción del muro de más de 700 kilómetros y la extensión de [la ocupación ilegal](#) de territorio palestino, con derribo de viviendas, anexión de tierras y construcción de asentamientos. En 1993 había 247.000 colonos israelíes; en la actualidad son 700.000.

**1/** De esas tres resoluciones aprobadas en estos últimos treinta años, [la resolución 1322](#) del año 2000 condenaba “los actos de violencia y el uso excesivo de la fuerza contra los palestinos” —80 palestinos muertos— y solicitaba a Israel respetar la IV Convención de Ginebra. Se limitaba a condenar y a recordar la ley internacional, sin empujar por un cambio tangible en el terreno con respecto a la ocupación ilegal israelí.

**2/** En 2003 Estados Unidos optó por no vetar una resolución presentada por Rusia, [la 1515](#), que establecía una hoja de ruta para la paz que concibiera la solución de los dos Estados, con seguridad para Israel y Palestina y reconocimiento de fronteras. Además recordaba la validez de todas las resoluciones anteriores sobre la zona, entre ellas [la 242](#) (1967), en la que se consideraba **“inadmisibles”** la ocupación ilegal israelí de 1967, que incluía Cisjordania, Gaza y Jerusalén Este.

A pesar de su aprobación, las políticas puestas en práctica fueron en dirección contraria a la posibilidad de un Estado palestino, facilitando la extensión de la ocupación ilegal israelí y por tanto fragmentando la continuidad del territorio palestino.

**3/** La tercera resolución del Consejo de Seguridad en estos últimos 30 años crítica con Israel es [la 2334](#), aprobada de manera casi inesperada en 2016, cuando la presidencia de Barack Obama estaba en tiempo de descuento y Trump era ya presidente electo. No es que Obama hubiera tenido políticas muy partidarias de los derechos humanos con respecto a la cuestión israelí-palestina. De hecho, bajo su mandato [EE. UU. usó su poder de veto](#) para bloquear varias resoluciones críticas con Israel, incluida una en 2011 que condenaba la política israelí de colonización en los territorios palestinos.

Pero lo cierto es que en 2016 la embajadora estadounidense en la ONU no vetó, se abstuvo, por lo que la 2334 salió adelante en un gesto que fue interpretado como una [despedida](#) simbólica de Obama. Algunos asistentes de la Casa Blanca consultados por la prensa [indicaron](#) que el presidente saliente “no tenía que volver a postularse al cargo; no tenía nada que perder”. Tras la votación, [Israel arremetió](#) contra Obama y tomó represalias inmediatas contra dos de los países que patrocinaron la resolución.

## **Un historial de vetos a las posibilidades de paz**

Desde el nacimiento del organismo en 1945, al menos treinta y seis [resoluciones](#) críticas con Israel en relación con Palestina han sido vetadas en el Consejo de Seguridad de la ONU. Treinta y cuatro de ellas fueron vetadas por Estados Unidos, una por Rusia y otra por China.

Solo los miembros permanentes del Consejo tienen derecho a veto: Francia, Reino Unido, Rusia, China y EE. UU. Las resoluciones del Consejo son vinculantes, es decir, de obligado cumplimiento, aunque Israel incumple de forma sistemática las que impiden su ocupación ilegal de territorio.

La mayor parte de esas resoluciones vetadas por Washington fueron redactadas para proporcionar un marco para la paz duradero, incluyendo la petición a Israel para que respete la ley internacional, la autodeterminación para un Estado palestino o la condena a Israel por el desplazamiento forzado de población palestina o por su construcción de asentamientos en los



territorios ocupados.

Las dos últimas vetadas fueron las del 18 de octubre y el pasado 8 de diciembre. En ellas [el veto de EE. UU.](#) fue llamativo y la foto de la mano levantada del embajador estadounidense impidiendo el llamamiento a un alto el fuego inmediato dio la vuelta al mundo.

Votación en la Asamblea General de la ONU por un alto el fuego en Gaza el 12 de diciembre. Solo diez votos en contra.

## Hegemonía versus liderazgo

También las votaciones en la Asamblea General de la ONU han ofrecido una foto histórica. Al contrario que las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, las de la Asamblea no son vinculantes, solo orientativas, pero sirven para observar la posición mayoritaria en el planeta. El pasado 12 de diciembre, [153 países votaron a favor](#) de un alto el fuego inmediato. Hubo 23 abstenciones y [solo diez votos en contra](#): EE. UU., Israel, República Checa, Austria, Guatemala, Liberia, Nauru, Paraguay, Micronesia y Papúa Nueva Guinea.

Días después otra resolución en la Asamblea General sobre el derecho a la autodeterminación del pueblo palestino obtuvo [solo cuatro votos en contra](#), entre ellos el de Estados Unidos, a pesar de que el [Gobierno de Biden](#) afirma estar comprometido “con el derecho del pueblo palestino a la dignidad y la autodeterminación”. La contradicción entre las palabras y los hechos de Washington suele ser habitual en este asunto.

Israel y Estados Unidos están mayoritariamente solos ante su negativa al alto el fuego inmediato en Gaza. Las sucesivas votaciones en la ONU así lo reflejan. El Gobierno israelí escenifica enfados y pataletas arremetiendo contra todos aquellos defensores de la ley internacional que intentan detener sus violaciones de derechos humanos, incluida Naciones Unidas. La coordinadora humanitaria de la ONU ha tenido que abandonar territorio palestino después de que Israel no renovara su visado, atribuyendo su decisión “al sesgo de Naciones Unidas”.

Estados Unidos pierde credibilidad también ante las sociedades occidentales por defender un país que mata a civiles, que ocupa ilegalmente territorio y que aplica un régimen de apartheid sobre la población palestina.

El secretario de Estado estadounidense, Anthony Blinken, presumía hace escasos días del [“liderazgo mundial”](#) de Washington: “En un año de profundos exámenes, el mundo miró a EE. UU. para liderar. Y eso es exactamente lo que hicimos”. Ante esas declaraciones, [la relatora de Naciones Unidas](#) para los Territorios Palestinos, Francesca Albanese, le ha recordado: “Hegemonía no es liderazgo, señor Blinken”.

La hegemonía es el dominio o la supremacía que un Estado ejerce sobre otros. El liderazgo requiere coherencia, respeto entre Estados y dinámicas democráticas para ser capaz de generar aliados. La hegemonía impone. El liderazgo convence.

Como señaló en 2006 y 2007 el [expresidente estadounidense Jimmy Carter](#), “hay poderosas fuerzas políticas en Estados Unidos que impiden cualquier análisis objetivo del problema en Tierra Santa. Creo que es exacto decir que ni un solo miembro del Congreso con el que estoy familiarizado hablaría y pediría que Israel se retire a sus fronteras legales o que hiciera pública la

difícil situación de los palestinos, o incluso que lanzara un llamamiento público y repetido para conversaciones de paz de buena fe. Esto es un tema tabú”.

Poco ha cambiado desde entonces.

[Fuente: [eldiario.es](http://eldiario.es)]

**Franco «Bifo» Berardi**

## El vórtice psicótico

Después del pogromo del 7 de octubre se ha desencadenado una secuencia de horror y locura que se desarrolla rápida y caóticamente ante los ojos de la humanidad mediatizada.

Desde el primer momento me dio por pensar que este era el comienzo de la desintegración de Israel, una entidad colonial que las potencias occidentales (Gran Bretaña y Estados Unidos) crearon después de la guerra para compensar a las víctimas del Holocausto a costa de otros. Después de haber sufrido a manos de los europeos (alemanes, polacos, franceses, italianos, ucranianos, etc.) la violencia más aterradora, que pasó a la Historia como la Shoah, los judíos fueron enviados a afrontar una nueva guerra contra los habitantes de Palestina, con el apoyo de las potencias imperiales, que se garantizaban así un baluarte en una zona estratégica desde el punto de vista geopolítico y, sobre todo, energético.

Así comenzó una historia que sólo podía evolucionar mal y terminar peor. Setenta y cinco años de guerras, masacres, deportaciones, persecuciones, limpieza étnica, asesinatos selectivos. Luego, el 7 de octubre de 2023, el principio del fin.

Una comunidad que vive en un territorio restringido como el que se encuentra entre el río Jordán y el mar Mediterráneo, lleno de armas y de hombres que se odian entre sí, no puede sobrevivir por mucho tiempo sin poner en marcha procesos caóticos que hacen la vida imposible para todos.

El supremacismo israelí está hoy socavado, más incluso que por el peligro armado de las formaciones armadas de resistencia palestina, por el caos mental y por el horror que no se puede soportar indefinidamente sin pagar consecuencias psíquicas.

Un episodio recién confirma esta hipótesis de una implosión psíquica al acecho.

El 30 de noviembre, en una parada de autobús en Jerusalén, dos palestinos bajaron de un coche y comenzaron a disparar contra la multitud, matando a tres personas. En ese momento, un joven israelí llamado Yuval Castleman, un expolicía, naturalmente armado, salta de un auto que pasa. Castleman dispara su arma contra los dos palestinos y los mata a ambos (mi información sobre este episodio proviene de [The Guardian](#)).

Un video muestra que en ese momento dos uniformados salen de un auto rojo y agarran sus armas. Confundiéndolo a Castleman con un atacante, uno de los dos soldados israelíes comienza a dispararle, pensando que es un terrorista. Cuando Yuval Castleman se da cuenta de la situación, se abre la chaqueta, se arroja de rodillas y levanta las manos para que vean que ya no está armado, según la reconstrucción realizada por un amigo del pobre Castleman, llamado Itkovich.

Castleman grita en hebreo: "Soy israelí", saca su billetera para identificarse, pero le disparan sin atender razones. Poco después, Castleman muere en el Centro Médico Shaare Zedek.

Itkovich, el amigo del desafortunado héroe israelí, que había formado parte del departamento de

policía en el que el propio Castleman había servido en años anteriores, acusa a los soldados de haber violado los protocolos.

“Hay cosas que no se deben hacer, según los protocolos. Incluso si Yuval hubiera sido un terrorista, se había rendido, estaba arrodillado en el suelo y levantando las manos. Según los protocolos deberían haberlo detenido. Nunca debieron haberle disparado”.

Los protocolos, dice Izkovitch.

Este episodio muestra que es completamente normal que los soldados israelíes disparen a una persona que está arrodillada en el suelo, con las manos en alto, y que además grita palabras en hebreo: “Soy israelí”.

No importa, le dispararon. Ellos lo mataron.

El héroe Castleman está muerto.

Ciertamente, eso significa que el ejército israelí viola todas las reglas (protocolos) nacionales e internacionales, no respeta los derechos humanos y, en resumen, utiliza métodos criminales.

Pero esto no es todo lo que ese episodio implica.

Desde mi punto de vista hay otra cosa que subrayar: la gran mayoría de los israelíes han entrado en una crisis verdaderamente psicótica.

En el mes siguiente al pogromo de Hamás, hubo 180.550 solicitudes de licencias de armas, unas diez mil por día, mientras que en el período anterior fueron alrededor de 850 por día.

La política de Israel consiste en armar a ciudadanos privados, especialmente a los colonos que atacan a los palestinos todos los días en los territorios de Cisjordania.

En una conferencia tras el asesinato de Castleman, Netanyahu dijo: “En las condiciones actuales tenemos que continuar con esta política, tal vez tengamos que pagar algún precio, pero así es la vida” (literalmente: “That’s life”).

Naturalmente, Netanyahu miente sistemáticamente, hasta el punto de utilizar la expresión “así es la vida” cuando es evidente que debería haber dicho “así es la muerte”.

Muerte: este es el mensaje de los israelíes para todos, incluso para los propios israelíes.

La orgía de violencia desatada por las políticas colonialistas de Israel está arrastrando ahora a la propia sociedad civil israelí a un vórtice.

La trampa que los británicos idearon en 1948 para continuar el exterminio de Hitler por otros medios ha saltado.

El horror no cesa, el horror se extiende por todas partes y atrae a los mismos sembradores de horror a su vórtice.

[Fuente: [Ctxf](#)]

**Gorka Castillo**

## **«La industria militar de Israel ha convertido a Occidente en rehén de su estrategia en Palestina» Entrevista a Alejandro Pozo, investigador del Centre Delàs d'Estudis per la Pau**

Alejandro Pozo Marín (La Val d'Uixò, 1975) trabaja como analista e investigador en el Centre Delàs d'Estudis per la Pau sobre conflictos armados y acción humanitaria. Desde esta posición, lleva 25 años adentrándose en las sombras del mundo, documentando y desmontando las corrientes del mal que asolan buena parte de África, la Franja de Gaza y el resto de los territorios ocupados de Palestina. Y lo hace con una mirada crítica sobre la guerra, sin más ideología que la búsqueda de una verdad que las redes del comercio armamentístico esconden para no comprometer los sucios intereses que rigen las relaciones entre los Estados. En el caso israelí, Pozo ha publicado ya al menos tres informes sobre su floreciente industria y cómo se las ingenia para mantener en silencio a Occidente mientras ejecutan un genocidio en Palestina. "Israel utiliza su modelo militarista como instrumento de control de su política exterior y eso impide a muchos países ser libres para tratarle como merece. La dependencia occidental de su industria de seguridad nos ha convertido en rehenes de su estrategia en Palestina", asegura este doctor en Humanidades que ejerce como profesor en varias universidades españolas. Su último análisis, "Negocios probados en combate", permite entender los motivos de la enojosa tendencia hacia la imparcialidad y la ambivalencia occidental ante lo que Israel está perpetrando en Gaza.

### **¿Cree que las palabras de Pedro Sánchez censurando la muerte indiscriminada de civiles en Gaza sirven de algo?**

Habría que hacer una diferenciación entre las formas y los contenidos de las relaciones entre ambos países, que están como estaban, sin ninguna modificación. Lo que sí que se ha producido es un cambio en la manera de abordar lo que está haciendo Israel en Gaza. Se ha pasado de un lenguaje más diplomático, de la retórica de la preocupación, a las apelaciones explícitas al derecho internacional humanitario y a la cantidad de civiles muertos que están causando. Tampoco es que Pedro Sánchez haya dicho nada especial que no esté en la mente de cualquier otro político del mundo. Por ejemplo, del secretario de Naciones Unidas, António Guterres, que también se ha referido en parecidos términos e Israel ha decidido abrir una polémica con él para desacreditarle. El objetivo de esta agresividad israelí no es cuestionar las críticas más o menos veladas que puedan hacerse a sus prácticas y políticas en Gaza, sino provocar la autocensura en la comunidad internacional. Quieren dar a entender que criticarlos tiene un alto coste.

### **¿Por qué Israel es intocable?**

Es una pregunta que probablemente no tenga una sola respuesta. Forma parte de un proceso y una política de hechos consumados. Israel no sólo tiene fuertes relaciones con EE. UU. sino también con la Unión Europea. Los intereses comerciales son gigantescos y esto influye de manera decisiva en la posición de Occidente sobre su terrible política en Palestina. Empuja a que los países miren hacia otro lado y mantengan un silencio sepulcral mientras ellos operan como

les viene en gana. Pero no hay solo intereses comerciales. No conviene minimizar el factor de la información delicada. Buena parte de los servicios de inteligencia y del sector militar europeo están conectados directamente con Israel. Aunque no pertenezca a la OTAN goza de todos los privilegios y tiene accesos similares a información sensible que cualquier otro país de la organización. En España, por ejemplo, las empresas israelíes militares y de seguridad suministran productos y servicios tanto a las Fuerzas Armadas como a todos los cuerpos de seguridad del Estado. Desde la Policía Nacional y locales, a los Mossos d'Esquadra, Ertzaintza, Guardia Civil, incluso a la Casa Real.

Y no olvidemos que aunque buena parte de esa industria es privada, todas dependen de la autorización y promoción de su gobierno para exportar y operar en otros países. Es decir, no pueden contradecir el marco estratégico militarista que el Estado israelí utiliza como instrumento de control en su política exterior. Esto impide a muchos países ser totalmente libres para tratar a Israel como merece y frenar sus desmanes. Somos rehenes de esta política. Es cierto que los relatores especiales de Naciones Unidas en los territorios ocupados han utilizado palabras gruesas de condena en no pocas ocasiones, pero jamás se han ejecutado medidas sancionadoras. También influyen, cómo no, los grupos de presión en países como EE. UU. o Francia, donde cualquier crítica al Estado de Israel se identifica con algo tan serio y espantoso como el antisemitismo.

**Cita la dependencia occidental de los servicios de seguridad israelíes y resulta que los sistemas de control fronterizo más calientes del planeta, entre ellos Frontex, están contruidos con una tecnología probada en los territorios ocupados.**

Israel exporta ese modelo. Para ellos es una cuestión de Estado porque, por un lado, la ocupación y las operaciones militares israelíes son carísimas y su viabilidad pasa por abaratarlas con una oferta de productos y servicios que excedan la demanda. A más producción, menor coste por unidad de producto, pudiendo destinar el resto a otros mercados (la industria militar del país exporta tres cuartas partes de lo que produce). Y por el otro, la exportación del modelo facilita su legitimación y permite, además, que determinadas personas tengan un poder que, sin el problema palestino, no tendrían. En España, por ejemplo, buena parte de los puertos, aeropuertos e infraestructuras críticas con servicios de vigilancia perimetral son abastecidos por empresas israelíes. El Ejército de Tierra o la Armada utilizan armas israelíes publicitadas como probadas en combate y la industria militar israelí accede a todo tipo de contratos de suministro o mantenimiento a través de filiales españolas o consorcios con empresas españolas, que funcionan a su vez como puerta de acceso a otros mercados armamentísticos. Incluso las universidades públicas españolas colaboran con la industria militar israelí en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en el marco de la Unión Europea. Son las mismas corporaciones que proporcionan servicios en el muro de separación de Cisjordania y los asentamientos de colonos, o que experimentan con nuevas armas en la Franja de Gaza. La garantía de su éxito es la experiencia contrastada en los territorios ocupados. Así acceden a contratos que nosotros pagamos con dinero público pese a que sus prácticas son contrarias al derecho internacional, porque el muro es ilegal y los asentamientos también lo son. Es un círculo de negocio que encierra toda una perversión.

## **Entonces, ¿el Estado español vulnera sus propias leyes en sus relaciones comerciales con Israel?**

En cuanto a sus exportaciones de armas, sí, porque existe una ley específica para evitar su transferencia a países que tienen un comportamiento como el que ha demostrado con creces Israel. Sus relaciones con España abarcan desde lo más evidente, como el equipamiento del Ejército de Tierra y de la Armada, hasta otros acuerdos más sutiles, como la organización de foros y encuentros en universidades para estudiar su modelo de seguridad. Hay vínculos de inteligencia donde se comparte información secreta porque, en muchos aspectos, Israel está considerado como un país asociado de la Unión Europea. Las mayores corporaciones militares israelíes, Elbit Systems, IAI y Rafael, todas ellas muy involucradas en lo que ahora está pasando en Gaza, obtienen fondos sustanciales en proyectos europeos de I+D. Todo esto debería denunciarse sin ambages. El problema es que hasta ahora nadie se ha atrevido a decirle a Israel que las atrocidades que comete le inhabilitan para estar presente en esos programas. Al contrario.

## **¿Se puede condenar la destrucción de Gaza, como ha hecho Pedro Sánchez, y al mismo tiempo aprobar la compra de armamento, tal y como decidió el Consejo de Ministros el 12 de septiembre?**

No parece coherente, pero para España este negocio nunca ha sido foco de controversia. En los últimos 20 años “sólo” ha exportado material por valor de 30,1 millones de euros, una cifra modesta en comparación con los 285 millones de euros que el Gobierno comprometió en septiembre para adquirir misiles anticarro Spike, utilizados en Gaza y desarrollados por la empresa israelí Rafael Advanced Defense Systems Ltd., que tiene su filial española en PAP Tecnos, y los 714,5 millones para una partida de lanzacohetes de alta movilidad SILAM, desarrollado conjuntamente por las empresas españolas Expal y Escribano y la israelí Elbit Systems. Las prácticas israelíes con la población palestina fuerzan a que la imposición de un embargo de armas abarque todas estas relaciones armamentísticas. El embargo es casi una obligación moral.

## **Para un país como España, ¿es viable la ruptura de relaciones comerciales con Israel?**

Las exportaciones de armas de España son poco relevantes para Israel. No es lo mismo que EE. UU. decreta un embargo. O Alemania. Eso serían palabras mayores porque el impacto sería directo. Pero hay que reconocerle a Pedro Sánchez que su movimiento ha sido muy atrevido porque sitúa a España entre los Estados fuertes europeos mejor colocados para pasar a los hechos. Y, además, creo que sería muy efectivo porque significaría decirle al Gobierno de Netanyahu que lo que está haciendo en Gaza es tan inadmisibile que pone en cuestión todo lo demás. Si España diera el paso de suspender relaciones con Israel, podría animar a otros países a actuar en la misma dirección y permitiría que el debate que ya está en las calles llegue sin filtros a los medios de comunicación y a las instituciones estatales. Insisto en que, en mi opinión, imponer un embargo a Israel es una obligación moral ante lo que estamos viendo.

## **¿El mercado es la base de su impunidad?**

Sí, tanto o más que la culpabilidad histórica europea con los judíos a la que tanto se hace referencia. Es una relación de poder que Israel utiliza no solo para violar el derecho humanitario



de forma sistemática sino también para anunciarlo públicamente. Lo que hace ese país nunca se consentiría hacerlo a otro. Ni siquiera Estados Unidos o Rusia han ido tan lejos ni han sido tan explícitos a la hora de explicar sus objetivos, porque generaría un escándalo en su población y en su reputación. Incluso para estos Estados existen líneas rojas infranqueables. Washington o Moscú nunca han anunciado su disposición a cometer violaciones premeditadas del derecho internacional, aunque luego lo interpreten a su manera y lo violen flagrantemente.

### **Tanta impunidad televisada, ¿pueden ser pruebas de cargo para procesar a los dirigentes israelíes por crímenes de lesa humanidad?**

Históricamente, el problema que han tenido estos tribunales para condenar a personas por crímenes horrendos era probar la intencionalidad de, por ejemplo, eliminar total o parcialmente a una población, de genocidio, expulsión o limpieza étnica. La costumbre del perpetrador siempre es negar esa intención, que al final es lo que convierte los asesinatos en crímenes de guerra, genocidio o delitos contra la humanidad. En el caso de Israel, sus dirigentes anuncian actuaciones terribles que, tanto en la retórica como en su ejecución posterior, parecen encajar en la definición de esos crímenes.

### **La crueldad es enorme pero no hay una reacción internacional contundente.**

Lo que está haciendo con los palestinos es tan fuerte, tan increíble, que parece no quedarnos otra opción que reinterpretar sus incalificables actos y mensajes, con nuestra propia narrativa, argumentando que se trata de metáforas ante la dificultad para digerir semejante muestra de salvajismo. Están desbordando una línea roja de forma muy clara. Personalmente, todo esto me ha hecho pensar que vivimos un momento de inflexión en las relaciones internacionales.

### **¿En qué sentido?**

Al menos en mi caso, no he sabido ni escuchado a los responsables de un país central en el sistema de poder de las relaciones internacionales anunciar públicamente que van a cometer crímenes explícitos contra una población. Nunca ha ocurrido eso en la historia reciente. Y Occidente hace verdaderos ejercicios de eufemismos para encuadrarlo en marcos aceptables a pesar de que somos testigos de que hacen lo contrario. No se pone ningún tipo de objeción pública al comportamiento de un gobierno donde Netanyahu probablemente sea la pieza menos controvertida de un ejecutivo copado por supremacistas nacionalistas y de grupos religiosos con discursos absolutamente incompatibles con los valores que dice defender la UE. Se critica al húngaro Orbán por su posición derechista o al Gobierno polaco por constreñir derechos fundamentales. Incluso se censuraba a Trump, pero, en cambio, hemos normalizado las relaciones con Israel cuando su Gobierno es absolutamente anormal, según nuestro propio criterio democrático. Actuamos con un doble rasero sin parangón en la historia.

### **Una de las anormalidades de Israel en la escena mundial es que no ha ratificado ninguno de los acuerdos internacionales sobre el control y el uso de armamento.**

No ha firmado prácticamente ninguno, pero recibe un trato acorde a su singular manera de entender la arquitectura de las relaciones internacionales y el derecho. Cuando EE. UU. invadió Irak, su argumento principal era que Bagdad tenía armas de destrucción masiva. Y la segunda premisa fue que había incumplido las resoluciones de Naciones Unidas, aunque había cumplido

bastantes más resoluciones del Consejo de Seguridad que Israel. Tel Aviv acumula docenas sin cumplir. Y varias docenas más que no llegaron a ser aprobadas por el veto estadounidense. El incumplimiento más flagrante, sin duda, es la resolución 242 sobre su retirada de los territorios ocupados, que fue aprobada por unanimidad, sin el veto tradicional de EE. UU.

**Precisamente, EE. UU. acaba de anunciar el envío a Israel de 14.000 proyectiles al mismo tiempo que vetaba una resolución de la ONU para un alto el fuego humanitario en Gaza. ¿Hasta qué punto le hace corresponsable del genocidio?**

EE. UU. es el padrino de Israel. Sin su apoyo, la ocupación y las operaciones militares israelíes no serían posibles en la manera que las conocemos. Sin embargo, el apoyo más importante no es militar sino político, y consiste en garantizar privilegios, validar prácticas, silenciar críticas y premiar complicidades. Con todo, su ayuda militar es crucial. En los últimos años, ha representado el 16% del presupuesto militar israelí. El acuerdo de ayuda militar en vigor es de 38.000 millones de dólares para la década 2019-2028, una media de 3.800 millones anuales. Quiero recordar que 11 días después de los ataques de Hamás del 7 de octubre, cuando las máximas autoridades de Israel no solo habían anunciado una respuesta que violaba flagrantemente el derecho internacional, sino que ya la estaban llevando a cabo, Joe Biden anunció un paquete adicional “sin precedentes” de nada menos que 14.300 millones de dólares. Su administración ha dejado claro que no impondrán líneas rojas a Israel, ni siquiera las que fija el derecho internacional. Pero no es el único que ha multiplicado su apoyo militar. Durante el primer mes de la campaña militar en Gaza, Alemania aprobó 185 licencias de exportación de armas a Israel valoradas en más de 300 millones de euros, diez veces superior al total exportado en 2022 cuando ya era, de largo, el segundo mayor exportador de armas después de EE. UU. Ahora mismo en Gaza están probando armamento que no se ha utilizado nunca. Armas que luego Israel exporta con la experiencia probada a cualquier país del mundo sin restricción. Exportó al régimen de Ruanda antes y durante el genocidio. También a Myanmar y a muchas dictaduras latinoamericanas.

**¿Qué nuevas armas está probando Israel en Gaza?**

Por ejemplo, el vehículo blindado de transporte Eitan, equipado con el sistema Iron Fist desarrollado por la empresa Elbit Systems, que intercepta cohetes antitanque. Según publicó el diario *The Telegraph* el pasado 16 de noviembre, estos vehículos no estaban pensados para ser utilizados en estos momentos, pero decidieron adelantar su entrada en servicio el mismo día del ataque de Hamás. El canal israelí Ynetnews también ha informado sobre el uso por primera vez de un mortero de 120 milímetros de calibre guiado por láser y GPS, fabricado también por Elbit Systems y que han bautizado con el nombre Iron Sting. Un tercer ejemplo son los nuevos carros de combate Merkava Mark IV Barak, que entraron en activo en junio, y los misiles Spike NLOS de sexta generación presentados el pasado año por la corporación Rafael Advanced Defense Systems Ltd. Para todos, Gaza es el campo ideal de pruebas para después incrementar sus ventas.

**Es admirable el esfuerzo diplomático occidental para no ofender a Israel. No hay declaración oficial que no comience con una apelación a su derecho a defenderse. ¿No es una forma de justificar los crímenes que está cometiendo?**

El derecho a la legítima defensa está sometido a una legislación internacional que especifica con

qué criterios y bajo qué condiciones. Esas condiciones nunca se han cumplido ni en los mensajes de anuncio ni en las operaciones reales. Por lo tanto, Israel no tiene derecho a defenderse de la manera que lo está haciendo porque es totalmente contraria al derecho.

[Fuente: [Ctxt](#)]

Noam Chomsky

## Sobre los crímenes de Kissinger en Chile y Camboya

Sobre Chile

**“A Kissinger le preocupaba que el éxito de Allende fuera contagioso”**

Henry Kissinger afirmó en su panegírico: “El mundo es un lugar mejor, un lugar más seguro, gracias a Richard Nixon”. Seguro que pensaba en Laos, Camboya y Vietnam. Pero centrémonos en Chile y veamos por qué es un “lugar mejor y más seguro”. A principios de septiembre de 1970, Salvador Allende fue elegido presidente de Chile en unas elecciones democráticas.

**¿Cuál era su política?**

Era básicamente un socialdemócrata, muy del tipo europeo. Perseguía una pequeña redistribución de la riqueza para ayudar a los pobres (Chile era una sociedad muy desigual). Allende era médico, y una de las cosas que hizo fue instituir un programa de leche gratuita para medio millón de niños muy pobres y desnutridos. Trataba de nacionalizar industrias importantes, como la minería del cobre, y una política de independencia internacional, es decir, que Chile no quedara subordinado simplemente a los Estados Unidos, sino que tomara una vía más independiente.

**¿Fueron libres y democráticas las elecciones que ganó?**

No del todo, porque hubo grandes intentos de perturbarlas, principalmente por parte de los Estados Unidos. No era la primera vez que los Estados Unidos hacían algo semejante. Así, por ejemplo, nuestro gobierno se implicó a fondo para impedir que Allende ganara las elecciones anteriores, en 1964. De hecho, cuando el Comité Church [del Senado norteamericano] realizó una investigación años más tarde, descubrió que los EE. UU. gastaron más dinero per cápita para conseguir que el candidato al que favorecía fuera elegido en Chile en 1964 ¡de lo que gastaron los dos candidatos (Johnson y Goldwater) en las elecciones de 1964 en los EE. UU.!

En 1970 se adoptaron medidas similares para tratar de impedir unas elecciones libres y democráticas. Hubo una gran cantidad de propaganda sucia sobre cómo, si Allende ganaba, las madres enviarían a sus hijos a Rusia para que los esclavizaran, cosas por el estilo. Los Estados Unidos amenazaron también con destruir la economía, algo que estaba en su mano hacer, y que de hecho hicieron.

**Sin embargo, ganó Allende. Pocos días después de su victoria, Nixon convocó al director de la CIA, Richard Helms, a Kissinger y a otros para una reunión sobre Chile. ¿Puede describir lo que ocurrió?**

Tal como Helms relató en sus notas, había dos puntos de vista. La “línea blanda” consistía, en palabras de Nixon, en “hacer chirriar la economía”. La “línea dura” consistía sencillamente en apuntar a un golpe militar.

Nuestro embajador en Chile, Edward Korry, que era del género de liberal a lo Kennedy, recibió el encargo de llevar a la práctica la “línea blanda”. Así es como describió su tarea: “Hacer todo lo que esté a nuestro alcance para condenar a Chile y a los chilenos a la mayor privación y pobreza”. Esa era la línea blanda.

**Hubo una campaña masiva de desestabilización y desinformación. La CIA sembró de noticias El Mercurio [el periódico más importante de Chile] y fomentó el malestar laboral y las huelgas.**

En este caso sí que se emplearon a fondo. Más tarde, cuando finalmente se produjo el golpe militar [en septiembre de 1973] y el gobierno fue derrocado —y miles de personas fueron encarceladas, torturadas y masacradas—, la ayuda económica que había sido cancelada empezó a fluir de nuevo de inmediato. Como recompensa por el logro de la junta militar de revertir la democracia chilena, los Estados Unidos prestaron un apoyo masivo al nuevo gobierno.

Nuestro embajador en Chile le planteó a Kissinger la cuestión de la tortura. Kissinger le reprendió duramente, comentando algo así como: “No me venga con clases de ciencias políticas. No nos importa la tortura, nos importan las cosas importantes”. Luego le explicó qué cosas importantes eran esas.

Kissinger afirmó que le preocupaba que fuera contagioso el éxito de la socialdemocracia en Chile. Contagiaría al sur de Europa —el sur de Italia, por ejemplo— y llevaría al posible éxito de lo que entonces se llamaba eurocomunismo (lo que significaba que los partidos comunistas se unirían a los socialdemócratas en un frente unido).

En realidad, el Kremlin se oponía al eurocomunismo tanto como Kissinger, pero esto da una idea muy clara de lo que es la Teoría del Dominó. Ni siquiera Kissinger, por enloquecido que esté, se creía que los ejércitos de Chile fueran a marchar sobre Roma. No iba a ser ese tipo de influencia. Le preocupaba que un desarrollo económico exitoso, en el que la economía produce beneficios para la población en general —y no sólo ganancias para las corporaciones privadas— tuviera un efecto contagioso.

Con esos comentarios, Kissinger pone en evidencia la historia fundamental de la política exterior norteamericana a lo largo de decenas de años.

**Ese patrón se repitió en Nicaragua en la década de 1980.**

En todas partes. Lo mismo ocurrió en Vietnam, en Cuba, en Guatemala, en Grecia. Esa es siempre la preocupación: la amenaza de un buen ejemplo.

**Kissinger también dijo, de nuevo hablando de Chile: “No veo por qué deberíamos quedarnos de brazos cruzados y dejar que un país se vuelva comunista debido a la irresponsabilidad de su propia gente”.**

Como decía *The Economist*, deberíamos asegurarnos de que las medidas políticas queden aisladas de la política. Si la gente es irresponsable, hay que sacarla del sistema.

### **En los últimos años, la prensa se ha hecho eco de la tasa de crecimiento económico de Chile.**

La economía chilena no va mal, pero se basa casi por completo en las exportaciones —frutas, cobre, etc.— y resulta, por tanto, muy vulnerable a los mercados mundiales.

Ayer había un par de noticias realmente divertidas. El *New York Times* publicaba una pieza sobre cómo todo el mundo en Chile está tan contento y satisfecho con el sistema político que nadie le presta demasiada atención a las próximas elecciones.

Pero el *Financial Times* de Londres (que es el diario de negocios más influyente del mundo, y un medio difícilmente radical) tomaba exactamente la perspectiva opuesta. Citaba encuestas que mostraban que el 75% de la población estaba muy “descontenta” con el sistema político (que no permite ninguna opción).

En efecto, hay apatía ante las elecciones, pero eso es un reflejo de la descomposición de la estructura social de Chile. Chile fue una sociedad muy vibrante, viva y democrática durante muchos, muchos años, hasta principios de la década de 1970. Después, el reinado de terror fascista la despolitizó. El desmoronamiento de las relaciones sociales es bastante notable. La gente se las arregla sola y trata de valerse por sí misma. El repliegue sobre el individualismo y el beneficio personal es la base de la apatía política.

Nathaniel Nash es quien escribió el reportaje del *New York Times* sobre Chile. Afirmaba que muchos chilenos tienen recuerdos dolorosos de los encendidos discursos de Salvador Allende, que condujeron al golpe de Estado en el que murieron miles de personas [incluido Allende]. Nótese que no tienen recuerdos dolorosos de la tortura, del terror fascista, sólo de los discursos de Allende como candidato popular.

Chomsky.info, fragmento de ‘Secrets, Lies and Democracy’, 1994.

### **Sobre Camboya**

#### **“Kissinger transmitió las órdenes de bombardear masivamente”**

“Henry Kissinger sería sin duda juzgado por su papel en los ataques si el mundo se rigiera por la justicia y no por la fuerza”, afirma Chomsky en esta entrevista con Stuart Alan B., del *Phnom Penh Post*, de la que reproducimos la parte relativa a la política norteamericana en el Sudeste asiático en general, y a Camboya en particular.

El filósofo y lingüista Noam Chomsky afirma que los Estados Unidos le deben a Camboya no sólo una disculpa, sino una reparación masiva por la campaña de bombardeos de B-52 denominada Operación Menú, que mató hasta a un millón de personas.

La campaña tuvo lugar del 18 de marzo de 1969 al 26 de mayo de 1970, destruyó un millar de ciudades y pueblos, desplazó a dos millones de personas y, según Chomsky, contribuyó a la

Llegada de los Jemeres Rojos al poder.

Los comentarios de Chomsky se producen después de que los Estados Unidos desecharan la semana pasada una petición del primer ministro camboyano, Hun Sen, de condonar una deuda de 317 millones de dólares contraída con Estados Unidos por el régimen de Lon Nol durante la década de 1970.

Chomsky ha ido observando los acontecimientos acaecidos en Camboya desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Se tomó su tiempo para responder a algunas preguntas sobre acontecimientos significativos de la historia del reino que han contribuido a configurar la Camboya actual.

“La enemistad histórica entre Vietnam y China se remonta a un milenio atrás. En 1978-79, Camboya era aliada de China y Vietnam estaba ligado a los rusos...”.

**¿Cómo ha podido pasar que la gente se hiciera idea de que usted se mostraba blando con las atrocidades de los Jemeres Rojos a raíz de su libro de 1988, coescrito con Edward S. Herman, *Manufacturing Consent*?**

En nuestro libro de 1988, Herman y yo repasamos la forma en que se habían tratado los horrores de Camboya en tres fases distintas: la guerra de los Estados Unidos antes de la toma del poder por los Jemeres Rojos en abril de 1975, el periodo de los Jemeres Rojos en el poder, el periodo posterior a la invasión de Vietnam y la expulsión de los Jemeres Rojos, y el paso inmediato de los Estados Unidos y Gran Bretaña de prestar apoyo militar y diplomático directo a los Jemeres Rojos (“Kampuchea Democrática”). En la época en que escribimos, se sabía que la guerra norteamericana anterior a 1975 había sido horrenda, pero sólo en los últimos años se han publicado documentos más extensos.

Ahora sabemos que la fase más brutal comenzó en 1970, cuando Henry Kissinger transmitió al general Haig las órdenes del presidente Nixon de “bombardeo masivo de Camboya, todo lo que vuele sobre todo lo que se mueva” (palabras de Kissinger). Es difícil encontrar una declaración con una intención genocida tan clara en los archivos de cualquier Estado. Y las órdenes se cumplieron. El bombardeo de la Camboya rural estuvo al nivel del bombardeo total aliado en el teatro del Pacífico durante la II Guerra Mundial. El Jemeres Rojos, tal como hoy sabemos, se expandieron hasta llegar a ser unos 200.000, en buena medida reclutados a causa de los bombardeos.

Durante el primer periodo y el tercero, los norteamericanos —y de modo más general, los occidentales— podían hacer bastante. Durante el segundo periodo, nadie tuvo siquiera una sugerencia sobre qué hacer. La cobertura fue exactamente lo contrario de lo que dictarían las consideraciones morales más elementales. Durante el primer periodo hubo alguna protesta, pero la cobertura fue escasa y se olvidó rápidamente. Las nuevas revelaciones se han suprimido casi por completo. Durante el tercer periodo, la cobertura volvió a ser muy escasa y la historia también se ha olvidado casi por completo.

Nuestra revisión precisa de estos hechos sí que provocó una indignación considerable, y mentiras masivas, como las que usted menciona. Eso fue aún más cierto en el caso de nuestro estudio en dos volúmenes de 1979, *The Political Economy of Human Rights*, que proporciona

amplia documentación para demostrar que este patrón era (y es) bastante general, y que se ha extendido por todo el mundo. La mayor parte del estudio se refería a crímenes norteamericanos, razón por la cual no fue objeto de reseñas ni de lectura, lo que confirmó nuestras tesis.

Había un capítulo que trataba sobre Camboya. En él, condenábamos duramente los crímenes de Pol Pot, y también revelábamos invenciones y engaños extraordinarios. Escribimos que los crímenes eran bastante horribles, pero que los comentaristas debían atenerse a la verdad y a las fuentes más fiables, como los servicios de inteligencia del Departamento de Estado, a todas luces la fuente más informada en aquel momento, también en buena parte suprimida, aparte de nuestro análisis, porque no se ajustaba a la imagen que se había fabricado. Esa imagen era importante.

Se explotó explícitamente para encubrir los crímenes cometidos por los Estados Unidos en Indochina y para sentar las bases de nuevos y horribles crímenes en América Central, justificados por el hecho de que los Estados Unidos tenían que detener a la “izquierda de Pol Pot”. Comparamos Camboya con Timor Oriental con precisión: dos enormes atrocidades en el mismo período de tiempo y en la misma zona del mundo, que difieren en un aspecto crucial: en Timor Oriental, los Estados Unidos y sus aliados fueron los principales responsables de las atrocidades, y podrían haberles puesto fácilmente fin; en Camboya pudieron hacer poco o nada —como se ha señalado, apenas hubo siquiera una sugerencia— y las atrocidades del enemigo pudieron explotarse y se explotaron para justificar las nuestras.

Demostramos que en ambos casos se produjo un engaño masivo en los EE. UU. y Occidente, pero en direcciones opuestas: en el caso de Timor Oriental, donde los crímenes podrían haber terminado fácilmente, se suprimieron o negaron; en el caso de Camboya, donde no se podía hacer nada, las invenciones y mentiras habrían impresionado, literalmente, a Stalin.

Se ignoró por completo lo que escribimos sobre Timor Oriental (salvo en Australia), junto con el resto de lo que escribimos sobre los crímenes norteamericanos y cómo se encubrieron.

Lo que escribimos sobre Camboya, por el contrario, provocó una enorme indignación y una nueva avalancha de mentiras, como comentamos en nuestro libro de 1988. Y así continúa. En general, es extremadamente importante suprimir nuestros propios crímenes y defender el derecho a mentir a voluntad sobre los crímenes de nuestros enemigos. Esas son las principales tareas de las clases cultivadas, tal como hemos documentado ampliamente, en estos libros y en otros lugares.

Es raro el estudio que no contiene errores, pero nuestro capítulo sobre Camboya parece ser una excepción. A pesar del enorme esfuerzo realizado, nadie ha encontrado ni siquiera una coma mal colocada, por no hablar de errores de fondo. Estaríamos encantados de admitir y corregir cualquier error, pero a pesar de esfuerzos hercúleos, no se ha encontrado ninguno. Y por favor, no se fíe de mi palabra. Compruébelo usted mismo.

**Cuando se analiza el genocidio de Camboya bajo el régimen de los Jemeres Rojos, ¿se culpa a los bombardeos estadounidenses de Camboya de crear las condiciones que llevaron a Pol Pot al poder, o es algo más complejo?**

Dos destacados estudiosos de Camboya, Owen Taylor y Ben Kiernan, señalan que cuando comenzaron los intensos bombardeos estadounidenses sobre la Camboya rural, los Jemeres



Rojos eran un pequeño grupo de unos 10.000 efectivos. En pocos años, los Jemeres Rojos, se había convertido en un enorme ejército de unos 200.000 hombres, profundamente amargados y en busca de venganza. Su propaganda de reclutamiento hizo hincapié en los bombardeos de EE. UU. Los archivos del Pentágono revelan que el tonelaje de las bombas lanzadas sobre la Camboya rural fue aproximadamente el mismo que el total de los bombardeos estadounidenses en el Pacífico durante la Segunda Guerra Mundial, y por supuesto mucho más intenso. Pero seguramente no fue el único factor.

**En su lectura de la historia, ¿por qué los líderes de los Estados pueden llegar a la maldad de masacrar a cualquiera que haya ido a la escuela o que llevara gafas [como hicieron los Jemeres Rojos]? ¿Puede imaginar la base intelectual o emocional para que los autores de asesinatos en masa sean capaces de vivir alegremente como instrumentos de esos asesinatos en masa?**

Es una buena pregunta. También podemos hacernos preguntas similares sobre nuestra propia sociedad, la cual tendríamos que ser capaces de entender mejor. Sólo hay que ceñirse a Camboya. El intenso bombardeo comenzó bajo las órdenes del presidente Nixon, que Kissinger transmitió lealmente a los militares estadounidenses con estas palabras: “Campaña masiva de bombardeos en Camboya. Todo lo que vuele sobre todo lo que se mueva”. Es el tipo de apelación al genocidio que raramente se encuentra en los archivos de ningún Estado. La declaración se publicó en *The New York Times*, y no hubo ninguna reacción entre sus lectores, en su mayoría intelectuales liberales, pocos de los cuales la recuerdan siquiera.

**¿Deberían ser juzgados y ejecutados o encarcelados los autores del genocidio de Camboya? ¿Por qué?**

Me opongo a la pena de muerte, pero creo que deberían tener un juicio justo y acabar en la cárcel. Nadie se hace esa pregunta cuando se trata de Nixon y Kissinger, o de los ricos y poderosos en general.

[Fuente: [Ctxt](#). Esta entrevista se ha traducido de Chomsky.info, que a su vez la tomó del *Phnom Penh Post*, donde se publicó el 5 de octubre de 2010]

Éric Toussaint

## Según el Banco Mundial, los «países en desarrollo» se encuentran atrapados en una nueva crisis de la deuda. ¿Cómo explicarlo?

El último informe del Banco Mundial sobre las deudas de los «países en desarrollo» publicado el 13 de diciembre de 2023[1], da cuenta de una realidad alarmante: en 2022, el conjunto de los países en desarrollo gastaron una suma récord de 443.500 millones de dólares para asegurar el pago de su deuda pública externa. Para ese mismo año 2022, los 75 países de bajos ingresos que tienen acceso a los créditos de la Asociación Internacional de Desarrollo (IDA), la institución del Banco Mundial que concede créditos a los países más pobres, pagaron a sus acreedores una suma récord de 88.900 millones de dólares. La deuda externa total de esos 75 países alcanza la suma récord de 1,1 billones de dólares, o sea más del doble de la alcanzada en 2012. Según un comunicado del Banco Mundial, entre 2012 y 2022, en esos países la deuda externa aumentó un 134%, un porcentaje superior al del aumento de su Producto Nacional Bruto (PNB), que fue del 53 %.

El [Banco Mundial](#) agrega: «La vertiginosa subida de los tipos de [interés](#) acentuó las vulnerabilidades ligadas a la [deuda](#) en todos los países en desarrollo. Solamente en el curso de los últimos tres años, se han contabilizado 18 cesaciones de pagos soberanas en diez países en desarrollo, o sea más que la cantidad registrada durante las dos décadas precedentes. En este momento, cerca del 60% de los países con ingresos bajos están expuestos a un elevado riesgo de sobreendeudamiento o ya están en esa situación.»

El Banco Mundial, por lo tanto, da la voz de alarma: una nueva crisis de la deuda ya ha comenzado. Se gastan sumas enormes para reembolsar a los acreedores y eso se hace en detrimento de la satisfacción de las necesidades en aumento de centenares de millones de personas que necesitan ayuda vital. Recordemos que, según otro informe del Banco Mundial citado por Financial Times[2], entre 2019 y 2022, más de 95 millones de nuevas personas cayeron en la extrema pobreza.

El Banco Mundial reconoce que los prestamistas privados comenzaron en 2022 a cerrar el grifo de los [créditos](#) a los PED, exprimiéndolos, al mismo tiempo, al máximo para obtener el máximo de reembolsos. Efectivamente, según el Banco Mundial, los nuevos créditos concedidos por los prestamistas privados a los poderes públicos de los países en desarrollo cayeron en un 23%, siendo rebajados a 371.000 millones de dólares, o sea, su nivel más bajo en diez años. Por el contrario, recibieron 556.000 millones de dólares en forma de reembolsos. Eso significa que, en 2022, los prestamistas privados percibieron 185.000 millones de dólares de más en reembolsos que lo que dieron en créditos. Siempre según el Banco Mundial, es la primera vez desde 2015 que los acreedores privados recibieron más que lo que inyectaron en los países en desarrollo.

El Banco Mundial no explica cómo se ha llegado a esa situación ya que implicaría un cuestionamiento del modelo y del sistema económico del cual hace promoción, y que considera la única opción posible. Eso obligaría también a señalar claramente la culpabilidad de los Bancos

Centrales de América del Norte y de Europa Occidental, y por lo tanto, de las autoridades de las principales potencias occidentales que dominan tanto el Banco Mundial como el [FMI](#).

### **¿Cómo explicar la actual crisis de la deuda que afecta a los eslabones más débiles de la economía capitalista mundial?**

Para comprender la crisis actual, hay que recordar lo que pasó durante los últimos quince años.

**A partir de 2010-2012, la reducción progresiva de los tipos de interés al Norte redujo el coste de la deuda en el Sur.** Los Bancos centrales de los países más industrializados procedieron a una reducción de los tipos de interés llevándolos al 0%. Esa política tenía por fin mantener a flote los mercados financieros en particular y las grandes empresas privadas en general. Se trataba también de que la deuda pública del Norte fuera más fácilmente gestionable y refinanciable. Esa política de tipos muy bajos practicada por las grandes potencias capitalistas alentó la financiación de los gastos generados por la deuda y produjo un fuerte aumento de las deudas tanto públicas como privadas al Norte y al Sur del planeta. Y también produjo una reducción del coste de refinanciación para los países en desarrollo. Esa financiación a bajo coste, junto al flujo de capitales del Norte buscando mejores rendimientos frente al bajísimo tipo de interés del Norte, y a ingresos de exportación elevados (ya que los precios de las materias primas exportadas del Sur hacia el Norte continuaban elevados), ofrecieron a los gobiernos de los países en desarrollo, incluso de los más pobres, una peligrosa sensación de seguridad. Algunos países muy pobres del África subsahariana que nunca habían tenido la ocasión de imprimir y vender títulos de sus deudas soberanas en los mercados financieros internacionales, encontraron fácilmente compradores para sus títulos de deuda. Los fondos de inversiones y los bancos del Norte compraron los títulos del Sur ya que ofrecían un mejor rendimiento que los títulos del Tesoro estadounidense, los títulos japoneses, alemanes, franceses o de otros países europeos, todos muy próximos al 0%, y no superando nunca el 2 o el 3%.

**Sin dificultad, los países pobres emitieron y vendieron títulos de sus deudas externas en los mercados internacionales.** Ruanda es un caso emblemático. Mientras que es un país de los más pobres del planeta y que está marcado por el genocidio de 1994, por primera vez en su existencia emitió títulos de su [deuda soberana](#) y los vendió en Wall Street. Y así fue en 2013, 2019, 2020 y 2021. Lo mismo pasó con Senegal que pudo emitir 6 empréstitos internacionales entre 2009 y 2021, en los años 2009, 2011, 2014, 2017, 2018 y 2021. Etiopía, un país también muy pobre pudo emitir un empréstito internacional en 2014. Benín tuvo acceso más recientemente y emitió 3 empréstitos en los mercados internacionales en 2019, 2020 y 2021. Costa de Marfil, dejando atrás una guerra civil hace apenas unos años, también emitió títulos cada año desde 2014 hasta 2021, aunque también forma parte de los países pobres muy endeudados. Igualmente podemos citar los empréstitos de Kenia (2014, 2018, 2019 y 2021), de Zambia (2012, 2014, 2015), de Ghana (2013 a 2016, 2018 a 2021), de Gabón (2007, 2013, 2015, 2017, 2020, 2021), de Nigeria (2011, 2013, 2014, 2017, 2018, 2021, 2022), de Angola (2015, 2018, 2019, 2022) et de Camerún (2014, 2015, 2021). Una cosa nunca vista durante los últimos 60 años. Eso atestigua una situación internacional realmente particular: los inversores financieros del Norte disponían enormemente de liquidez y frente a tipos de interés muy bajos en su región, fueron a la búsqueda de rendimientos interesantes. Senegal, Zambia y Ruanda prometían de un 6 a un 8% en sus títulos: de golpe atrajeron a sociedades financieras que buscaban colocar su liquidez, aunque los riesgos fueran elevados. Los gobiernos de los países pobres estaban

eufóricos e intentaron convencer a la población que la felicidad se encontraba en la esquina de la calle, a pesar de que la situación podía cambiar dramáticamente. La prensa internacional habló de un afro optimismo que sucedía a un afro pesimismo. Los dirigentes africanos se vanagloriaban de su *success story*, atribuida a su capacidad de adaptarse a la mundialización neoliberal, a la apertura de los mercados. El Banco Mundial, el FMI y el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) los felicitaron. Esos gobiernos habían acumulado deudas de manera totalmente exagerada sin consultar a la ciudadanía de sus países. Cuando los Bancos Centrales del Norte decidieron, a partir de 2022, aumentar los tipos de interés, la situación financiera se deterioró brutalmente.

### **A partir de los años 2020, se desarrolla el engranaje hacia una nueva crisis de la deuda**

La combinación de la pandemia, los efectos de la guerra de Ucrania, la [inflación](#) y el aumento de los tipos de interés en los Bancos Centrales de los países más industrializados desencadenó una nueva crisis de la deuda en el conjunto de países del Sur. Desde 2020 y sobre todo, desde 2022, estamos ante una nueva coyuntura, una nueva crisis de la deuda de enormes proporciones que fue causada por cuatro shocks del capitalismo mundial. **Son todos shocks exógenos a los países más pobres.** En primer lugar, la pandemia de coronavirus que provocó muertes masivas en el mundo entero, confinamientos generalizados, rupturas de cadenas de aprovisionamiento...

En segundo lugar, la crisis económica agravada por la pandemia que minó las economías de los países en desarrollo, de América Latina, Asia, pasando por África. Países como Sri Lanka y Cuba, que habían adoptado una economía basada en el turismo, fueron particularmente afectados por la suspensión de las líneas aéreas.

La interacción de esos dos shocks sentó las bases de una nueva crisis de la deuda soberana. En el momento en que los Estados tuvieron que aumentar sus gastos públicos para hacer frente a la pandemia, sus economías entraron en recesión, agotando los ingresos fiscales. Por consiguiente, la deuda soberana explotó.

El tercer shock fue la invasión de Ucrania por Rusia en febrero de 2022. De forma inmediata, desató unos aumentos especulativos masivos de los precios de los cereales, como el trigo. Se puede hablar de aumento especulativo porque durante los primeros meses de la guerra, los stocks de cereales de Ucrania y Rusia no disminuyeron. Y, sin embargo, los precios de los cereales se elevaron vertiginosamente. Luego, las exportaciones fueron interrumpidas lo que produjo parar los aprovisionamientos y hacer subir los precios más aún, hasta que un acuerdo pudiera permitir el relanzamiento de las exportaciones. Un acuerdo cuestionado desde fines de julio de 2023. También hubo un alza de precios de los abonos químicos así como del petróleo y del gas.

Los precios subieron en el mundo entero, en particular, en los países que importaban la mayor parte de los productos alimentarios, los abonos y los combustibles. En los países de África y de Asia, la inflación afectó fuertemente a las poblaciones, ya empobrecidas por la recesión. Un gran número de personas no pudieron hacer frente a la subida de la alimentación y de los combustibles.

El cuarto shock, **y sin duda el más importante**, fue la decisión unilateral de la [Reserva Federal](#) estadounidense, del [Banco Central](#) Europeo y del Banco de Inglaterra de elevar sus tipos de interés. En Estados Unidos, la FED aumentó sus tipos de interés de cerca del 0% a más del 5%,

los Bancos de Inglaterra y Canadá hicieron lo mismo, mientras que el [Banco Central Europeo](#) llevó sus tipos de interés al 4,5%.

Esos aumentos tuvieron un efecto devastador en los países del Sur. Países como Zambia y Ghana, que estaban considerados como exitosos, entraron en suspensión de pagos. Los fondos de inversiones, que habían comprado las obligaciones soberanas de esos países, se dieron cuenta que el alza de los tipos de interés en el Norte significaba que podían obtener un porcentaje de rendimiento mayor comprando obligaciones en Estados Unidos, en Europa o en el Reino Unido. Por lo tanto asistimos a una repatriación de los capitales financieros del Sur hacia el Norte.

Todavía peor, los fondos de inversiones dijeron a los Estados del Sur que si querían refinanciar su deuda, deberían pagar tipos de interés del 9 al 15%, y en algunos casos hasta del 26% (como son los casos de Zambia y Egipto)<sup>[3]</sup>, y si no se acepta, los fondos no comprarían las obligaciones de esos Estados. Si los países no tienen otra opción que la de aceptar, muchos de esos países no tendrán ningún medio para hacer esos pagos con esos tipos tan altos. Como resultado, tenemos una nueva crisis de la deuda soberana.

El Banco Mundial no niega el papel muy negativo de la subida vertiginosa de los tipos de interés, pero se cuida muy bien de señalar con el dedo la responsabilidad de los dirigentes de los Bancos Centrales de las potencias que dominan las instituciones de Bretton Woods.

El Banco Mundial no recomienda a los gobiernos de los países endeudados protegerse declarando una suspensión coordinada de pagos de las deudas. Según el derecho internacional, tienen perfectamente el derecho de hacerlo. Efectivamente, pueden declarar el cambio fundamental de circunstancias provocado por los shocks externos provenientes del Norte, en particular la decisión unilateral de los Bancos Centrales, de América del Norte y de Europa, de aumentar radicalmente los tipos de interés.

En caso de cambio fundamental de las circunstancias y de shocks externos, no hay obligación de continuar la ejecución de un contrato de préstamos y de continuar con el pago de la deuda.

Por otro lado, el Banco Mundial tampoco asume sus responsabilidades. Es este Banco, con el FMI, el que alentó a los países actualmente endeudados a contraer un máximo de nuevos créditos y abrir al máximo sus economías, lo que los ha fragilizado con respecto a los shocks externos que se han sucedido en tres años.

Si observamos con una perspectiva larga y hacemos un [balance](#) de la [acción](#) del Banco Mundial y del FMI, que se crearon, hará pronto 80 años, en 1944, se puede constatar el fracaso completo de esas dos instituciones multilaterales que se pensaba que permitirían un sólido desarrollo y un pleno empleo. Encontramos, por otra parte, en un importante informe presentado por el FMI en 2023 la confesión de un fracaso total. En el *World Economic Outlook* de abril de 2023, el FMI afirma que serán necesarios 130 años para que los países en desarrollo reduzcan a la mitad la brecha que separa sus ingresos por habitante del de los países desarrollados. ¡130 años para reducir a la mitad la brecha que separa el ingreso por habitante de los países en desarrollo del de los países ricos! Y eso en un momento en que la humanidad está confrontada en lo inmediato a amenazas, a corto plazo, para su existencia, debido a la crisis ecológica que tomó proporciones extremas. Pero el colmo es que en el *World Economic Outlook* de abril de 2008, el FMI afirmaba

que serían necesarios 80 años para reducir dicha brecha. La conclusión es simple: entre 2008 y 2023, la grieta entre los países en desarrollo y los países desarrollados continuó aumentando, contrariamente a la misión confiada a las instituciones de Bretton Woods y a los supuestos beneficios del capitalismo.

También es necesario citar las políticas de ajuste estructural que llevaron a la privatización de los sistemas de salud en el Sur, y a una gran dependencia de esos países con los cereales, insumos y otros productos importados. Esas políticas machacadas desde más de 40 años desarmaron a los países del Sur para hacer frente a los shocks exteriores tales como la pandemia de la COVID 19, el alza mundial de los precios de los cereales o el aumento de las tasas de interés.

Hace dos siglos, al comienzo de la revolución industrial capitalista, la diferencia de ingresos por habitante entre los países llamados actualmente en desarrollo y los países desarrollados era muy pequeña. El actual capitalismo victorioso, a escala mundial, aumentó como nunca la grieta entre las naciones. Sin hablar de la grieta en cada nación, ya sea del Norte o del Sur, entre el 1 % más rico y el 50% de los de abajo.

Ya va siendo hora de eliminar el Banco Mundial y el FMI y de construir otra arquitectura internacional respetuosa de los derechos humanos y de la naturaleza. Ya va siendo hora de desembarazarse del sistema capitalista y de realizar una revolución ecosocialista, internacionalista, feminista...

## Notas

1. Fuente: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/12/13/developing-countries-paid-record-443-5-billion-on-public-debt-in-2022> El informe completo está disponible en: : <https://www.worldbank.org/en/programs/debt-statistics/idr/products> ?
2. Martin Wolf, The global economy holds up yet limps on, *Financial Times*, 11 octubre 2023. ?
3. La evolución de los rendimientos de los bonos soberanos a 10 años está disponible aquí: <http://www.worldgovernmentbonds.com/country/puertorico/> Muestra que el rendimiento de los bonos a 10 años de Zambia y Egipto ha alcanzado el 26%, el de Turquía el 25%, el de Kenia el 18,5%, y el de Pakistán y Uganda el 16%. ?

[Fuente: [Comité para la abolición de las deudas ilegítimas](#). Traducción de Griselda Piñero]



Rafael Poch de Feliu

## Dilemas de la democratización en China

*Pocas potencias parecen hoy más sólidas y estables que China. Sin embargo, el gobierno de ese país tiene un serio problema de legitimación que ineludiblemente desembocará en una grave crisis si no es atajado a tiempo. Lo explica el profesor Ci Jiwei en su libro Democracy in China.*

\* \* \*

Profesor de filosofía en la Universidad de Hong Kong, donde tuve el gusto de conocerle, Ci ha puesto como subtítulo de su libro *The Coming Crisis*. Hay toda una industria occidental alrededor de esa *Coming crisis* en China que ha producido toneladas de fallidos pronósticos sobre el inminente hundimiento del régimen chino. El semanario británico *The Economist*, que ya en los años noventa nos explicaba lo mal que lo estaba haciendo China en comparación con la Rusia de Borís Yeltsin de entonces, ocupa un lugar de honor en esa disparatada serie. Recordamos también al aclamado Gordon G. Chang, que en 2001, en plena *fase turbo* del ascenso chino, nos vendió su bodrio *The Coming Collapse of China*... Lo de Ci Jiwei pertenece a otra categoría y a continuación vamos a explicar de qué se trata.

Sociológicamente, China ya es, en gran medida, una sociedad democrática, en el sentido de que sus relaciones internas vienen presididas por la horizontalidad y el principio de igualdad de sus miembros. En tal situación, solo un régimen político democrático, es decir, un régimen que reconoce la voz, el derecho y la participación ciudadana para su funcionamiento, puede lograr mantener su gobierno de una forma legítima y estable. Una sociedad sociológicamente democrática inserta en un régimen que no lo es acaba chocando y considerando ilegítimo a un gobierno cuya lógica es autoritaria, impositiva y patriarcal. Esta contradicción tiene un gran futuro en China, tanto en el orden interno, como en el externo.

En la historia reciente de China, la sociedad tradicional que era gobernada con la antigua forma patriarcal y autoritaria propia del imperio saltó por los aires en dos fases. La primera fue la transformación de la familia iniciada por el maoísmo y su acción de establecer la igualdad entre hombres y mujeres, tanto dentro como fuera del ámbito familiar. La segunda fue la transformación de las relaciones entre padres e hijos en un sentido mucho más igualitario durante la reforma de Deng Xiaoping. Aquella sumisión tradicional tan fácilmente trasladable a la relación del individuo hacia la autoridad del Estado hoy prácticamente ha desaparecido y exige, por así decirlo, un nuevo contrato. Por más que incompleta y muchas veces inconsistente, “la condición igualitaria no solo destruye la autoridad parental y de los ancianos sino también la deificación de los gobernantes antes percibida como algo natural”, dice el profesor Ci Jiwei.

En la vida cotidiana, el sistema de China no puede ser descrito como autoritario y opresivo. Los chinos nunca habían sido más libres que ahora. Sus libertades para moverse, pensar, opinar y actuar son ampliamente ejercidas con la mayor naturalidad, pero son libertades *de hecho*, en gran parte *no reconocidas como derecho* por el sistema político que es esencialmente autoritario.

La legitimidad del régimen bebe de dos fuentes. Una es su condición de heredero de la revolución comunista que emancipó y modernizó al pueblo chino en un proceso a la vez liberador,

dramático y repleto de sentido nacional. Esa fuente de legitimidad está a punto de secarse puesto que el Partido Comunista es mucho más el *partido de los que mandan* que cualquier cosa relacionada con las promesas de igualdad y justicia que estaban en su origen. Hay todavía cierto nexo biográfico entre los actuales dirigentes y aquel pasado, pero la actual generación es la última capaz de referirse a aquellos ecos fundadores. El contraste entre aquellos principios y la práctica del actual partido de los que mandan convertido en “masivo aparato de apropiación privada” en el contexto de privilegio y corrupción propio del capitalismo, es cada vez mayor y anula por completo esa legitimidad.

La otra fuente es la eficacia de la gestión de ese régimen. Bajo la dirección del Partido Comunista, por desvirtuada y borrosa que sea su identidad fundacional, China se ha convertido en una gran potencia y ha logrado extraordinarios avances por todos reconocidos. Ese éxito es bien claro y entrará en los libros de historia. La desaparición de la primera fuente de legitimidad convierte en única y principal esta segunda legitimación. Pero es sabido que el ascenso y crecimiento económico no son eternos. Así que la pregunta es qué pasará cuando remita el actual dinamismo económico del país. Es razonable pensar que en algunos años China dejará de ser la dinámica locomotora que es ahora. Para conjurar la completa sequía de toda su actual legitimación y evitar su hundimiento, el régimen debe abrirse a la incorporación y participación de la ciudadanía en los asuntos políticos.

Como apunta al exponer esta tesis Ci Jiwei, uno de los raros autores que ha enfocado el problema de la democratización china desde una perspectiva a la vez realista y radical, eso no significa seguir el recetario occidental que reduce la democratización de los regímenes autoritarios adversarios a la celebración de rituales electorales que de una u otra forma instauran gobiernos que acaban con los obstáculos derivados del control político de la economía y abren la situación al completo dominio del capital transnacional. De lo que se trata es de otra cosa: de reconocer la voz, el derecho y la participación ciudadana en los asuntos públicos en una dirección que rompa y vaya más allá de la democracia de baja intensidad que el neoliberalismo ha instaurado en el mundo occidental.

Ci distingue tres modelos de desarrollo democrático. Uno es el que tenemos hoy en Occidente y que la canciller Merkel bautizó como *Marktkonforme Demokratie*: una democracia al servicio del capitalismo, en la que la esfera política está dominada por la económica y en la que los restos del estado social sobreviven a duras penas. Otra es aquella en la que la esfera política compensa y equilibra la económica, actuando como contrapeso contra el capitalismo pero dentro de él, como fue el caso del *New Deal* de Roosevelt o de la socialdemocracia europea de posguerra que hizo posible el estado social y cierta holgura y emancipación dentro del capitalismo. La tercera es una democracia que trascienda al capitalismo con una dirección socialista que acabe solucionando la contradicción esencial existente entre capitalismo y democracia. Esa sería, por tanto, una democracia *contra el capitalismo*. El régimen chino debería, obviamente, prepararse para una transformación en ese tercer sentido, de lo contrario el intento de poner al día su legitimación mediante una “democracia al servicio del capitalismo” podría saldarse con un desastre que empeorara las cosas.

Sin dejar de reconocer lo mucho que a China le pueden beneficiar y lo mucho que puede aprender de nociones occidentales convertidas en universales como el Estado de derecho, la libertad de expresión y prensa consagrada en leyes y constituciones, la independencia judicial o



los derechos humanos, hay que ser bien consciente de que importar una democratización a la occidental, significa hoy abrazar la *Marktkonforme Demokratie*. Eso destruiría las ventajas que el dominio de lo político sobre lo económico propias del régimen autoritario tiene para la población, establecería poderes fácticos equivalentes a Wall Street o el complejo militar industrial de Estados Unidos, hoy gloriosamente desconocidos en el país, y abriría las puertas a liderazgos nacionalistas y populistas de tipo trumpista como genuino resultado del veredicto de las urnas. La democratización china debería hacerse, por tanto, no contra el Partido Comunista, sino desde el Partido Comunista, de una forma gradual, manteniendo un fuerte poder central que evite la división del partido, y aprovechando las lecciones de la malograda democratización soviética que acabó llevándose por delante al reformador, Gorbachov, y todos sus buenos propósitos. Lograr todo esto, sin perder las riendas de la situación, sin que la división del partido de estado y la inmadurez política de la sociedad china (algo que cualquier conocedor del país tiene bien presente) propicien un caos que lo destruya todo, es el gran e ingente reto que los políticos chinos tienen por delante y la pregunta es si son conscientes de ello. Sea como sea, sin resolver la cuestión de la puesta al día de su legitimación, el régimen chino se expone a una crisis de extraordinarias proporciones.

En su dimensión exterior, la democratización interna del régimen chino tiene también un sentido crucial. Hace menos de treinta años que China “salió al mundo”, y, desde luego, no hemos visto en ella una repetición de la conducta de los últimos trescientos años de las potencias occidentales. Sus relaciones comerciales con el sur global no han sido impuestas por la fuerza. Su no injerencia en los asuntos internos de sus socios no ha fortalecido, endurecido o hecho peores a sus regímenes políticos. En eso hay una diferencia con, por ejemplo, las condiciones “neoliberales” adjuntas a los créditos occidentales al sur global, causantes de tantos desastres. En general, China no es vista en el sur global como una potencia imperial o neocolonial. Una de sus ventajas para el mundo de hoy es su menor predisposición a la violencia y el conflicto, la no exportación de un “chinese way of life”, su relativo desinterés en la carrera armamentística, la ausencia de un “complejo militar-industrial” capaz de influir e incluso determinar la política exterior, como ocurre en Estados Unidos, y su doctrina nuclear, la menos demencial entre las de los cinco miembros del Consejo de Seguridad de la ONU. En los últimos treinta años, en los que Occidente se ha metido en un sinfín de desastrosas guerras, China no ha conocido conflictos externos. Los que tuvo antes, la intervención en la guerra de Corea, los incidentes con India y la malograda operación de castigo contra Vietnam de 1979 que tan mal le salió, no fueron en absoluto intervenciones de cariz expansionista. China mantiene una política mucho más defensiva que ofensiva y eso no es así ahora, cuando tiene enfrente a rivales mucho más poderosos militarmente que ella, sino que ha sido siempre así. Su actual rearme, incomparable con el de Estados Unidos, es una clara reacción al hecho de que Washington haya pasado de considerarle un “socio” a presentarla como “la mayor amenaza existencial contra Estados Unidos”... Todo eso son buenas noticias, pero no es suficiente para proyectar un verdadero liderazgo y una sólida autoridad moral en el mundo.

En nuestro tiempo la aspiración a la democracia es un anhelo y ambición común y universal, claramente dominante y establecido en las diferentes sociedades y culturas del mundo. No me refiero aquí a la caricatura sometida al capitalismo y compatible con el supremacismo y el imperialismo preponderante en los países occidentales más avanzados, sino al sentido etimológico de la palabra (“poder del pueblo”) y a la idea de que no hay “buen gobierno” que no reconozca la voz, el derecho y la participación ciudadana en los asuntos públicos. Ese anhelo

democrático es el vector político central de nuestro tiempo que los rusos designan como *zakonomernost* (????????????????): una inexorable tendencia del proceso de desarrollo social mundial hacia la modernidad. Desprovisto de esa legitimación de puertas adentro, el régimen chino nunca podrá legitimar la proyección de un liderazgo sólido de puertas afuera. El “sueño chino” (???, *Zhongguo Meng*), un concepto de vocación universal según sugiere el discurso de Xi Jinping, no podrá ser creíble ni exportable si no está en línea con ese sentido común en el interior de China, dice Ci Jiwei. Sin haber adquirido su legitimación democrática interna, el régimen chino continuará siendo objeto de ataques, intentos desestabilizadores y “revoluciones de colores” en todos aquellos frentes (Taiwán, Hong Kong, Tíbet, Xinjiang y los “derechos humanos”) propicios para sus adversarios geopolíticos y para el estímulo de las tendencias separatistas y desmembradoras, lo que a su vez determina una especie de estado de sitio permanente alrededor de esos puntos sensibles. ¿Qué valores venderá China en el mundo si su régimen interno funciona en contra del sentido común universal? No hay, en definitiva, posibilidad alguna de esa comunidad global de futuro compartido citada por el ideario de Xi sin una puesta al día democratizante del régimen político en el interior de China. Sin ella no hay tampoco garantía de que el ascenso chino contribuya a esa integración planetaria, más horizontal, equitativa y menos injusta, que necesitamos para afrontar los retos del siglo.

[Fuente: [Ctxt](#)]

**Yassamine Mather**

## **Irán: Un año de desafío al régimen de los ayatollahs**

*A pesar de las innumerables manifestaciones de protesta y al menos 500 muertos, el régimen islámico todavía se aferra al poder. La izquierda debe pensar seriamente en su estrategia, la organización de masas y un partido.*

\* \* \*

El primer aniversario de la muerte de Mahsa (Jina) Amini —que murió después de ser arrestada por la “policía moral” de Irán— estuvo marcado el 15 de septiembre por protestas muy limitadas, por la fuerte represión del gobierno.

La semana pasada, la administración del presidente Ebrahim Raisi advirtió que no permitiría ninguna conmemoración. Durante una aparición en televisión, Raisi declaró amenazante: “Quienquiera que explote el nombre de Mahsa Amini para servir a las agendas extranjeras y crear inestabilidad en el país debe ser consciente de las consecuencias”.

Amini, de 22 años, fue arrestada por supuestamente llevar su hiyab de una manera “inapropiada”. Naturalmente, se ha culpado a las autoridades de su muerte, aunque el gobierno insiste en que falleció debido a condiciones médicas preexistentes. Una afirmación de la que David Miller, un ardiente apologista de la República Islámica, se hace eco en un tuit reciente: “Mahsa Amini, de hecho, no fue torturada o asesinada por el estado iraní. ¿Por qué los defensores del cambio de régimen no pueden admitir ese hecho?”.

Cita a Seyed Mohammad Marandi, que ha sido descrito como “uno de los principales propagandistas de habla inglesa de la República Islámica de Irán, que generalmente defiende puntos de vista que están alineados con el gobierno iraní”. Según Marandi, “Es extraño cómo una revista médica revisada por pares puede simplemente afirmar que Mahsa Amini fue torturada, mientras que no hay absolutamente ninguna evidencia que respalde tal acusación. Tal vez podrían añadir que los iraníes también tiran a los bebés de las incubadoras”.<sup>1</sup>

Por supuesto, la familia de Mahsa cuestiona a quienes niegan las circunstancias de su muerte, pero lo que Marandi y Miller no entienden es que el problema al que se enfrenta la República Islámica no son los defensores del “cambio de régimen” pro Estados Unidos en el extranjero. Desde septiembre de 2022, los iraníes se han manifestado por miles en todas las ciudades del país contra el hiyab forzoso, el gobierno Raisi y la propia dictadura. Al menos 500 manifestantes han muerto y miles de jóvenes iraníes han resultado heridos por las porras de metal utilizadas por las fuerzas de seguridad, perdiendo algún ojo o una extremidad.

Nadie en su sano juicio puede negar la fuerza de los sentimientos contra las autoridades. Según todos los informes, al menos el 20% de las mujeres iraníes han dejado de usar el hiyab (en algunas áreas urbanas la cifra es mucho más alta) y todos los llamamientos públicos para que cambien su decisión, todas las amenazas y castigos (incluyendo obligar a las mujeres a lavar a los muertos en una morgue y obligarlas a ver a psiquiatras para ser “educadas” sobre la importancia del hiyab) han fracasado. Aunque el hiyab sigue siendo una parte muy importante de

la política del régimen, gente dentro de Irán me dice que los intentos del gobierno de obligar a que las mujeres se tapen la cabeza están fracasando. Como señala una mujer: “El caballo se ha escapado, es demasiado tarde para cerrar la puerta del establo”.

## Oposición de izquierda

En la ausencia actual de grandes protestas dentro de Irán, estamos escuchando comentarios sobre el fracaso del movimiento de protesta para derrocar a la República Islámica. Aquí tenemos una amplia gama de opiniones. Los reformistas nos dicen que es porque el movimiento intentó ir demasiado lejos: estaba bien plantear la consigna inicial, pero fue un error añadir otras contra el líder supremo de Irán, Ali Khamenei. Escribiendo en *Middle East Eye*, Shahir Sahidsaleth culpa de todo al “triunfo de los conservadores que se han asegurado el control sobre las tres ramas del gobierno”, y añade: “Si bien las protestas comenzaron inicialmente con la consigna muy progresista de Mujer, Vida, Libertad, que se oponía firmemente al hiyab obligatorio, las consignas subversivas y antidictadura, especialmente dirigidas a Khamenei, rápidamente prevalecieron dentro del movimiento”.<sup>2</sup>

Como si fuera posible defender una consigna sobre los derechos de la mujer sin enfrentarse al líder supremo y su dictadura.

Finalmente, sin embargo, algunos sectores de la “izquierda *light*” se han dado cuenta de que no se puede derrocar a la República Islámica sin planes estratégicos, organización y un programa. Pero puedo asegurarles que, si somos testigos de otra oleada de protestas callejeras, esas izquierdas blandas olvidarán sus declaraciones actuales y caerán de nuevo en la trampa de predecir el “inminente” derrocamiento del régimen, sin los medios necesarios para ello una vez más.

Desafortunadamente, ninguno de ellos parece abordar la cuestión fundamental de los fracasos de la llamada “izquierda”, e incluso los que afirman ser la izquierda radical, para defender una posición de principios tanto en contra de la República Islámica de Irán como contra el imperialismo, el neocolonialismo y el sionismo. En mi opinión, esto se debe a que, a pesar del movimiento Vida, Mujer, Libertad, ha habido una deriva constante por parte de secciones de la izquierda iraní hacia una posición pro-occidental y pro-imperialista. Así que hemos caído en esta terrible situación en la que grandes sectores de la “izquierda” iraní están tan influenciados por la propaganda occidental que el único tema que abordan es la oposición a la República Islámica; en lo que a ellos respecta, nada más importa.

De alguna manera, es fácil entender la frustración y, de hecho, la ira de la generación más joven en Irán, que no ha escuchado nada más que la retórica antioccidental hueca de la República Islámica, mientras que son plenamente conscientes de la hipocresía de tales consignas cuando provienen de un régimen que en realidad quería alinearse con Occidente, pero fue rechazado. Hoy en día, esta generación más joven, junto con la abrumadora mayoría de la población, se enfrenta a una situación económica desastrosa, así como a la interferencia diaria constante en todos los aspectos de su vida privada: pueden ser arrestados porque no llevan la ropa adecuada, porque quieren socializar con el sexo opuesto, porque quieren beber alcohol, escuchar la música equivocada...

Agregue a todo esto la corrupción de un estado que considera la prohibición del alcohol, una

prohibición que fue establecida en los primeros meses de la República Islámica, como un pilar de su existencia. Sin embargo, ya en el verano de 1979, unos meses después de la revolución, sectores del estado (guardias fronterizas, policía y comités locales de seguridad islámica) eran los principales distribuidores de alcohol de contrabando. Estamos hablando de un país donde la adicción al alcohol se ha convertido en un problema importante, donde Alcohólicos Anónimos tiene algunas de sus sucursales regionales más grandes.

Después de más de cuatro décadas de tal corrupción e hipocresía, los intentos del estado chiíta de ganarse a la mayoría de la población no han tenido éxito y, hasta cierto punto, las autoridades religiosas han aceptado la doble vida de muchos. Saben muy bien que lo que la gente hace en privado está oficialmente prohibido. Ahora también parece que se han visto obligadas a tolerar que las mujeres se quiten el pañuelo en público.

### **Aprender las lecciones**

Las manifestaciones están claramente vinculadas a la lucha por derrocar la República Islámica. Sin embargo, a menos que la izquierda pueda aprender de las derrotas de las últimas décadas, pensar estratégicamente y planificar en consecuencia, solo podemos esperar una repetición de los fracasos actuales. Uno de los pasos más importantes es denunciar a la oposición de derecha: los monárquicos, los mojahedin y los republicanos pro estadounidenses, así como romper con su estrecha relación con el imperialismo e incluso el sionismo.

A principios de septiembre, la ministra de inteligencia israelí, Gila Gamliel, se reunió con periodistas y analistas del exilio iraní en lo que se describió como una preparación para “el día siguiente”, cuando el régimen iraní se debilite hasta el punto de colapsar. Según *Al Monitor*, “Gamliel participó como orador principal en una conferencia en internet titulada “El camino hacia un Irán democrático”, organizada por el Centro de Asuntos Públicos de Jerusalén. En su discurso, Gamliel expresó su “apoyo al pueblo iraní y a los manifestantes iraníes”.<sup>3</sup>

Por supuesto, los “periodistas y analistas” iraníes que Gamliel conoció recientemente en Londres pueden ser descritos como sus empleados, ya que Israel financia las estaciones de televisión basura de habla persa que transmiten desde la capital del Reino Unido. Anteriormente, muchas de estas estaciones estaban asociadas con Arabia Saudí, pero ahora el acercamiento político entre Teherán y Riad ha cambiado las cosas. Gran parte de la financiación proviene actualmente de Israel.

*Ha'aretz* ha señalado en varias ocasiones que tales estaciones de televisión disfrutaban de estrechas relaciones con el Mossad. Sin embargo, sectores de la izquierda iraní parecen incapaces de trazar líneas claras de separación entre su posición y el estado sionista, o de hecho el imperialismo y el neocolonialismo. Incluso cuando describen la represión y la tortura bajo el régimen del Shah, no se refieren al hecho de que era un títere de las potencias imperialistas.

El problema con esta posición suave y pro-Occidente es que es difícil organizar una verdadera solidaridad revolucionaria con el actual movimiento de protesta iraní, a pesar de que las personalidades de derecha que fueron promovidas el año pasado eran en gran medida irrelevantes de entrada y ahora todos han desaparecido.

Por supuesto, es posible que podamos presenciar el colapso o la autodestrucción de la República

Islámica, o incluso su derrocamiento por parte de las potencias occidentales. Pero la posición de la izquierda debe partir de la oposición tanto a la República Islámica como al imperialismo.

## Notas

1. [www.sotwe.com/UrOrientalist](http://www.sotwe.com/UrOrientalist).
2. [www.middleeasteye.net/opinion/iran-mahsa-amini-anniversary-protests-movement-failed-why](http://www.middleeasteye.net/opinion/iran-mahsa-amini-anniversary-protests-movement-failed-why).
3. [www.al-monitor.com/originals/2023/09/israeli-intelligence-minister-meets-iranian-diaspora-london](http://www.al-monitor.com/originals/2023/09/israeli-intelligence-minister-meets-iranian-diaspora-london).

[Fuente: [\*Sin Permiso\*](#). Yassamine Mather es una socialista iraní exiliada en Reino Unido, profesora de la Universidad de Glasgow y directora de la campaña Fuera las Manos del Pueblo de Irán (HOPI). Trad. de Enrique García de la fuente original: <https://weeklyworker.co.uk/worker/1459/a-year-of-defiance/>]

**Sandra Ezquerro**

## **La maternidad como intersticio del conflicto capital-vida**

En este texto realizo un breve recorrido histórico sobre cómo el feminismo ha abordado la maternidad en los últimos 50 o 60 años, poniendo especial énfasis en la tensión entre su identificación de esta como fuente fundamental de la opresión y su caracterización como localización histórica y socialmente construida y, por lo tanto, terreno material y cultural de disputa política. En un momento en el que muchas de las feministas que nos consideramos herederas del *feminismo de la igualdad* hemos acabado también reconociendo y viviendo en nuestras propias carnes sus carencias, la maternidad se erige, hoy más que nunca, por un lado, como una de las principales manifestaciones del conflicto capital-vida y, por el otro, como una experiencia vital, social y política desde la que denunciarlo, resistirlo, disputarlo y superarlo. Realizo esta segunda afirmación con tanto convencimiento como dudas. Me explico: estoy convencida de que el ejercicio de la maternidad y la crianza en el contexto del capitalismo neoliberal contemporáneo ofrece una perspectiva privilegiada para adoptar una toma de conciencia crítica de los efectos negativos de la actual organización socioeconómica en la sostenibilidad de la vida; también creo que puede contribuir al desarrollo de narrativas, estrategias y prácticas materiales de resistencia y oposición a la misma. Dicho esto, no deja de preocuparme que la actual pervivencia e incluso resurgimiento de la ideología de la maternidad intensiva tenga efectos esencializadores y reaccionarios, tanto en lo que se refiere a las narrativas sociales y culturales en torno a la maternidad como a las posibles desigualdades socioeconómicas y de género resultantes.

Así, las líneas que vienen a continuación no aspiran tanto a presentar conclusiones infalibles como brechas desde las que las feministas nos podamos lanzar nuevos interrogantes y ahondemos en debates imprescindibles. La maternidad vista como un intersticio entre el capital y la vida nos habla de contradicciones, de peligros, de desigualdades, de opresión y de explotación. Pero nos puede hablar también de contestación, de prácticas contrahegemónicas y de relatos profundamente anticapitalistas. La discusión está abierta y ojalá continuemos teniéndola durante mucho tiempo.

### **Antecedentes: abordaje histórico a la maternidad desde el feminismo**

En sus estadios iniciales, la Segunda Ola Feminista identificó la maternidad como institución patriarcal creadora y reproductora de desigualdades de género y no le concedió lugar alguno en la conceptualización de la identidad política de las mujeres (Merino, 2018). Betty Friedan (1963) consideró el matrimonio y la maternidad como las principales fuentes de la infelicidad y problemas de salud mental de las mujeres de clase media, y Simone de Beauvoir (2001), a su vez, denunció que la maternidad tenía lugar en un escenario de ausencia de opciones y oportunidades vitales reales para las mujeres. De forma igualmente contundente, Shulamith Firestone (1970) defendió que la posición social biológicamente determinada de las mujeres como madres constituye la fuente principal de las desigualdades de género y propuso la emancipación de este destino biológico intrínsecamente opresivo mediante estrategias como el acceso a contraceptivos, la interrupción libre del embarazo y servicios públicos de cuidado

infantil, entre otros. En términos generales, durante este periodo el camino de emancipación de las mujeres pasaba por su distanciamiento de la maternidad. Con la premisa de que los avances de las mujeres podían ser obtenidos únicamente fuera del ámbito del hogar y de la familia, se llamó a las mujeres a hacerse hueco en múltiples instituciones sociales hasta el momento ocupadas casi exclusivamente por hombres (Campillo y Del Olmo, 2018). Durante esta Segunda Ola, además, las narrativas feministas sobre la maternidad universalizaron, a menudo, las experiencias de mujeres heterosexuales blancas de clase media del Norte global como la norma, lo cual contribuyó a invisibilizar aún más la enorme complejidad y diversidad que caracterizaban tanto la maternidad como las vidas de las mujeres que se convertían en madres.

Algo más tarde, Adrienne Rich (1976) realizó una distinción pionera entre la maternidad como institución patriarcal (*motherhood*) y la maternidad como experiencia de las mujeres (*mothering*), y vio a las mujeres como sujetos con capacidad de cuestionar, crear y resistir –desde dentro– las restricciones e imposiciones de la institución de la maternidad. Su trabajo vio la luz en un momento de ascenso del *feminismo de la diferencia*, interesado en las voces y experiencias específicas de las mujeres y en las transformaciones institucionales necesarias para incorporar las necesidades específicas de las mujeres en la agenda sociopolítica. Voces como la de Carol Gilligan (1982) hablaron de la necesidad de un nuevo modelo ético basado en relaciones humanas satisfactorias (más característico de las mujeres) frente a la ética moral individualista (característica de los hombres). Otras autoras empezaron a reconocer la importancia de teorizar sobre los vínculos entre la maternidad y otras instituciones sociales, económicas y políticas, y recordaron que la maternidad no es una habilidad innata de las mujeres, sino una construcción social e histórica. Se incrementó la tendencia a incorporar las voces y experiencias de las mujeres madres y, hacia finales de la década de 1980, se puso en evidencia un cambio en el abordaje feminista de la maternidad. Por otro lado, la aparición de trabajos de feministas como Patricia Hill Collins, bell hooks o Alice Walker, entre otras, comportó la incorporación del racismo y el colonialismo al análisis feminista de la maternidad y de la crianza y la visibilización de cómo las mujeres racializadas habían ejercido y vivido la maternidad en condiciones radicalmente distintas a las de las mujeres blancas.

Con la década de 1980 llegó *el fin de la historia* y una hegemonía global de las políticas neoliberales y neoconservadoras. En este contexto, el *feminismo de la diferencia*, que buscaba salvaguardar un reducto en el que las mujeres pudieran seguir cuidando ajenas a otros aspectos de la vida social o a los espacios de poder (Campillo y Del Olmo, 2018), fue criticado por esencializar las experiencias de las mujeres, por obviar la diversidad y complejidad de sus realidades y por condenarlas, de nuevo, al “destino de su anatomía” (Hirsch, 1997). También se le reprochó su incapacidad para visualizar vidas femeninas con sentido más allá de la maternidad y para impulsar cambios sociales significativos para las mujeres a largo plazo.

De este modo, Hirsch (1997) sentenció que la Segunda Ola se cerraba sin haber conseguido impulsar una filosofía y una política feminista que incluyeran a las mujeres madres y reconocieran las grandes diferencias históricas, culturales y sociales existentes en la experiencia de maternidad y que, de manera simultánea, rechazaran la idealización de la maternidad. La caracterización de la maternidad como una localización social esencialmente restrictiva y opresiva contribuyó a silenciar numerosas experiencias femeninas y feministas. Otras cuestiones políticas fundamentales que quedaban pendientes de analizar eran las experiencias de las mujeres que posponían la maternidad para poder así impulsar sus carreras profesionales o los



periplos socio-laborales de las mujeres que abandonaban el mercado laboral para dedicarse a la crianza. Numerosas voces quedaban a la espera de ser incorporadas en la teorización y en el activismo feminista, voces que no sentimentalizaran a las madres ni las culparan de todos sus males (Green, 2011).

Ya entrada la década de los años noventa, la Tercera Ola examinó el rol del conocimiento experto (médico, educativo, científico, etc.) en el desarrollo y la perpetuación de la ideología y el modelo normativo de la maternidad. También se dedicó a pensar las relaciones históricas entre la maternidad y el feminismo y a reflexionar sobre cómo, a pesar del incremento de la incorporación de mujeres al mercado laboral, seguía perpetuándose su representación social y cultural como “madres a tiempo completo” (Keller, 2000). Creció, a su vez, el interés en dilucidar maneras de reconciliar la posibilidad de tener una carrera profesional con la crianza (Benn, 1998). En 1996, en paralelo, la emergencia de la política identitaria (*identity politics*) impulsó la investigación sobre cómo múltiples aspectos de las identidades de las mujeres (género, etnia, orientación sexual, clase social, religión, etc.) condicionaban sus experiencias como madres.

En los últimos años, la Cuarta Ola del Feminismo se ha seguido interesando por el incremento de la presencia de las mujeres en el mercado laboral y en cuestiones relacionadas como la corresponsabilidad de la vida laboral, familiar y personal, el desplome de las tasas globales de fecundidad y el creciente recurso de las mujeres a técnicas de reproducción asistida (Vivas, 2019), particularmente en situaciones en que la maternidad se ve pospuesta más allá de las edades reproductivas idóneas desde un punto fisiológico. Estos cambios se han relacionado con las crecientes dificultades que la incorporación de las mujeres a un mercado laboral, cada vez más exigente y precarizante, ha planteado, no solo para su elección de convertirse en madres, sino también para hacerlo en condiciones dignas y sostenibles. En un contexto de menguante capacidad o voluntad de los Estados de financiar sus sistemas de pensiones y en que las pirámides demográficas se vuelven cada vez más insostenibles, las mujeres se han visto a menudo señaladas como las principales responsables de las tasas negativas de reemplazo demográfico de las sociedades occidentales. Sin embargo, desde el feminismo se viene defendiendo que la *decisión* de las mujeres de no reproducirse o de hacerlo en menor grado que las generaciones anteriores es la punta del iceberg de un problema estructural intrínseco al capitalismo liberal: la incapacidad de las mujeres de estar de manera sostenible, satisfactoria y digna en los múltiples frentes del mercado laboral, los cuidados y otras esferas de sus vidas, particularmente en contextos como el español, donde el estrabismo productivista del modelo de conciliación, parafraseando a Antonella Picchio, dificulta e, incluso, niega la maternidad (Campillo y Del Olmo, 2018; Merino, 2018; Vivas, 2019).

La pregunta que finalmente empieza a hacerse el feminismo, después de décadas de defender el derecho de las mujeres a decidir libremente no ser madres, es cómo garantizar que la elección de las mujeres de maternar deje de verse condicionada y menguada por los procesos de precarización, deshumanización y desposesión del capitalismo contemporáneo.

### **La pervivencia y retorno de la ideología de la maternidad intensiva**

La socióloga norteamericana Sharon Hays (1996) arrojó luz sobre las contradicciones latentes en las vidas de millones de mujeres madres fruto de la persistencia paralela del *ethos* de la sociedad de mercado y la ideología de la maternidad intensiva. Defendió que, a pesar de que las lógicas

del mercado capitalista han invadido el ámbito de la intimidad y los lazos personales de la familia y los cuidados se ven devaluados e invisibilizados, la presión y las exigencias sociales hacia las mujeres con hijos e hijas para continuar siendo sus cuidadoras principales y, además, de forma intensiva, no solo no se han desvanecido, sino que son más potentes que nunca. Esta paradoja tendría dos explicaciones que, si bien aparentemente contradictorias, se dan de manera simultánea: 1) por un lado, la maternidad intensiva es funcional a los intereses del capital, el Estado y los hombres mediante la imposición de una forma particular de familia; 2) por otro lado, la pervivencia de la ideología de la maternidad intensiva se podría entender como una forma de oposición cultural a la ideología hegemónica de la sociedad neoliberal. En otras palabras, las madres ejercitan un rechazo sistemático de la lógica mercantil y sus relaciones sociales inherentemente individualistas, competitivas e impersonales.

La economía capitalista obtiene enormes beneficios de la prevalencia sociocultural contemporánea de la especialización de las mujeres en el cuidado de sus hijos e hijas (Mies, 1986, Dalla Costa, 2004, Federici, 2014). Esta especialización ha contribuido históricamente a ahorrarle al capital el coste de reproducción, educación y disciplinamiento de la futura mano de obra flexible. Los imaginarios de la maternidad intensiva, a su vez, favorecen tendencias consumistas entre las madres para satisfacer las necesidades y deseos de su prole y para garantizar el compromiso de las mujeres con responsabilidades y roles que, en última instancia, contribuyen no solo a mantener su propia posición social de subordinación, sino también a subvencionar parte del coste de reproducción de la economía capitalista.

Por otro lado, Hays (1996) defiende que la maternidad es un campo social central desde el que millones de mujeres madres libran luchas más amplias y, consciente o inconscientemente, practican de manera cotidiana una oposición a la ideología de mercado. Estas mujeres forman parte de una cultura que mantiene dos ideologías contradictorias. Si bien las relaciones sociales vinculadas a la maternidad y los afectos impuestas a las mujeres no son las únicas con poder simbólico contrahegemónico, la ideología que guía las relaciones entre madres y sus hijos e hijas contiene una potencia especial en tanto que es percibida como más distante y protegida de las relaciones de mercado que cualquier otra. Y así, a medida que el mundo se vuelve más impersonal, competitivo e individualista, a medida que se debilitan los vínculos comunitarios y se atomizan las relaciones sociales, y a medida que todas esas lógicas invaden el mundo de las relaciones íntimas, la crianza no solo se vuelve más intensiva y sofocante, sino que también puede avanzar como espacio social contrahegemónico.

Esta no es más que una versión contemporánea agudizada de la solución histórica al mismo problema, y que consistió en el alba del capitalismo en la división ficticia entre la vida privada y la vida pública y en la exclusión de las mujeres (particularmente mujeres de clases medias y altas) del mercado laboral y de los espacios de poder (Federici, 2010). Se presenta también el mismo doble potencial reaccionario: en primer lugar, para absolver a la esfera pública de su responsabilidad hacia el cuidado; en segundo lugar, para preservar el poder y el privilegio masculino marcando culturalmente a las mujeres como primeras y últimas responsables de lo que ocurre en la esfera privada *extra-económica*. A largo plazo, además, se agrava el problema de la “revolución estancada” (*stalled revolution*) (Hochschild, 1989). Desde las últimas décadas, la mayoría de las mujeres sufren de manera cronificada los perniciosos efectos de la Doble Jornada en sus vidas. Ello es resultado no únicamente del beneficio (entre otros, en forma de ahorro de costes) que esta asunción *femenina* y *altruista* de las responsabilidades hacia el cuidado

comporta al mercado privado y al Estado, sino también de la sistemática resistencia cultural a abandonar la ética del cuidado como principio fundamental del modelo contemporáneo de maternidad.

Los efectos de esta resistencia son, de nuevo, ambivalentes. Por un lado, resulta en una tensión constante que recae principalmente sobre las mujeres que se convierten en madres y que también están en el mercado laboral e impone una carga insoportable sobre las espaldas de las mujeres. Esta carga deviene más difícil de soportar a medida que las lógicas mercantiles se vuelven más virulentas. Contribuye, además, a reproducir las desigualdades de género existentes en nuestra sociedad y al mantenimiento del sistema capitalista neoliberal. Por otro lado, sin embargo, el ejercicio de la maternidad y la crianza en contextos materiales crecientemente adversos puede facilitar una toma de conciencia crítica de los efectos negativos de la actual organización socioeconómica en la sostenibilidad de la vida, así como el desarrollo de narrativas, estrategias y prácticas materiales de resistencia y oposición a la misma.

### **La maternidad como intersticio del conflicto capital-vida**

Las dos explicaciones tras la aparentemente contradictoria coexistencia de una economía de mercado, así como de su correspondiente ideología, y un modelo de maternidad intensiva, nos remontan a las discusiones recientes desde la Economía feminista sobre el conflicto capital-vida. Amaia Pérez Orozco propone una redefinición de la noción marxista del conflicto capital-trabajo para “afirmar la existencia de un conflicto irresoluble entre el proceso de acumulación de capital y el de sostenibilidad de la vida” (2014: 109). Mientras que para el marxismo el conflicto capital-trabajo se da entre el capital (plusvalor) y el trabajo asalariado (salario), para la economía feminista anticapitalista “el conflicto enfrenta al capital con todos los trabajos, el asalariado y el que se realiza fuera de los circuitos de acumulación” (Pérez Orozco, 2014: 120). Este conflicto consiste en la socialización de los riesgos del proceso de acumulación de capital mediante la reprivatización de los costes del proceso de sostenibilidad de la vida, y da lugar a nuevos procesos de acumulación por desposesión (Agenjo Calderón, 2013; Ezquerria, 2016).

El proceso de valorización tiene unos costes que el capital no puede o no quiere asumir y que ubica fuera de su propio circuito mediante procesos de cercamientos de comunes reproductivos (Ezquerria, Rivera-Ferre y Di Masso, 2022). El capital no solo se apropia de plusvalor, sino también de enormes dosis de trabajo gratuito que reproduce la mano de obra a un coste menor que si se reprodujera exclusivamente mediante el acceso al mercado. El trabajo no remunerado participa en el ciclo del capital, determina el nivel de vida o coste de reposición de la mano de obra y, como resultado, define la tasa de ganancia que se puede extraer de ella. Estamos ante un conflicto capital-condiciones de vida, vida entendida como mano de obra, sí, pero también como bienestar, como salud, como vínculos relacionales, como libertad... El sentido de la acumulación de capital es la generación de beneficio monetario y el sentido del proceso de sostenibilidad de la vida es la satisfacción de necesidades y deseos. El conflicto irresoluble entre ambos se da cuando/porque lo segundo no es un fin en sí mismo, sino un medio para garantizar lo primero. Y cuando la vida se convierte en un medio para un fin distinto –garantizar el proceso de acumulación de capital–, es constantemente amenazada, tensionada, desestabilizada, negada e incluso destruida. Siempre hay dimensiones de la vida que le sobran al capital, particularmente aquellas que no pueden ser rentabilizadas. Así, el espejismo de autosuficiencia sobre el que se construye el sujeto imaginado e imaginario del capitalismo contribuye a obviar de manera

sistemática que la satisfacción de las condiciones de vida de la población se convierte en *externalidades* difícilmente traducibles en precio (Carrasco, 2009).

Además de dimensiones de la vida que no resultan rentables, hay, según Amaia Pérez Orozco (2014), vidas enteras que tampoco lo son. El capitalismo necesita de manera estructural esferas económicas invisibilizadas y sujetos subalternos que las habiten. La división sexual del trabajo, así como las relaciones de poder, desigualdad y conflicto en las que se enmarca constituyen un mecanismo clave para sostener simbólicamente y materialmente la vida en un sistema que la ataca, ya que garantiza la disponibilidad de espacios y sujetos que asumirán los impactos de garantizar de manera invisibilizada la sostenibilidad del sistema y, con las limitaciones que el sistema les imponga y siempre de manera incompleta, las condiciones de posibilidad de la vida misma.

La ideología vigente de la feminidad y la maternidad establece que una madre debe poner de forma altruista las necesidades y deseos de sus criaturas antes que los suyos propios y ser la principal e incondicional responsable de su bienestar y su desarrollo como miembros adultos de la sociedad (Hays, 1996). Entre muchos otros sujetos y espacios sociales, las mujeres-madres, así como sus *cuerpos sexuados*, y la maternidad como institución y como experiencia vivida, devienen cruciales para el proceso de acumulación capitalista y para el ascenso de las ideologías fascistas en todo el mundo occidental. Sin embargo, hoy más que nunca son también dignas de la atención académica y política porque, si bien es cierto que la pervivencia o el retorno de la ideología de la maternidad intensiva naturaliza los efectos y desgastes resultantes en los cuerpos y las vidas de las mujeres, la maternidad y la crianza se erigen cada vez más como prácticas de oposición cultural, estratégica y material a la ideología capitalista patriarcal hegemónica y a la explotación y deshumanización de la sociedad neoliberal. Debe ser tarea central del feminismo impulsar y acompañar la creación de relatos y escenarios transformadores donde la maternidad y la crianza no solo no estén al servicio de la acumulación de capital y de la reaccionaria división sexual del trabajo, sino que abran brechas para imaginar y reproducir (otra) Vida.

## Referencias

- Agenjo Calderón, Astrid (2013) "Economía feminista: los retos de la sostenibilidad de la vida", *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 8, pp. 15-27.
- Benn, Melissa (1998). *Madonna and Child: Towards a New Politics of Motherhood*. Londres: Jonathan Cape.
- Campillo, Inés y Del Olmo, Carolina (2018) "Reorganizar los cuidados, ¿Y si dejamos de hacernos las suecas?", *viento sur*, 156, pp. 77-86.
- Carrasco, Cristina (2009) "Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina", *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 108, pp. 45-54.
- Dalla Costa, Mariarosa (2004) "Capitalism and Reproduction", *The Commoner*, núm. 8, pp. 1-12.
- De Beauvoir, Simone (2001) *El Segundo Sexo*. Madrid: Cátedra.

Ezquerro, Sandra (2016) "El pecado original no fue acto de mujer: del marxismo a la economía política feminista", *Revista de Economía Crítica*, 22, pp. 126-143.

Ezquerro, Sandra; Rivera-Ferre, Marta y Di Masso Tarditti, Marina (2022) "Las bases invisibilizadas en los procesos de acumulación capitalista: los cercamientos de comunes reproductivos", en Ezquerro, Sandra; Di Masso, Tarditti, Marina y Rivera-Ferre, Marta (eds.) *Comunes reproductivos. Cercamientos y descercamientos contemporáneos en los cuidados y la agroecología*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Federici, Silvia (2010) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.

(2014) "The Reproduction of Labour Power in the Global Economy and the Unfinished Feminist Revolution", en Maurizio Atzeni (ed.) *Workers and Labour in a Globalised Capitalism. Contemporary Themes and Theoretical Issues*. Londres: Palgrave MacMillan, pp. 85-107.

Firestone, Shulamith (1970) *The Dialectic of Sex: The Case for Feminist Revolution*. New York: Marrow.

Gil, Silvia (2011) *Nuevos Feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Gilligan, Carol (1982). *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*. Massachusetts: Harvard University Press.

Green, Fiona Joy (2011) *Practicing Feminist Mothering*. Winnipeg: Arbeiter Ring Publishing.

Friedan, Betty (1963) *The Feminine Mystique*. New York: Norton.

Hays, Sharon (1996) *The Cultural Contradictions of Motherhood*. New Haven: Yale University Press.

Hirsch, Marianne (1997) "Feminism at the Maternal Divide: A Diary", en Jetter, Alexis; Orleck, Annelise & Tylor, Diana (Eds.), *The Politics of Motherhood: Activist Voices from Left to Right*. Hanover: University Press of New England.

Hochschild, Arlie (1989) *The Second Shift. Working Parents and the Revolution at Home*. New York: Viking.

Keller, Kristin Thoennes (2000) *Disciplining Young Children*. Minnesota: Capstone Press.

Merino, Patricia (2018) "La maternidad como cuidado: guía hacia un futuro sostenible", *viento sur*, 156, pp. 69-77.

Mies, Maria (1986) *Patriarchy and Accumulation on a World Scale. Women in the International Division of Labor*. London: Zed Books [traducción en castellano: *Patriarcado y acumulación a escala mundial*, Traficantes de Sueños, 2019].

Pérez Orozco, Amaia (2014) *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Rich, Adrienne (1976) *Of Woman Born: Motherhood as Experience and Institution*. New York: Norton.

Vivas, Esther (2019) *Mamá desobediente. Una mirada feminista a la maternidad*. Madrid: Capitán Swing.

[Fuente: [Viento Sur](#)]

**Juan Blanco López**

## **La diversidad sexual y de género: una cuestión de Derechos Humanos**

En 2023 la Declaración Universal de los Derechos Humanos cumple 75 años. Un aniversario marcado por las muertes de migrantes en las fronteras fruto de la vulneración de derechos de las políticas migratorias existentes, pactos de migración y asilo que se quieren alcanzar, por los asesinatos machistas por razón de género y por la cruenta masacre que se está viviendo en Gaza a manos del estado israelí. Así que, como señalamos en el [informe anual](#) de nuestra asociación, nada que celebrar.

Unos incumplimientos de los Derechos Humanos que no pueden hacernos olvidar otras quiebras de Derechos Humanos que se mantienen en este aniversario, menos visibilizados, pero igualmente flagrantes y que también queremos hacer nuestros la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía. Entre otros muchos, desde el área de feminismos de nuestra asociación, queremos dar voz en este último artículo del año a aquellos que atentan contra la libertad y la diversidad sexual de las personas, que en seis países del mundo puede suponer la pena de muerte, siendo hasta 64 los países que aún criminalizan las relaciones entre personas del mismo sexo, según la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA).

Un número que se amplía si hablamos de la criminalización de “facto”, bastante más generalizada, como en las autodenominadas “Zonas Libres de LGTBI” en Polonia, la prohibición de la “propaganda homosexual” en Rusia o la no prohibición de las denominadas “terapias de conversión” en otros muchos países, obligando a las personas que no se identifican con la heteronormatividad a esconder y a vivir en silencio su orientación, identidad o corporalidad por miedo a la represión y el castigo institucionalizado, con penas de cárcel o muerte, o con la estigmatización y el aislamiento social. Unos y otros suponen un quebrantamiento de los Derechos Humanos en el sentido más estricto, ya que a estas personas lo que se les penaliza, persigue y castiga es el “ser”, no el a quien amen. Se les penaliza por ser y sentirse de una determinada manera. Se les niega la posibilidad de expresar y sentirse como ser humano, sexuado por naturaleza, negándoles por tanto la posibilidad de poder vivir y desarrollarse de manera plena.

Estas situaciones de discriminación explican por qué ser lesbiana, gay, trans, bisexual o VIH+ es una de las causas recogidas en la normativa para poder solicitar asilo. En nuestro país no se cuenta con cifras oficiales de estas solicitudes, según ACNUR, pero han aumentado bastante al considerarnos un país seguro y con una legislación que protege a las personas pertenecientes al colectivo LGTBI. Sin embargo, este aumento de demandas no ha ido acompañado de un aumento de medios y personal en el sistema de asilo. Faltan plazas de acogida y hay una escasa formación y sensibilización de los agentes que participan en el proceso (quienes entrevistan, traducen o los letrados implicados en el proceso). Falta protección y seguridad, ya que las personas que por estas razones consiguen plazas de acogimiento han de compartir espacios con otras personas en situación de asilo en dichos centros, estando expuestas a recibir agresiones, discriminaciones, hostigamiento o rechazo por parte de las últimas, siendo especialmente vulnerables las personas transexuales, que suelen sufrir una mayor criminalización,

discriminación y estigmatización.

Sin embargo, a pesar de que nuestro país es percibido como un lugar “seguro”, la prevalencia de delitos de odio, casos de discriminación y estigmatización de quienes disienten de las identidades más mayoritarias siguen siendo habituales y, por muy ministro del interior que seas, ante cualquier conflicto saldrá a relucir tu orientación sexual al grito de “maricón” y que aumenta claramente cuando las víctimas pertenecen a sectores de la población más vulnerables, en función de su origen social, etnia, posición socioeconómica, origen, etc.

No podemos considerar que son derechos legalmente consolidados, como hemos comprobado con las derogaciones parciales de la ley trans y la ley de protección integral contra la LGTBIfobia en la Comunidad de Madrid (eliminación de la prohibición de terapias de conversión, necesidad de informe médico para adolescentes transexuales, desaparición de planes educativos y fomento de la no discriminación o del plan contra el acoso en los centros educativo, entre los principales quebrantos a las leyes estatales).

Los elementos aquí planteados hacen que, desde la APDHA, reafirmemos que la denuncia contra el recorte de derechos y la reivindicación de la diversidad sexual y de género deben seguir siendo un elemento central en nuestras reclamaciones, apoyando a los sectores menos institucionalizados y más críticos del movimiento LGTBIQ+, asumiendo que la diversidad sexual y de género son elementos sustanciales para el pleno desarrollo del ser humano y, por tanto, una parte imprescindible en nuestro trabajo de denuncia y exigencia de “Derechos para todos, todas y para todes”.

[Fuente: [eldiario.es](http://eldiario.es)]



**Josefina L. Martínez**

## **Los feminismos y la trampa del punitivismo**

En los últimos años vimos la aparición de masivos movimientos feministas en varios países. Se convocaron huelgas de mujeres que cuestionaron la violencia de género y se exigieron derechos reproductivos. Se abrió el debate sobre el trabajo de reproducción en los hogares, sobre la feminización de la pobreza, o las intersecciones entre patriarcado, racismo y capitalismo. La pandemia mostró que las mujeres trabajadoras más precarias eran esenciales, junto a sus compañeros. El movimiento de mujeres y disidencias sexuales expresó un cambio profundo en las formas de pensar, especialmente en la juventud. En el polo opuesto, sin embargo, reaparecieron corrientes patriarcales reaccionarias, antiderechos y transfóbicas. Más recientemente, se ha producido en varios países una importante institucionalización y pasivización de los movimientos, algo en lo que jugaron un papel clave las burocracias y los partidos reformistas.

Desde el Me Too, al movimiento Ni una menos en Argentina o en Italia, hasta el más reciente #SeAcabó de las futbolistas españolas, el foco se puso en la violencia de género y cómo enfrentarla, denunciando los brutales femicidios y las múltiples agresiones y abusos sexuales que ocurren en lugares de trabajo y otros ámbitos sociales. El movimiento de mujeres cuestionó la naturalización de esas agresiones y abusos, lo que significó un gran paso adelante. Sin embargo, cuando se trata de articular las estrategias de lucha, objetivos y programas, surgen profundas diferencias al interior del feminismo. Y si en los primeros años de esta nueva ola feminista, las corrientes punitivistas fueron más hegemónicas, en el último tiempo se escuchan más voces que cuestionan desde la izquierda esta deriva del feminismo. En este artículo proponemos un recorrido por algunas de estas críticas, para profundizar después en el punto de vista y el programa del feminismo socialista.

### **Las críticas al feminismo punitivo**

El feminismo punitivo considera que el castigo en forma de penas de prisión más duras o la tipificación de más cantidad de delitos vinculados con la violencia de género pueden darle una resolución a esta. Así lo definen varias autoras, como François Verges o Tamar Pitch, quienes analizan este “giro punitivo” en el feminismo. A continuación, recuperamos algunos de los principales argumentos que cuestionan la lógica punitiva.

#### *1. El punitivismo como cómplice del neoliberalismo.*

Las tendencias punitivas, más allá del feminismo, se complementan muy bien con ciertos sentidos comunes del neoliberalismo. La idea de que la sociedad es una suma de individualidades y los agravios son también individuales —como si no existieran condiciones estructurales que recrean opresiones a escala colectiva—. Desde esta lógica, si las responsabilidades son individuales, el “remedio” pasa por el castigo individual.

Al mismo tiempo, si la ofensiva neoliberal ha incrementado la precariedad, la pobreza y la discriminación de grandes sectores populares y la de clase trabajadora, la respuesta privilegiada del Estado ha sido la criminalización. Esto ha implicado un giro punitivo en lo que hace a

“campañas securitarias”. Wendy Brown, en su libro *Estados del agravio*, apunta en este sentido al poder que se le otorga al Estado para controlar y legislar sobre el agravio y el castigo, como si se tratara de una institución neutral. De este modo, “en vez de aparecer como el síntoma de un profundo dolor político en una cultura, el agravio se representa como intencionado e individual, la política queda reducida al castigo”.

No se puede entender la deriva punitivista del feminismo por fuera de estas tendencias. No es casual que las feministas que más apelaron al endurecimiento de las penas como salida casi exclusiva a la violencia de género hayan ganado influencia en EE. UU. a partir de los años 80. Sectores del llamado feminismo cultural norteamericano se transformaron en un feminismo del código penal, buscando prohibir penalmente la prostitución, la pornografía y presionando para aumentar las penas para las agresiones sexuales. Incluso algunas de estas feministas conservadoras se terminaron aliando directamente con la *alt right* norteamericana para introducir cambios en los códigos penales. Nancy Faeser señaló en su momento que el feminismo liberal fue cómplice del neoliberalismo, desarmando la potencia transformadora de los movimientos de los años 60 y 70. También el feminismo punitivo fue cómplice del auge neoliberal.

## *II. El punitivismo como feminismo carcelario*

Una de las críticas más tempranas al feminismo punitivo provino de los feminismos negros, antirracistas. Angela Davis, por ejemplo, desarrolló la crítica al sistema carcelario, como un régimen instituido por el Estado y las grandes corporaciones capitalistas para criminalizar, encerrar y disciplinar a los sectores más pobres y las poblaciones racializadas. En este sentido, el aumento del encarcelamiento en el capitalismo contemporáneo está marcado por un claro sesgo de clase, raza y género. Las prisiones, que forman parte también de un negocio privado, refuerzan el círculo de explotación, racismo y saqueo, para imponer la violencia del encierro, que es equivalente a una tortura.

Más recientemente, muchas autoras antirracistas han retomado la crítica al feminismo carcelario. Francois Verges, en su libro *Una teoría feminista de la violencia* (Akal) cuestiona la complicidad de este tipo de feminismo con el colonialismo racista del Estado francés. Al mismo tiempo, otras autoras han señalado que el sistema carcelario funciona como una máquina de reproducir nuevas agresiones. Rita Segato ha señalado que con más cárcel no resolvemos el problema y que “la cárcel es una verdadera escuela de violación para los violadores”. Esta autora ha planteado, además, que ninguna de las modificaciones que se han realizado en las legislaciones más punitivas han disminuido la violencia de género, que es como “querer eliminar un síntoma sin eliminar la enfermedad”.<sup>[1]</sup> Desde el feminismo socialista cuestionamos el sistema carcelario, un sistema de violencia de clase y racista, partiendo de la crítica al carácter de clase del Estado. Y sostenemos que es contradictorio querer luchar contra la opresión de género otorgando más poder a las instituciones represivas.

## *III. El punitivismo como lógica del castigo individual desplaza el cuestionamiento al patriarcado y el capitalismo*

La lógica del castigo penal no toma en consideración si lo que se castiga es el “síntoma de una enfermedad” como planteaba Segato. Responde en cambio con la lógica del castigo ejemplarizante, una vez sucedidos los hechos. Y esta lógica punitivista es expansiva, transformando en nuevos delitos otros agravios. Por ejemplo, la reciente ley española (conocida

como Ley del “solo sí es sí”) incorpora la penalización del llamado “acoso callejero”, las palabras o insultos machistas en la vía pública. Es decir, que la lógica del castigo y la intervención judicial y policial se extiende a otras áreas de la vida social. Y esto, ¿puede ser de algún modo beneficioso para la lucha contra la opresión de las mujeres? Más bien lo contrario. Por eso, hemos cuestionado mucho este aspecto de la ley que promovió el Ministerio de Igualdad de Podemos. Porque este tipo de criminalización legitima más presencia policial en las calles y en la mayoría de los casos estas denuncias son instrumentalizadas contra las poblaciones migrantes.

La lógica del crimen y el castigo oculta las relaciones estructurales que están detrás de las agresiones individuales. Y se evita poner el foco allí donde hace falta, si queremos construir luchas colectivas.

#### *IV. El punitivismo y la figura de la víctima como identidad*

Varias autoras vienen planteando que la punición penal se basa en un binomio individualizado: agresor-víctima. Y si desde ciertos feminismos esencialistas se posiciona a todos los hombres como potenciales agresores, al mismo tiempo se condena a todas las mujeres a la posición de eternas víctimas. Esto tiene varias consecuencias. Por un lado, ubica a las mujeres como sujetos vulnerables, necesitados de protección. Y al Estado y a las fuerzas represivas como “protectores”. Podemos agregar, siguiendo a las feministas que han denunciado los mecanismos del feminismo civilizatorio o feminismo imperial, que esta es una operación afín a la de los Estados imperialistas que se presentan como “protectores” de las mujeres de sus excolonias o del llamado sur global. La construcción de esa figura de mujeres víctimas, que solo pueden ser rescatadas o protegidas, es utilizada para justificar intervenciones imperialistas “humanitarias” e incluso guerras.

De igual modo, varias autoras señalan que la hegemonía de un feminismo punitivista transforma ese estatuto de víctima en una especie de identidad. Y en tanto las víctimas hablan desde el dolor, esto le otorgaría a esa palabra enunciada desde el agravio una entidad ontológica superior a cualquier otra. Esto deviene en posiciones identitarias o separatistas, donde la prioridad es el dolor propio, la propia experiencia frente a los demás. Algo que, si por un lado permite visibilizar los agravios que son naturalizados, puede derivar en una lógica de competencia entre sectores oprimidos, su mayor fragmentación, en vez de la articulación en una unidad mayor. Además, el dolor de las víctimas ha sido muchas veces instrumentalizado por las derechas, para exigir pena de muerte, o penas más duras. Un tipo de operación discursiva que también es frecuente ante casos de “inseguridad” mediáticos en países de América Latina, robos con agresiones, o muertes, utilizados por la derecha para imponer más policía en las calles.

Esa primacía de la figura de la víctima en el discurso punitivo tiene aún más consecuencias dañinas para las mujeres, ya que se establecen parámetros sobre qué es ser una “buena víctima”. Muchas veces se termina investigando a las mujeres, para ver si cumplen con las condiciones de una “buena víctima” que solo puede sufrir, pero no continuar con su vida. Finalmente, esa victimización como estatuto casi identitario infantiliza a las mujeres. Quita poder de acción, de respuesta colectiva.

#### *V. La presión punitivista y el pánico sexual*

Laura Macaya Andrés se refiere a la extensión del uso del término “violencia de género” a

diferentes tipos de acciones y comportamientos machistas, al calor de la presión punitivista. Señala esta autora:

**Este uso extensivo del concepto de violencia no solo ha desplazado a otras expresiones de desigualdad hacia las mujeres, sino que también ha supuesto que se llamen violencia actos de reproducción del sexismo, comportamientos molestos con sesgo de género e incluso insinuaciones, miradas u ofrecimientos sexuales no deseados.**

Es decir, comportamientos machistas, que pueden resultar molestos y por lo tanto cuestionamos, pero que bajo la presión punitivista son equiparados con otras violencias sexuales más graves, como si todo fuera lo mismo.

Nuria Alabao señala acertadamente que, con visiones de este tipo, se termina creando “terror sexual”, ya que se asocia la sexualidad de las mujeres con la posibilidad de agresión sexual, como si una siempre implicara el riesgo de la otra. Este tipo de visiones son afines al feminismo radical, desde donde se ha teorizado que la opresión de las mujeres está fundada en la sexualidad, conceptualizada de forma esencialista. Una visión sobre la sexualidad binaria, en la que se concibe a todos los hombres como potenciales agresores y violadores y a todas las mujeres como eternas víctimas. En este sentido apunta la crítica que hace Susan Watkins a la obra de la feminista Catharine MacKinnon<sup>[2]</sup> Algo que también desarrollan en este artículo Andrea Datri y Matías Maiello<sup>[3]</sup>.

Para MacKinnon, la sexualidad sería el eje articulador de la sociedad patriarcal, y se trataría de una relación de absoluta opresión. Donde “la violación, el incesto, el maltrato, el acoso sexual, el aborto, la prostitución y la pornografía” serían un continuo de esa relación de dominación. Para MacKinnon, el deseo sexual heterosexual no sería otra cosa que la erotización de la dominación. Y la principal tarea feminista sería buscar una jurisprudencia que castigue el impulso agresivo masculino. Según la autora, las feministas debían luchar para que se prohíba la pornografía bajo las leyes de discriminación sexual y para que la prostitución sea criminalizada, al igual que para aumentar las penas del código penal a las agresiones sexuales.

Otra representante de este tipo de feminismo era Andrea Dworkin, una feminista radical norteamericana impulsora de la campaña para la prohibición de la pornografía en los años 80. Para ella, la sexualidad masculina representaba «la sustancia del asesinato, no del amor». Y sostenía que «la violación es el modelo primario para las relaciones sexuales heterosexuales», igualando coito con violación. Para Dworkin, los hombres que consumen pornografía o que cuentan un chiste machista, incluso aquellos que avalan esos comportamientos, son todos «enemigos de las mujeres y están implicados en el crimen de la violación». Para este tipo de corrientes, a las que hemos llamado feminismos conservadores, la lucha por la libertad sexual es perjudicial para las mujeres.

El debate sobre la sexualidad formó parte del movimiento feminista desde sus orígenes, oponiendo a quienes somos parte de la lucha por la liberación sexual, con las corrientes que pretenden aumentar la regulación social de la sexualidad femenina. Un texto de Carol Vance, publicado hace 35 años, se transformó en un clásico sobre el debate: “Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina”. Vance sostiene que: “En la vida de las mujeres la tensión entre el peligro sexual y el placer sexual es muy poderosa. La sexualidad es, a la vez, un terreno de constreñimiento, de represión y peligro, y un terreno de exploración, placer y actuación.

Centrarse solo en el placer y la gratificación deja a un lado la estructura patriarcal en la que actúan las mujeres; sin embargo, hablar solo de la violencia y la opresión sexuales deja de lado la experiencia de las mujeres en el terreno de la actuación y la elección sexual y aumenta, sin pretenderlo, el terror y el desamparo sexual con el que viven las mujeres”.

#### *VI. El discurso punitivo en los movimientos*

Ligado a lo anterior, varias autoras advierten acerca de la “reproducción de la cultura del castigo” [4] en los movimientos de base. Virginia Cano discute contra la expansión de lógicas punitivistas y los “desbordes de la lengua penal” en los espacios militantes[5]. Apunta a la lógica de los escraches como una tecnología que alienta escisiones, atomizaciones y aislamientos, así como la individuación de responsabilidades. Un tema que también aborda Andrea D’Atri, quien ha señalado que la violencia de género no tiene una “solución individual, ni por la vía punitivista, ni por la de los escraches de la venganza personal.” Dado que necesitamos “forjar una alianza con nuestros compañeros para enfrentar juntos al machismo y a combatir, no sólo contra ese sistema que lo legitima y reproduce, sino también contra aquellos varones que perpetran las más aberrantes violencias contra las mujeres”[6].

Es un hecho que, en muchas organizaciones feministas, en el movimiento estudiantil, incluso en sindicatos, se ha impregnado la lógica de la justicia penal para el tratamiento de las relaciones y los comportamientos machistas. En palabras de Macaya, muchos movimientos «apelando a la autogestión de los conflictos, desarrollan estrategias para combatir la violencia de género como los exilios, las expulsiones, las extorsiones por reconocerse como agresores, las denuncias públicas sin garantías.”

Estrategias que no solo no resuelven el problema, sino que muchas veces implican una estigmatización de quien ha agredido (como si alguien con comportamientos machistas fuera siempre un agresor en potencia), así como una “condena” sin garantía de defensa, con acciones de “castigo” muchas veces sin proporcionalidad. También entra en juego esa idea de que “todo es abuso”, sin contemplar las proporciones, ni los contextos, ni lo concreto de cada situación. Y, sobre todo, prima la individuación y no la resolución colectiva.

Si todos los hombres fueran potenciales agresores, si esto fuera un absoluto, como plantean las corrientes feministas radicales, entonces deberíamos pensar que todas las personas blancas son racistas, o que todos los obreros son esclavos, y que no hay posibilidad alguna de luchar contra este sistema de explotación y opresión. Solo nos quedaría el enfrentamiento entre diferentes sectores oprimidos. En nuestro caso, como marxistas, sostenemos que, al mismo tiempo que este sistema crea subjetividades opresoras y oprimidas, crea también las condiciones para rebelarse contra esas condiciones, para que emerjan movimientos que cuestionan las opresiones, movilizaciones, en incluso, revoluciones.

A modo de síntesis sobre esta serie de argumentos, la lógica del punitivismo fortalece el poder del Estado y sus fuerzas represivas, mientras sitúa a las mujeres como víctimas individuales, en vez de como sujetos colectivos que luchan y combaten por la transformación de las relaciones estructurales del patriarcado, el capitalismo, el racismo y la precariedad. Quienes nos proponemos conseguir resultados emancipatorios a largo plazo, en cambio, pensamos que solo es posible avanzar si conquistamos una mayor unidad y articulación entre todos los sectores oprimidos, y no mediante su fragmentación.

### **Las trampas del feminismo institucional**

Con la institucionalización de los movimientos de mujeres, en varios países hemos visto en acción lo que hemos llamado un feminismo institucional o feminismo de ministerios, desde el Estado español, a México, Chile o Argentina. Sus medidas han estado centradas en tomar la agenda del punitivismo, mediante la tipificación penal, o la implementación de algunas medidas cosméticas. En el Estado español, la aprobación de la Ley solo sí es sí resultó problemática, porque este marco punitivista del debate alentó a la derecha y la extrema derecha para exigir penas aún más duras. Por otro lado, extendió la criminalización a otros delitos, como explicamos antes. En cambio, en lo que hace a medidas de prevención contra la violencia de género, estas han sido muy parciales y en lo que va del año los feminicidios han aumentado.

Y acá se encuentra uno de los aspectos claves de nuestra intervención. Porque si la lógica punitiva no es nuestro horizonte, planteamos un programa de lucha para enfrentar la violencia de género. Y el foco solo puede estar en atacar las condiciones que llevan a la reproducción de esas violencias en el sistema capitalista patriarcal. Desde Pan y Rosas, en varios países, venimos luchando por aumentos significativos de los presupuestos de género, así como la habilitación de casas refugios para mujeres, sin presencia policial ni judicial. Exigimos que no sea necesario realizar una denuncia penal para recibir ayudas financieras o psicológicas, y la implementación de planes de educación sexual integrales en todos los niveles educativos. La lucha por la separación de la Iglesia del Estado está ligada a esta pelea, en tanto es una institución reaccionaria que reproduce las opresiones, el machismo y la homofobia. Pero eso no es suficiente si no se garantiza vivienda y trabajo para todas las mujeres en situación de violencia de género, para que no tengan que seguir viviendo con sus agresores. La expropiación de viviendas vacías en manos de bancos y especuladores es una demanda central en este sentido. De igual modo, la regularización de todas las personas migrantes es fundamental, ya que muchas mujeres son más vulnerables a situaciones de violencia de género por estar sin papeles. La formación de comisiones de mujeres y disidencias sexuales en los lugares de trabajo y estudio forma parte de nuestra pelea por la autoorganización de las mujeres junto a la clase obrera y el movimiento estudiantil. Medidas que de conjunto implican cuestionar el régimen de explotación, precariedad, racismo y machismo que condiciona la vida de millones de mujeres en todo el planeta. Para esto, como señalamos antes, se vuelve fundamental luchar desde la unidad de los movimientos de mujeres y disidencias con la clase trabajadora. Y pelear porque los sindicatos asuman activamente estas demandas y apoyen las huelgas de mujeres. Esto implica también enfrentar a las burocracias sindicales y las burocracias de los propios movimientos que mantienen las luchas de las mujeres como territorios separados.

La lucha contra la violencia de género la asumimos como parte de una lucha contra las múltiples

de violencias que genera este sistema de explotación y opresiones. Por eso nuestro feminista es un feminismo de la lucha de clases, antipunitivista, anticapitalista y socialista.

## Notas

1. Rita Segato, disponible en: <https://latfem.org/la-carcel-es-una-verdadera-escuela-de-violacion-para-los-violadores/> ?
2. Susan Watkins, ¿Qué feminismos?, *New Left Review*, 109, 2018. ?
3. Andrea D'Atri, Matías Maiello, [De concepciones teóricas y estrategias para luchar por una sociedad no patriarcal.](#) ?
4. Laura Macaya; La invasión reaccionaria. Críticas feministas al punitivismo en el abordaje de las violencias de género en los movimientos sociales, Ideas de Izquierda. En: <https://www.laizquierdadiario.com/La-invasion-reaccionaria-Criticas-feministas-al-punitivismo-en-el-abordaje-de-las-violencias-de-genero-en-los-movimientos-sociales> ?
5. Virginia Cano; "Afecciones punitivas e imaginación política: desbordes de la lengua penal" en: Deborah Daich y Cecilia Varela; Los feminismos en la encrucijada del punitivismo, Biblos. ?
6. Andrea D'Atri; Ni feminismo "carcelario" ni escraches como estrategia: cómo combatir la violencia patriarcal, en [https://www.laizquierdadiario.com/Ni-feminismo-carcelario-ni-escraches-como-estrategia-como-combatir-la-violencia-patriarcal.](https://www.laizquierdadiario.com/Ni-feminismo-carcelario-ni-escraches-como-estrategia-como-combatir-la-violencia-patriarcal) ?

[Fuente: [laizquierdadiario.com](https://www.laizquierdadiario.com). Este artículo está basado en una charla realizada en la Universidad de Verano de Révolution Permanente en Francia, el pasado 26 de agosto]



Isabel Otxoa

## Cuando se afinan las estrategias para conseguir cuidado barato

Hace mes y medio, el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), que depende del Ministerio de Trabajo, publicó el Catálogo de Ocupaciones de Dificil Cobertura para el último cuatrimestre de 2023. Es una lista de profesiones que, al no poderse cubrir por la vía de los servicios de empleo por falta de aspirantes, posibilita la contratación de personas extranjeras que desde el principio contarán con permiso de residencia y trabajo. En la lista no hay ni rastro de las ocupaciones que se realizan mediante empleo de hogar: tareas domésticas, y muy especialmente cuidado de personas mayores y menores. Las ocupaciones que aparecen en el catálogo son tales como montadores de carpintería metálica, instaladores, electricistas, conductores de grúa... y se nombran en masculino. En este caso, el lenguaje se limita a reflejar la realidad: están buscando hombres.

Es sabido que un porcentaje muy alto de los puestos de trabajo de cuidado en casa está cubierto con trabajadoras en situación irregular. [El año 2022, según la estadística de la Asociación de Trabajadoras del Hogar \(ATH\) para Bizkaia](#), un tercio de las trabajadoras que cuidaban en régimen interno no tenía papeles; por tanto, la exclusión del sector de la lista es una decisión política. No son pocas, no es un fenómeno marginal. No cabe el despiste.

Hasta julio de 2022, las trabajadoras podían solicitar su regularización por la vía del “arraigo laboral”, para el que bastaba el demostrar que se había trabajado seis meses, presentando una sentencia o un acuerdo judicial derivado de una reclamación de despido o por salarios adeudados. En algunos territorios, Gipuzkoa por ejemplo, no hacía falta siquiera llegar al Juzgado, bastaba con un acuerdo en el servicio de conciliación laboral del Departamento de Trabajo.

La reforma del Reglamento de la Ley de Extranjería de julio de 2022 elimina esta vía: la novedad es que hará falta siempre la intervención de la Inspección de Trabajo, que sancionará a la parte empleadora con una multa de 10.001 euros, a lo que se le sumará el dinero que hubiese tenido que pagar si la trabajadora hubiese estado de alta en la Seguridad Social (lo que no era posible al estar en situación irregular). La Inspección no interviene si la trabajadora ha reclamado sus derechos en el juzgado. Así que primero irá al juzgado y una vez tenga sentencia denunciará. De esta forma, la intervención obligatoria de Inspección dilatará un proceso que antes ya era largo y además dificultará que la parte empleadora reconozca que hubo relación laboral, teniendo en cuenta la sanción que se le va a imponer.

Una vez conseguidos todos los documentos, esta regularización habrá que pedirla a Madrid, cuando antes de la reforma se pedía en cada territorio. Los derechos se pueden recortar con métodos sutiles, como por ejemplo creando cuellos de botella que hagan inviable su ejercicio.

Queda el plan b, el más utilizado, que es conseguir papeles por arraigo social: tres años de estancia y una oferta de trabajo. También se obtienen papeles desde el trabajo externo, pero me referiré a lo que más vemos en ATH, que es lo que ocurre en el interno. Entre quienes están en



situación irregular, el 62,5% tienen una jornada superior a las 71 horas semanales, y el 40% no llega a cobrar ni siquiera el salario mínimo para las 40 horas. El porcentaje de quienes ni disfrutan ni cobran festivos es 28 puntos superior entre quienes no tienen papeles.

Mirando el asunto desde el ángulo de quienes contratan trabajo interno, con y sin papeles: la mayoría son personas en situación de dependencia por edad avanzada o enfermedades propias de la ancianidad, el 37% necesita atención nocturna dos o más veces cada noche, en el 87% de los casos viven solas, y la mayoría son mujeres. En muchos casos, la trabajadora que atiende no tiene formación para hacerlo, lo que es lesivo para ambas partes.

No se ha conseguido que el Gobierno Vasco haga un estudio específico sobre las necesidades que se cubren con empleo de hogar, y eso también fue una decisión política frente a la resolución del parlamento vasco de 2017 que le instaba a hacerlo. No se negaron, simplemente no financiaron el estudio en cuantía suficiente. Otra de sabotajes sutiles.

Porque el núcleo del problema está aquí, en qué necesidades cubren. Familias unipersonales en la vejez, esperanza de vida prolongada que se acompaña, en el mejor de los casos, de una decadencia física y mental que acaba impidiendo la vida autónoma, un diseño de sociedad en todos los terrenos que no cuenta con la situación y puede permitirse el lujo de ignorarla a costa de la dedicación de, entre otras mujeres, las trabajadoras de hogar. La atención remunerada en casa día y noche todos los días de la semana, sencillamente, no hay quien la pueda pagar.

A partir de esto, las que están en situación irregular y peores condiciones son un recurso fácil con el que se cuenta para cuidar; la extrema dificultad que se les pone para que puedan hacer suyos los pocos derechos que la ley dice reconocerles es un ejercicio de enorme cinismo. No es verdad que interese su regularidad. Pero es que, sin o con papeles, migradas o autóctonas, la solución al cuidado en casa no puede ser el contrato de hogar.

[Fuente: [El Salto](#)]

**Mariano Schuster y Pablo Stefanoni**

## **El huracán Milei**

### **Siete claves de la elección argentina**

El libertario Javier Milei ganó las elecciones presidenciales argentinas con 55,7% de los votos frente a 44,3% del peronista Sergio Massa, un margen mucho mayor que el que anticipaban las encuestas. En solo dos años, este *outsider* alineado con la extrema derecha global pasó de los estudios de televisión, donde era conocido por su estilo excéntrico y su cabello revuelto, a la Casa Rosada. ¿Cómo llegó Argentina a esta situación que parecía imposible meses atrás? Por primera vez en la historia nacional accede a la Presidencia alguien sin ninguna experiencia de gestión previa, sin alcaldes ni gobernadores propios y sin una representación significativa en el Congreso.

1. Javier Milei, un hombre sin experiencia política, conocido por sus virulentos discursos antikeynesianos y por su desprecio a la «casta» política, expresó, en los comicios argentinos, una suerte de motín electoral antiprogresista. Este proceso tiene, ciertamente, particularidades locales, pero expresa un fenómeno más amplio y que trasciende al país que acaba de elegirlo. Si en las razones del inconformismo que llevaron a parte de la ciudadanía a votar a Milei se pueden encontrar, en muchos casos, fundamentos económicos, la expansión del libertario se vincula también a un fenómeno global de emergencia de derechas alternativas con discursos anti-*statu quo* que capturan el malestar social y el rechazo a las elites políticas y culturales. Y no en todos los casos el fundamento de la expansión de las derechas es económico. Las extremas derechas construyen clivajes en función de las realidades locales y crecen también en países con elevados niveles de prosperidad. Milei fue incorporando muchos de los discursos de esas derechas radicales globales, a menudo de manera no muy digerida, como el que postula que el cambio climático es un invento del socialismo o del «marxismo cultural», o el que señala que vivimos bajo una especie de neototalitarismo progresista.

En gran medida, el fenómeno Milei creció de abajo hacia arriba, y durante mucho tiempo transcurrió por fuera de los focos de los politólogos —y de las propias elites políticas y económicas— y logró teñir el descontento social de una ideología «paleolibertaria» sin ninguna tradición en Argentina (la oferta creó su propia demanda). Sus eslóganes «La casta tiene miedo» o «Viva la libertad, carajo» se mezclaron con una estética rockera que alejó a Milei del acartonamiento de los viejos liberal-conservadores.

Su discurso conectó con un espíritu de «que se vayan todos», a punto tal que logró convertir aquella consigna, lanzada en el año 2001 contra la hegemonía neoliberal, en el grito de guerra de la nueva derecha.

2. Economista matemático, en sus orígenes defensor de un liberalismo convencional, Milei se convirtió hacia 2013 a las ideas de la escuela austriaca de economía en su versión más radical: la del estadounidense Murray Rothbard. El crecimiento político de Milei fue impulsado por su estilo extravagante, su discurso soez contra la «casta» política y un conjunto de ideas ultraradicales identificadas con el anarcocapitalismo y desconfiadas de la democracia.

Desde 2016, sobre todo a través de sus apariciones en televisión, presentaciones de libros, videos de YouTube o clases públicas en parques, Milei logró generar una fuerte atracción en numerosos jóvenes, que comenzaron a leer a diversos autores libertarios y se constituyeron en su primera base de sustentación. Luego de su salto a la política en 2021, cuando ingresó a la Cámara de Diputados, consiguió un apoyo socialmente transversal, que incluyó los barrios populares. Allí su discurso, que parecía salir de *La rebelión del Atlas* de Ayn Rand, conectó con el emprendedorismo popular y con la ambivalencia —a veces radical— de estos sectores respecto del Estado. La pandemia y las medidas estatales de confinamiento alimentaron también varias de las dinámicas pro-«libertad» que encarna Milei.

3. El apoyo de Mauricio Macri, expresidente entre 2015 y 2019 y dirigente del «ala dura» de la coalición Juntos por el Cambio (JxC), fue decisivo para que Milei pudiera abordar con posibilidades el balotaje. Con el apoyo de Macri y de Patricia Bullrich (que había quedado relegada al tercer lugar en la primera vuelta electoral), el discurso anticasta de Milei —quien parecía tener como techo el 30% de los votos— mutó al de «kirchnerismo o libertad», que había sido el lema de Bullrich. Su estrategia, a partir de entonces, fue expresar el voto antikirchnerista. Desde esa base se hizo fuerte para enfrentar al peronismo. Pero, al mismo tiempo, Milei se volvió enormemente dependiente de Macri. Este último vio en la falta de estructura y equipos de Milei la posibilidad de recuperar poder tras el fracaso de su gobierno: el macrismo no solo le dará cuadros al naciente mileísmo, sino que este último dependerá de los legisladores de Macri para conseguir una mínima gobernabilidad.

4. Tras la primera vuelta, Milei dejó de lado sus proclamas más radicales de privatización total del Estado, en tanto estas chocaban con las sensibilidades igualitarias y en favor de los servicios públicos de una gran parte del electorado. Este domingo, el candidato de La Libertad Avanza (LLA) logró impresionantes resultados en la estratégica provincia de Buenos Aires, donde quedó solo poco más de un punto por debajo del peronismo. El caso de Buenos Aires es, además, sintomático: durante años el peronismo hizo gala de sostener allí su bastión político-espiritual. El hecho de que la diferencia haya sido exigua exige un replanteo respecto de ese poder territorial histórico del peronismo en la provincia —que en 2015 ya se había visto desafiado por el macrismo— y, sobre todo, en sus áreas más pauperizadas. Milei arrasó, además, en zonas del centro productivo del país como Córdoba, Santa Fe y Mendoza, pero venció también en casi todas las provincias argentinas. La gran pregunta es qué queda ahora de su programa más radical, incluida la dolarización de la economía, que nunca terminó de explicar, o el cierre del Banco Central.

5. Milei logró revertir en su favor su derrota en el debate presidencial. Ese día, Massa lo venció casi por nocaut. Era el hombre que conocía al dedillo el Estado, que sabía a qué cámara mirar y al que «no le entraba ninguna bala» pese a ser ministro de Economía con más de 140% de inflación anual. Enfrente estaba un Milei casi abatido, sin capacidades de polemista —alejado de su particular carisma en los mítines electorales, en los que aparecía con una motosierra y llamaba a «echar a patadas en el culo a los políticos empobrecedores»—. Pero esa victoria de Massa, como se vio luego, fue una victoria pírrica. Además de aparecer como un ministro de Economía que solo «fingía demencia» o se lavaba las manos respecto de su papel en la situación actual, representaba como nadie al tipo de político híper profesionalizado rechazado por gran parte del electorado. Massa encarnó en la campaña una suerte de frente de la «casta», con el

apoyo más o menos explícito de dirigentes de la Unión Cívica Radical (UCR) y de sectores moderados de la centroderecha, como el alcalde saliente de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta. Milei logró finalmente transformar el «troleo» antiprogre en proyecto presidencial.

Tras su victoria este 19 de noviembre, una multitud salió espontáneamente a las calles, como si se tratara de una victoria futbolística. El voto a Milei combinó el voto bronca con un nuevo tipo de esperanza, asociada a un discurso con una fuerte carga utópica y mesiánica y no pocas proclamas reaccionarias: Milei se presentó, llegando a compararse con el propio Moisés, como un liberador del pueblo argentino del «estatismo» y la «decadencia». En solo dos años, pasó de ser una suerte de Guasón, que llamaba a la rebelión en Ciudad Gótica, a ser un inesperado nuevo presidente. «La estrategia de Milei fue un torbellino, errática en muchos momentos, desordenada, pero efectiva y aglutinante del malestar. La gente pagó con su voto la entrada de un nuevo espectáculo con Milei como protagonista», escribió en un hilo de X el analista Mario Riorda.

Cómo aterrizará esta utopía en un programa de gobierno es la gran pregunta en estos momentos. ¿Será algo más que un «macrismo 2.0»? Ya se anticipó que su gabinete será un ensamblaje entre mileístas y macristas, con un rol central para Patricia Bullrich. También habrá que ver cuál será el papel de la vicepresidenta Victoria Villarruel, una abogada asociada a la derecha radical, incluidos exmilitares de la dictadura, y que se referencia en la italiana Giorgia Meloni.

6. Las «micromilitancias» progresistas de estos últimos días —personas comunes que intervenían en el transporte público y otros espacios masivos— no alcanzaron para revertir una ola que fue más potente de lo esperado. Esas micromilitancias, que ponían el acento en el negacionismo de Milei —respecto de los crímenes de la última dictadura, pero también del cambio climático— y en sus propuestas contra la justicia social (que considera una monstruosidad), buscaron ser una voz de alerta. Pero no explicaron por qué el proyecto de Massa podía resultar atractivo, sino tan solo que era necesario un voto barrera para no perder derechos. Muchas de esas micromilitancias progresistas acabaron apelando a una defensa del sistema político (sustanciado en la propuesta de Massa de la «unidad nacional»), contra el cual se había montado el propio Milei con su discurso «contra la casta». Por otra parte, más que destacar las cualidades del candidato peronista (en las que a menudo no creían), las micromilitancias alertaban del peligro «fascista» de su contrincante. El propio debilitamiento del kirchnerismo hizo que estos discursos resultaran a menudo inaudibles o que fueran percibidos como sermones para una parte de la población decidida a votar por «lo nuevo» —aun cuando lo nuevo pudiera ser, efectivamente, un salto al vacío—. A lo que se agrega el hecho de que el mileísmo tuvo sus propias micromilitancias, muchas de ellas digitales.

El resultado de la elección terminó siendo casi calcado del de Jair Bolsonaro frente a Fernando Hadad en 2018. El «miedo» que instaló la campaña de Massa se enfrentó al «hartazgo» de la campaña de Milei. El progresismo argentino se enfrenta ahora a un balance de estos años; a la necesidad de su reinvención en un nuevo contexto político-cultural: una potencial ola reaccionaria. «Estas elecciones no representan solo una derrota del kirchnerismo, de Unión por la Patria o el peronismo en general. Son sobre todo una derrota de la izquierda. Una derrota política, social y cultural de la izquierda, de sus valores, de sus tradiciones, de los derechos conquistados, de su credibilidad», escribió el historiador Horacio Tarcus.

7. ¿Conllevará este triunfo de Milei un cambio cultural en el país en línea con su ideología ultracapitalista? ¿Podrá transformar el apoyo electoral en poder institucional efectivo? ¿Podrá gobernar «normalmente» esta nueva derecha, producto del ensamblaje de libertarios y macristas?

Si Milei dio el *sorpasso* a Juntos por el Cambio, dependió luego de Macri y Bullrich para conseguir los votos para la segunda vuelta. Milei ganó la Presidencia; Macri ganó poder político. ¿Podrá hacer el ajuste radical que prometió? ¿Cuál será la fuerza de la resistencia —de sindicatos y movimientos sociales— frente a un gobierno que se ubicará muy a la derecha del de Macri (2015-2019) y que promete una terapia de *shock*? ¿Logrará Milei construir una base social para sostener sus reformas?

Pasadas las 10 de la noche del domingo 19 de noviembre, el presidente electo recuperó ante sus seguidores el tono de barricada y de gesta histórica. Allí se presentó como el «primer presidente liberal-libertario de la historia de la humanidad», se referenció en el liberalismo del siglo XIX y repitió que en su proyecto no hay lugar «para tibios». Sus seguidores respondían cantando «Que se vayan todos, que no quede ni uno solo».

[Fuente: [Nueva Sociedad](#)]

**Pablo Stefanoni**

## **Las mutaciones de la derecha argentina**

El *sorpasso* de Javier Milei a la alianza de centroderecha Juntos por el Cambio (JxC) ha movido las placas tectónicas del bloque no (o anti) peronista de la política argentina. Pocas horas después de que Milei ingresara al balotaje, tanto la candidata de JxC, Patricia Bullrich, como el expresidente Mauricio Macri (2015-2019) salieron a apoyar al libertario y a intentar que los votos de Bullrich en la primera vuelta (casi 24%) se vuelquen este 19 de noviembre a la papeleta de La Libertad Avanza (LLA) y permitan derrotar al peronista Sergio Massa. El apoyo inconsulto de Macri a Milei, alineado con la extrema derecha internacional (Vox, Jair Bolsonaro, Donald Trump) ha dejado a JxC ante una ruptura de hecho. Gran parte del principal socio del macrismo, la centenaria Unión Cívica Radical (UCR), se niega a dar ese apoyo, al igual que el sector liderado por el alcalde saliente de la ciudad de Buenos Aires Horacio Rodríguez Larreta. Varios de sus referentes optaron por el voto en blanco y otros directamente por votar a Massa.

El nuevo padrino de Macri a Milei, un candidato carente por completo de estructuras y equipos, busca coparle el gobierno y, de ese modo, ganar políticamente lo que su espacio no ganó en las urnas. Pero al mismo tiempo, con esta jugada, Macri arriesga su propio capital político en una aventura incierta: un gobierno de Milei, si este llega a la Presidencia, sería una especie de salto al vacío.

La propia imagen utilizada por Macri para apoyarlo no fue precisamente tranquilizadora: «Vas en un auto a 100 [km/h], vas a chocar contra un paredón y sabés que te matás. Entonces te tirás del auto, ¿vas a sobrevivir? Qué sé yo, pero al menos tenés una chance». El paredón, para Macri, es Massa; tirarse del coche es Milei. Y a la luz de las encuestas, que anticipan un resultado muy parejo con una leve ventaja para Milei, la mayoría de los electores que votaron por Bullrich el 22 de octubre decidieron hacer propia la analogía y tirarse del auto. El «pacto de Acassuso», sellado en la casa de Macri, que jugó de local, parece estar funcionando. En todo caso, a nadie le sorprendió: tras su salida del gobierno, Macri se autocriticó por haber sido demasiado «gradualista» (moderado) y dio un decidido giro a la derecha. Como en otras latitudes, podemos ver convergencias entre extremas derechas —con dificultades para lograr victorias electorales amplias— y sectores de las derechas convencionales.

Pero este acuerdo ha transformado el propio proyecto de Milei. La «rebeldía de derecha» —expresada en su rechazo a la «casta» política y su reclamo de «que se vayan todos»— mutó en una suerte de macrismo 2.0 expresado en el eslogan «Kirchnerismo o libertad». Del relato anticasta se pasó así al discurso utilizado en la campaña de Bullrich, quien llamó a acabar «para siempre» con el kirchnerismo. Al mismo tiempo, Milei busca alejarse de sus posiciones más radicales —mercado de órganos, armas libres y otras veleidades anarcocapitalistas—, aunque insiste en que cerrará el Banco Central, el cual propuso varias veces dinamitar.

Milei importó a Argentina el paleolibertarismo estadounidense de Murray Rothbard, pero la adaptación al ecosistema local no ha sido fácil. Rothbard planteó, sobre el final de su vida, una alianza de los libertarios con la «vieja derecha» estadounidense, incluidos grupos supremacistas blancos enfrentados al poder federal. A ese maridaje lo denominó paleolibertarismo. El libertario

neoyorquino consideraba que el Partido Libertario, que él mismo había ayudado a fundar, se había vuelto un semillero de hippies antiautoridad. Rothbard no se oponía a la autoridad en sí, sino a la autoridad del Estado. En su momento paleo, llegó a promover alianzas con la derecha religiosa, sobre la base de la autonomía de cada Estado o comunidad —aunque él estaba a favor del derecho al aborto, sostenía que cada gobierno local tenía el derecho a autorizarlo o prohibirlo y que, sobre esa base de «autonomía» respecto a cualquier aspecto de la vida social, los libertarios podían ampliar sus alianzas (si una comunidad no quería a los negros, por ejemplo, tenía también el derecho a segregarlos).

Su artículo «Populismo de derecha: una estrategia para el movimiento paleo», de 1992, fue bastante profético. Rothbard percibió tempranamente la rebelión de las bases del Partido Republicano, que daría lugar primero al Tea Party y luego al trumpismo.

En un país sin las tradiciones de «autonomía de derecha» existentes en Estados Unidos —donde pululan diversos grupos anti-Washington, a menudo armados—, Milei combinó la Escuela Austriaca en su versión más radical (la anarcocapitalista) con elementos de las derechas alternativas globales, en general de forma no muy digerida.

El economista armó entonces una alianza entre libertarismo de derecha y nacionalismo reaccionario, corporizado en Victoria Villarruel. La candidata a vicepresidenta mantiene vínculos con ex-militares cercanos a la dictadura y con grupos católicos de ultraderecha. Al mismo tiempo, se presenta como una «chica conservadora» admiradora de la italiana Giorgia Meloni, con un discurso bien articulado y un muy buen desempeño como polemista. Activista de la «memoria completa» sobre los años 70, repite el discurso, ya ensayado por los represores, de que hubo excesos y no un plan sistemático de terrorismo de Estado, como ya zanjó la justicia argentina. Mientras que Milei, como rothbardiano, debería estar en contra, ella propicia el retorno del servicio militar obligatorio y el aumento del presupuesto militar. Se trata de una alianza ideológicamente inestable, pero coherente con las actuales hibridaciones en la extrema derecha. Uno de los enviados del partido ultra español Vox, de matriz nacionalcatólica y posfranquista, Hermann Tertsch, aclaró en Buenos Aires, adonde viajó para apoyar a Milei, que, aunque Vox no es libertario, tiene suficientes coincidencias con el argentino como para hacerlo parte de su frente internacional antiprogresista.

Milei tiene una visión sobre la democracia que retoma conceptos de los libertarios decepcionados de Silicon Valley. Por ejemplo, los llamados neorreaccionarios promueven directamente que hay que separar la libertad de la democracia. No es casual que Milei hable todo el tiempo de libertad, pero nunca de democracia. Tampoco que considere que el Estado democrático es un «pedófilo en un jardín de infantes», mientras que el Estado dictatorial de los 70 —que literalmente mató y violó— solo habría cometido excesos. Como recordaba hace poco Enzo Traverso en relación con otra cuestión, la democracia no es solo un sistema de disposiciones institucionales, sino también una cultura, una memoria y un conjunto de experiencias. Milei —y más aún Villarruel— es ajeno a la cultura, la memoria y el conjunto de experiencias que —no sin problemas— fueron jalonando la transición democrática argentina, justo cuando se conmemora el 40° aniversario.

El problema de Milei es que su anarcocapitalismo paleo, si bien conecta con algunas sensibilidades del presente, como se vio en su arraigo juvenil, incluso de sectores populares, sigue siendo en gran medida una «idea fuera de lugar», incluso en su propio partido. La sociedad

argentina, pese a su momento inconformista, combina el voto por el libertario con la vigencia de una fuerte legitimidad de reformas más o menos recientes como el matrimonio igualitario o la legalización del aborto. También hay un consenso respecto de la salud y la educación públicas, pese a su fuerte deterioro. El movimiento de mujeres es hoy muy dinámico y ya sabemos que en varios países fue ese uno de los principales diques de contención contra las derechas reaccionarias y sus «guerras culturales» (Brasil, Polonia).

La propia construcción política de Milei es bastante caótica —llena de microemprendimientos políticos locales, oportunistas y libertarios de última hora—, con varios parlamentarios electos que amenazan con abandonar el espacio, lo que podría anticipar una desbandada si Milei pierde la segunda vuelta. Y un escenario inéditamente incierto si las gana.

La ventaja de Milei, rumbo al 19 de noviembre, es que ya amortizó la filtración de videos -en general previos a su candidatura- con posiciones extravagantes para un candidato presidencial, como cuando decía que entre el Estado y la mafia prefería a la mafia, insultaba al papa Francisco por estar a favor de la justicia social o manifestaba que su héroe era Al Capone. Hoy su estrategia, hasta donde puede lograrlo, es mostrarse sosegado y poner la «violencia» del lado del kirchnerismo y de Massa, un candidato centrista y pragmático que carga con el peso de ser ministro de Economía de un país con 140% de inflación interanual, y también con el de su alianza con Cristina Fernández de Kirchner, quien pese a mantener una popularidad no desdeñable, genera rechazos tan pasionales como sus apoyos.

¿Puede Milei ser un candidato, y eventualmente, un presidente «normal»? El estado psíquico del candidato y la excentricidad de sus propias ideas encienden alarmas, pero alimentan, al mismo tiempo, cierto morbo social de que al final todo estalle de alguna manera, como una compensación, si no material al menos psicológica, frente al estado de crisis crónica en que se encuentra el país. Una suerte de *bungee jumping* político.

[Fuente: [Nueva Sociedad](#)]



**Agustín Moreno**

## **Nicolás Redondo, la fuerza de la coherencia**

Nicolás Redondo Urbieta murió el 4 de enero de 2023. Toda su vida mantuvo su compromiso socialista y fue un grande del sindicalismo español de la segunda mitad del siglo pasado. La Unión General de Trabajadores y la Fundación Largo Caballero organizaron un homenaje este jueves 14 de diciembre, coincidiendo con el aniversario de la Gran Huelga General de 1988. En el acto se presentó un documental, una exposición y un libro en el que he tenido el honor de participar con estas notas. Quiero hacerlas públicas como agradecimiento a Nicolás y para dar mi punto de vista sobre qué pasó hace 35 años. Quizá nos puedan ayudar a comprender mejor la realidad actual, los encontrados afanes por mejorar y por no mejorar el mundo y el papel jugado por cada personaje. Aquí la lección es clara: siempre es el tiempo el que hace de notario y da o quita razones.

La historia de Nicolás Redondo es la de un obrero vasco con clara conciencia y compromiso con su clase. De ideología socialista, se organizó durante la dictadura y por ello sufrió la represión: fue encarcelado, desterrado y despedido del astillero la Naval. No eran muchos estos obreros socialistas del interior que representaban el sector histórico del PSOE, algo que, unido a su fuerte carácter, le convirtió en un líder de referencia. Tanto, que pudo haber sido el secretario general del PSOE en el Congreso de Suresnes. Hablaré de mi relación con él durante y después de la etapa de la unidad de acción sindical.

Apuntaría antes que, desde la transición democrática, la prioridad para la UGT era implantarse como sindicato, ya que las siglas históricas no aseguraban por sí mismas la presencia en los centros de trabajo. Este objetivo condicionó todo, tanto la hermandad con el PSOE, como la difícil relación con CCOO, que era el sindicato con mayor implantación, la competencia en las elecciones sindicales, y que estaba dirigido también por un gigante: Marcelino Camacho.

La victoria electoral del PSOE de 1982 supuso un reto especial para la UGT. Era un gobierno del partido hermano, pero a pesar de los lazos históricos entre las dos organizaciones, había un imperativo de defensa de los trabajadores que haría crujir las cuadernas del barco común. El primer desencuentro entre el sindicato y el Gobierno de Felipe González se produjo con algo en principio positivo: la ley de 40 horas de trabajo semanal. El Gobierno permitió que se aplicase en cómputo anual como una manera de aguarla y congraciarse con la patronal. Aquello abrió una brecha de desconfianza que no dejaría de crecer a medida que los gobiernos de Felipe González aplicaban políticas social-liberales.

El segundo gran choque fue la reconversión industrial de sectores económicos estratégicos (siderurgia, astilleros, minería, etc.). Hubo importantes movilizaciones sindicales y la UGT acabó aceptando los cierres y firmando un acuerdo para evitar los despidos traumáticos con los Fondos de Promoción de Empleo y con promesas de reindustrialización de las zonas afectadas que apenas funcionaron.

En 1985, la reforma que endurecía el sistema de pensiones, del ministro de Trabajo y exdirigente de UGT, Joaquín Almunia, fue otra ruptura. Si bien UGT no convocó la Huelga General del 20 de junio con CCOO y el resto de los sindicatos, sí que participó en una manifestación conjunta previa

de rechazo. La UGT y el Gobierno del PSOE chocarían de nuevo por la política económica en 1987. Nicolás Redondo y otros dirigentes de UGT como Antón Saracibar y Cándido Méndez dimitirían como diputados socialistas.

Pero el gran desencuentro se dará con los restrictivos Presupuestos Generales del Estado para 1989 y con el Plan de Empleo Juvenil que aumentaba gravemente la precariedad. Aquello facilitó la unidad de acción sindical entre CCOO y UGT, así como la convocatoria de la que sería la mayor Huelga General de la democracia, el 14 de diciembre de 1988. Una huelga que fue un éxito en un doble sentido: por su gran seguimiento, que hizo que el país se paralizase; y por sus resultados, ya que el Gobierno retiró su Plan de Empleo Juvenil y tuvo que negociar partidas presupuestarias y medidas legales para compensar a los empleados públicos y pensionistas, aumentar la cobertura al desempleo y establecer nuevos derechos como las pensiones no contributivas.

Después del 14-D, todavía habría dos huelgas generales más contra las políticas gubernamentales. En 1992, una de media jornada, y otra en enero de 1994 para rechazar una reforma lesiva del Estatuto de los Trabajadores. La Huelga General de enero de 1994 fue complicada. Tuvo un seguimiento muy alto y una mala gestión posterior. No todos los sectores sindicales la apoyaron con el mismo entusiasmo. De hecho, pasó factura a sus principales impulsores: la UGT y lo que luego sería el Sector Crítico de CCOO. Después de ella se produjo la operación de derribo contra Nicolás Redondo y una competente dirección de UGT desde el felipismo, aprovechando la crisis de la cooperativa de viviendas PSV que tenía suelo, cooperativistas y un problema de financiación que no se ayudó a resolver. También fue el origen de la crisis interna de CCOO que culminaría en el 6º Congreso (1996).

En lo personal, he mantenido una relación de amistad y afecto con Nicolás fruto del intenso trato en el periodo de la unidad de acción entre UGT y CCOO, y sostenida todos estos años hasta su muerte con encuentros y conversaciones telefónicas regulares. Sorprendía su interés por todo, por el sindicalismo, la política y por cómo nos iba a los demás. Nos solía enviar artículos que le interesaban, muchos en francés, idioma en el que leía desde su experiencia de niño de la guerra. Y le gustaba comentar los artículos que nosotros escribíamos, instándonos a no dejar de hacerlo. Daba gusto escuchar su voz cantarina al teléfono y discutirlos con él, que argumentaba con la misma pasión de siempre. Esa energía y esa claridad mental para analizar la realidad le duró hasta el final de su vida.

Nicolás Redondo, que nunca dejó de ser un socialdemócrata de verdad, se situaba cada vez más a la izquierda dada la evolución de los gobiernos de Felipe González. El tiempo es un notario que da y quita razones. Visto con perspectiva, si Redondo no hubiera defendido la autonomía del sindicato frente a las políticas neoliberales, aunque las aplicara el PSOE, hubiera liquidado a su organización por una complicidad incomprensible desde el punto de vista de clase. Amarrarse al mástil de la coherencia para poder aguantar las presiones externas e internas, es algo que le deben agradecer a Nicolás su organización y los trabajadores de este país. La firmeza y la dignidad como enseña, son los mejores atributos que puede tener un socialista.

[Fuente: [Público](#). Agustín Moreno fue secretario de Acción Sindical de CCOO de 1978 a 1996]

**Antonio Antón**

## **La ambivalencia del liberalismo**

Analizo dos aspectos, el carácter doble del liberalismo y su relación con las otras dos grandes tendencias ideológicas, la derecha conservadora y reaccionaria y la izquierda, por un lado, y la pugna por la verdad y la legitimidad democrática de las distintas corrientes políticas y socioculturales, por otro lado. Además, añado la caracterización de un socioliberalismo irrealista y antipluralista.

El liberalismo como corriente política, económica y doctrinal inició su andadura en la Inglaterra del siglo XVII (Locke) y, junto con la Ilustración y la Revolución francesa en el siglo XVIII, fue adquiriendo su hegemonía en los países centrales de Europa (y en EE. UU.). Era un liberalismo progresista frente a las tendencias aristocráticas, reaccionarias y fundamentalistas del Antiguo Régimen. Tenía un componente racionalista y crítico frente al oscurantismo y el fanatismo ideológico y religioso, aunque pugna por una nueva hegemonía cultural y racionalidad económica con la subordinación popular. Suponía una defensa de la libertad individual, la tolerancia en las relaciones sociales y el Estado de derecho, junto con la defensa de la propiedad privada de la burguesía y los privilegios del capital y las minorías poderosas, frente a los intereses y necesidades de las emergentes y amplias capas trabajadoras y subalternas. El siglo XIX, y todavía más el siglo XX, alumbró, junto con la tensión y la colaboración de las corrientes conservadoras y liberales, con su impronta colonizadora y nacionalista, la pugna con una tercera tendencia, la socialista o la izquierda, caracterizada por su prioridad por la igualdad real, la justicia social y la democracia.

Hay dinámicas intermedias, mixtas y extremas, algunas iliberales como, actualmente, la emergente ultraderecha —el trumpismo y la derecha extrema europea y latinoamericana— que combinan el autoritarismo político, el nacionalismo excluyente y xenófobo, el ultra conservadurismo social, familiar y machista y el neoliberalismo agresivo —a veces con cierto proteccionismo estatal y euroescepticismo.

Por otra parte, el liberalismo y las fuerzas sociales que lo encarnan, como bloque histórico que aspira a la centralidad y el hegemonismo, converge o subordina a partes de las otras corrientes; o sea, desde un supuesto centroderecha liberal y modernizador pacta con sectores conservadores, como la política europea liberal-conservadora dominante, o absorbiendo sectores socialdemócratas, dando lugar al socioliberalismo centrista o el liberalismo social y progresista; o bien, desde la reconversión de tendencias de la izquierda socialdemócrata, se configura el socialismo liberal o el nuevo centro de la tercera vía.

El liberalismo, en todo caso, tiene un carácter doble: es progresivo frente a dinámicas conservadoras y autoritarias, y es regresivo frente a los avances sustantivos en los derechos sociales y democráticos impulsados por las izquierdas y sectores progresistas. No es cuestión de hacer un balance pormenorizado. Solamente pretendo constatar este carácter ambivalente.

El liberalismo, inseparablemente unido al desarrollo y legitimación del capitalismo y la hegemonía de los países centrales, ha contribuido, por una parte, a la modernización económica y el desarrollo material de las sociedades, junto con el despliegue de las libertades civiles y políticas,

y, por otra parte, es responsable de la explotación, precarización, opresión y desigualdad social de mayorías populares, al mismo tiempo que de la agresión colonizadora e interimperialista —incluida la Primera Guerra Mundial— con millones de personas subordinadas y muertas a sus espaldas. Comparativamente, sus desastres son muy superiores a los vinculados con las izquierdas más burocráticas y antipluralistas, incluidos los horrores de las purgas estalinistas.

En el liberalismo, como en todas las grandes corrientes ideológico-políticas y socioeconómicas, hay una diversidad de sensibilidades, diferenciando los dos ámbitos fundamentales: por un lado, el 'liberalismo económico' que ha tendido al neoliberalismo regresivo en lo social, el control oligopólico y neocolonial de los recursos y la insostenibilidad del planeta; por otro lado, el 'liberalismo político y social', defensor de los derechos civiles y políticos, incluso de cierto Estado de bienestar y cohesión social, aunque con la contención, a veces autoritaria, de las dinámicas transformadoras de izquierda, feministas y ecologistas o los derechos de los pueblos subordinados.

### **La pugna por la verdad y la legitimidad democrática**

Aquí me detengo en la última variante socioliberal o centrista, como opción intermedia entre las derechas y las izquierdas democráticas. Impulsada, sobre todo, desde los años noventa junto con la caída y el descrédito de la izquierda marxista o eurocomunista, esta tendencia se ha convertido en la dominante en la socialdemocracia europea, que abandona algunas de sus características fundamentales: prioridad de la igualdad, redistribución pública, protección social, regulación estatal de los mercados, democracia participativa, derechos sociales y laborales... Y se encamina hacia la aceptación del marco y las políticas neoliberales, con la reducción, privatización y segmentación del Estado de bienestar y los servicios públicos, junto con una restricción de derechos democráticos.

Todo ello se acentúa con ocasión de la crisis socioeconómica de 2008 y las políticas de ajuste y austeridad dominantes desde 2010, compartidas por la socialdemocracia y causa de su crisis de credibilidad social y apoyo electoral en toda Europa, incluido en España; aunque aquí ha remontado en su legitimidad pública e influencia política, derivado de la renovación *sanchista* y los acuerdos de progreso con la izquierda transformadora y el nacionalismo periférico en torno a la nueva etapa progresista y con el gobierno de coalición de izquierdas.

Más complejo que el análisis comparativo de esas tres grandes corrientes políticas y socioculturales, derecha conservadora, centrismo liberal e izquierda democrática, es valorar su relación con la ciencia social y la ética pública, dicho de otra forma, con el realismo (o racionalidad) de sus diagnósticos y estrategias (y su eficacia) y los fines globales y valores universales.

No entro en consideraciones epistemológicas o de carácter general sobre el rigor científico y el sentido de la política y la democracia. Lo que me interesa recalcar son dos aspectos de la caracterización de una fuerza sociopolítica: el realismo y el pluralismo. Son elementos básicos de legitimación cívica, desde el punto de vista democrático y de eficacia en el cumplimiento de sus fines por el bien común.

El liberalismo se ha construido, desde el Renacimiento y el humanismo racionalista hasta la Ilustración y el positivismo, en base a la ciencia empírica, basada en los hechos, y frente al

oscurantismo ideológico y religioso. No obstante, también conlleva prejuicios ideológicos y analíticos que distorsionan la realidad y le lleva a cometer errores políticos de bulto, preso de los intereses corporativos de las élites dominantes que defiende y legitima. En particular, su racionalidad económica o sus postulados macroeconómicos ya han sido puestos en cuestión a gran escala por el keynesianismo, con ocasión de la gran depresión de los años treinta y la recesión económica de la década pasada, aparte de por controvertidas experiencias socialistas, de economía social y comunitarias. Por tanto, el liberalismo no tiene la primacía de la verdad o la razón, ni una garantía de su pulcritud metodológica investigadora o de elaboración de proyectos emancipadores y de gestión económica e institucional.

### **La tendencia irrealista y antipluralista en el socioliberalismo**

No obstante, lo más significativo, para el objeto de estas líneas, son los errores analíticos del Partido Socialista, en momentos de predominio de posiciones liberales, sobre las tendencias sociales y la legitimidad de sus políticas públicas. El más cercano y grave, y que tiene todavía implicaciones sociopolíticas y estructurales, ha sido, precisamente, su ruptura del contrato social progresista por la adopción y la justificación de las políticas de austeridad y de prepotencia política, con ocasión de la crisis socioeconómica y financiera (2010). Todo ello llevó a la importante desafección de parte de su electorado (cuatro millones de personas), el desarrollo del proceso posterior de indignación cívica y protesta social y la configuración consiguiente del espacio de cambio de progreso con una dimensión similar a la del propio Partido Socialista que, con altibajos, todavía persiste.

No era solo un defecto analítico de irrealismo sobre las demandas y la actitud de amplios sectores de la sociedad, sino de condicionamiento de los poderes fácticos a los que se les daba prioridad para definir el diseño de su estrategia, despreciando la motivación democrática de la población. O sea, se introduce el posibilismo oportunista que conlleva el irrealismo de tener en cuenta, sobre todo, la influencia del poder establecido y adaptarse a ella, sin atender a los intereses y demandas de las mayorías sociales y el conjunto de la sociedad. Además, se menosprecian los principios democráticos, lo que impedía valorar, de forma realista (o pragmática), la capacidad y las trayectorias de las fuerzas sociopolíticas progresistas para modificar la correlación de fuerzas y condicionar a los poderosos hacia un cambio real de progreso.

En ese sentido, fueron mucho más realistas en el plano analítico y, especialmente, más acertados y justos en su alternativa de justicia social y más democracia, la ciudadanía activa de aquel proceso de protesta cívica y la dirigencia de las fuerzas del cambio de progreso, que todo el staff, incluido científicos sociales, asesores y comunicólogos, del socioliberalismo y, por supuesto, que el de la derecha, amarrado cínicamente a los intereses de los poderosos y a la manipulación comunicativa.

Y en esas estamos, con la novedad de la capacidad renovadora y adaptativa del *sanchismo* de confrontar con las derechas y su proyecto reaccionario y apoyarse en su izquierda y el nacionalismo periférico, para lo que ha unido lucidez analítica y pragmatismo táctico para controlar el poder gubernamental. Junto con ello, ha aceptado cierto pluralismo político y apertura en sus alianzas, aunque limitados por sus forcejeos frente a Podemos y los independentistas y su objetivo del refuerzo de su primacía dirigente.

Por tanto, todo el proceso de consolidación del socioliberalismo desde los años ochenta y noventa, ha conllevado su moderación política centrista y su desconexión con la realidad y las aspiraciones de amplios sectores populares; es decir, se alejaban de parte relevante de la sociedad, considerada prejuiciosamente minoritaria o a extinguir —las clases trabajadoras subalternas o la izquierda social—, para representar a las clases medias acomodadas, supuestamente mayoritarias pero realmente minoritarias; ello como coartada para la derechización política y social y su dependencia del poder establecido.

Además de ese alejamiento del realismo analítico y la orientación reformadora progresista, esta evolución del liberalismo político ha tenido otra característica sustancial: su carácter antipluralista con su correspondiente déficit democrático. Junto con rasgos elitistas, tecnocráticos y de restricción participativa se configura su adversario principal a reducir y deslegitimar: la izquierda. No se trata de la normalizada competencia política y electoral por hacer prevalecer la propia representatividad e influencia sociopolítica, sino de la prioridad, con armas ventajosas de todo tipo —mediáticas, jurídicas, institucionales...—, de desprestigiar a las izquierdas transformadoras y limitar su influencia política. Los consensos con las derechas y el orden establecido van en detrimento de la colaboración con las izquierdas y una dinámica de cambio progresista.

Todo ello denota una débil cultura democrática, sin una perspectiva unitaria para impulsar un cambio de progreso. Y lo más problemático es la justificación para consolidar ese aislamiento de los grupos sociales y políticos alternativos, desautorizando su base de legitimidad: acusarles de irrealismo y, por tanto, de inutilidad práctica para la gente común; o sea, atacando su identidad transformadora e infravalorando sus valores democráticos y de justicia social. Con ello se llega a la gran inversión cínica o hipócrita del liberalismo centrista —no hablamos de las derechas reaccionarias—, con peso en la socialdemocracia europea, de disputar a la izquierda su carácter realista y de arraigo entre las capas populares y la sociedad, así como su función reformadora y democrática por la igualdad, la libertad y la solidaridad.

En definitiva, el liberalismo es ambivalente. Particularmente, el liberalismo político y social, tiene componentes progresistas como la defensa de las libertades individuales, la tolerancia relacional, el Estado de derecho y los derechos humanos, aunque le pongan límites a todos ellos, pero sobre todo también conlleva dinámicas regresivas frente a los derechos sociales, una democracia participativa o una ciudadanía social plena, con una dinámica basada en unos valores de igualdad real y democracia participativa frente al poder establecido.

[Fuente: [Nueva Tribuna](#)]

# Documentos

## COP28: La hipocresía frena el abandono justo y definitivo de los combustibles fósiles

Ecologistas en Acción

Pasadas las once de la mañana en Dubái, las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático han adoptado el último borrador de acuerdo, presentado durante esta madrugada. El texto, fuente de grandes conflictos entre bloques geopolíticos a lo largo de los últimos días, cuenta ahora con la aprobación unánime de los países. Para las organizaciones ecologistas, feministas y sindicales, el texto es insuficiente y plagado de “coladeros” que, dicen, pueden permitir incumplimientos graves de lo hasta ahora acordado.

La noche, muy larga para los equipos de negociación, ha permitido desarrollar una tercera versión del documento más importante que tenía que salir de la COP28: el Balance Global. Los otros paquetes aprobados son aquellos referentes a la financiación (en términos generales y también, en concreto, para adaptación y pérdidas y daños) y la mitigación.

El gran objetivo de poner fin a los combustibles fósiles queda recogido en el texto, pero nuevamente con una redacción confusa que no establece con la claridad necesaria un fin de los combustibles fósiles diferenciado y alineado con las indicaciones científicas.

A pesar de que aparece, por primera vez en un texto de la COP, la necesidad de alejarse de todos los combustibles fósiles, de los subsidios a las industrias contaminantes o la necesidad de reducir las emisiones a la mitad en 2030, este Balance Global está muy lejos de la urgencia actual y de ser capaz de limitar el incremento de la temperatura global en 1,5 °C.

Para Ecologistas en Acción la inclusión de falsas soluciones, como la energía nuclear, los combustibles “alternativos” o la captura de carbono, supone un enorme peligro para toda la humanidad y abre la puerta a que se antepongan los intereses empresariales y la necesidad de lucro de las grandes empresas, en lugar de destinar esfuerzos a tecnologías ya demostradas como las renovables.

El texto final sigue siendo una cesión a los países productores de petróleo como EE. UU. y Arabia Saudí, que han bloqueado las menciones explícitas de borradores anteriores acerca de poner un fin rápido justo y definitivo a los combustibles fósiles, obviando una vez más la evidencia científica.

Asimismo, la incapacidad de los países del Norte global —de facilitar la financiación y herramientas necesarias para que los países del Sur global sean capaces de optar por modelo de desarrollos alternativos— impide mayores avances en la lucha climática, debido a la enorme dependencia de estos países a los fósiles para la erradicación de la pobreza. Objetivos como el de triplicar las renovables difícilmente podrán dar una respuesta a la emergencia climática si estos no se basan en la sustitución de los fósiles y se dirigen especialmente a las comunidades más vulnerables.

### **Pérdidas y daños**

Aunque esta cumbre comenzó con la histórica decisión de la puesta en marcha del fondo de



pérdidas y daños, la inclusión de este fondo en el texto final es insuficiente, debido al rechazo los países del Norte. Su incapacidad para aceptar las pérdidas y daños como el tercer pilar financiación solo sirve para aumentar las desconfianzas de los países más vulnerables.

La versión final aprobada incluye el reconocimiento de las brechas existentes en financiación. Además, podría dejar abierta la posibilidad de nuevas fuentes de financiación, como la puesta en marcha de nuevos impuestos a la riqueza o un impuesto a los beneficios caídos del cielo de las grandes empresas, aunque esto no aparece específicamente en la redacción final.

Sin embargo, y siguiendo la tónica del documento, el texto sigue sin responder con la contundencia necesaria. Resulta incomprensible la eliminación de la mención a las personas, y los conocimientos de la población indígena, o las referencias a los derechos humanos supone obviar. También ignora la necesidad de la puesta en marcha de programas con perspectiva de género. En conclusión, el apartado de pérdidas y daños deja desprotegidas a las poblaciones y regiones más vulnerables y se aleja aún más de la justicia climática.

## **Financiación**

El paquete de financiación tiene luces y sombras en su haber, lo que para Ecologistas en Acción resulta preocupante, tras los avances de los últimos años. Según sus palabras, resulta “incomprensible e hipócrita la falta de claridad y compromiso por parte del Norte global de contribuir a la financiación necesaria”.

El Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado, uno de los grandes procesos que se encuentran en curso y deberá completarse en la cumbre del año que viene en Bakú, destaca positivamente con menciones a la deuda, espacio fiscal y la necesidad de que la financiación climática no perjudique financieramente a los países del Sur global.

Sin embargo, falla en el reconocimiento de la ilegitimidad de la deuda y, lo que es más preocupante, sigue confiando en estructuras como el Banco Mundial que son responsables de la desigualdad mundial. El texto de financiación en su conjunto mantiene un lenguaje que carece de la firmeza necesaria y abre la puerta a la financiación privada. Es notoria, también, la ausencia de verbos de acción y un recordatorio más severo a las Partes sobre la necesidad de compensar la cantidad que sigue faltando en el Fondo Verde para el Clima.

## **Adaptación**

El documento final aprobado no consigue la ambición necesaria respecto al objetivo global de adaptación. Si bien, por primera vez, se observa una mención al IPCC y a la necesidad de acelerar la implementación de la adaptación, también se elimina la mención —que sí aparecía en la última versión— acerca de la responsabilidad histórica de los países del Norte global, su obligación de ofrecer nuevos fondos adicionales y seguir incrementándolos en los próximos años.

Sobre la financiación para la adaptación, de nuevo destaca la vaguedad del lenguaje y la falta de compromiso por parte del Norte global, así como la falta de una mención explícita a las pérdidas y los daños. También falta, tal y como falta en general en las conclusiones de la cumbre, mayor consideración a los temas de género, algo que en este paquete en concreto aparece mencionado apenas dos veces. Para Ecologistas en Acción se evidencia una “falta un compromiso serio con



la financiación que necesitamos.”

## **Reacciones y sociedad civil**

Los países de los pequeños Estados isleños, que están en grave peligro, han expresado en el plenario de cierre de la cumbre su preocupación por la insuficiencia de los acuerdos alcanzados, y han recalcado que se necesita un cambio exponencial para hacer frente a la emergencia climática. Al mismo tiempo, han mostrado satisfacción por la mención a la ciencia, pero también preocupación si, en la práctica, se ignoran dichas recomendaciones científicas. Por último, han hecho hincapié en que, pese a que se menciona el fin de los subsidios a los combustibles fósiles, existen vacíos legales que no lo hacen definitivo, y han declarado que las falsas soluciones presentadas en los textos son un paso atrás.

Por su parte, las organizaciones sociales presentes en la COP28 se han unido estos días para exigir el fin de los combustibles fósiles y la necesidad de una financiación adicional, pública y suficiente. Al cierre de la Cumbre del Clima, mientras abandonan el recinto de las negociaciones, insisten en que el esfuerzo real debe partir de los pueblos para continuar desarrollando las alternativas y exigiendo los cambios necesarios en los municipios, las regiones y los países.

## **Delegación de Ecologistas en Acción en Dubái**

Tras el análisis del texto final, Ecologistas en Acción incide en que “estos tímidos acuerdos deben reflejarse en los esfuerzos del Estado español que aún sigue muy lejos de cumplir con las indicaciones científicas y dotar de la financiación necesaria, tal y como muestra el último borrador del PNIEC”. Del mismo modo, insta a la UE a cumplir con su propia palabra para evitar en el conjunto de la Unión estas lagunas del texto, y revertir, entre otras medidas, la inclusión de algunas de estas tecnologías en la taxonomía de la UE.

Javier Andaluz, responsable de Clima y Energía: “Esta decisión está muy lejos de la acción decisiva e histórica que necesitamos. La incapacidad de los países del Norte global para facilitar una transición justa en todo el planeta, unida a los bloqueos de los países con intereses petroleros, como Estados Unidos y Arabia Saudí, siguen poniendo en peligro 1,5 °C, por mucho consenso científico y social que se diga que existe sobre la cuestión. La sociedad civil seguirá resistiendo frente a las lagunas y falsas soluciones de este texto y exigiendo una financiación equitativa”.

Sara Bourehiyi, coordinadora de Finanzas Sostenibles: “No podemos seguir retrasando más tiempo el fondo de pérdidas y daños, como un tercer pilar de las finanzas climáticas. No hay más tiempo que perder, las consecuencias de la crisis climática ya se están dejando ver en todo el mundo y especialmente en los países del Sur global. Es necesario aumentar la escala de financiación hasta los trillones de dólares, en línea con lo que indica la ciencia, para evitar sobrepasar el 1,5 °C”.

Rodrigo Blanca, portavoz de Ecologistas en Acción Córdoba: “Sin un proceso genuino de justicia y reparación entre el Norte y el Sur global, sin un cambio de paradigma, del de la competencia y la dominación al de la cooperación y la confianza, seguirá siendo imposible afrontar la emergencia climática de manera efectiva”.

Irene Rubiera, representante del Área Jurídica: “Después de lo que hemos visto y vivido los últimos días, este acuerdo es, en el mejor de los casos, decepcionante y, en el peor, simplemente un cruel recordatorio de que los intereses económicos priman por encima de las vidas de las personas. Hoy empezamos el trabajo para la COP29 porque, no se olviden las Partes, el ecologismo y los movimientos sociales vamos a seguir aquí defendiéndonos”.

[Fuente: [Ecologistas en Acción](#)]

13 12 2023

# Minerales para la Transición Energética y Digital en España: demanda, reciclaje y medidas de ahorro

En este informe calculamos cuánto aumentará la demanda de minerales al implementar los planes de transición energética y digital en España de aquí a 2050, así como el potencial del reciclaje y medidas de economía circular y ahorro para cubrir parte de la misma.

Se demuestra que con una aplicación de medidas de economía circular y ahorro se podría cubrir la demanda acumulada de minerales hasta 2050 en un 67% a partir de materiales reciclados.

[Descargar informe](#)

30 12 2023

# 75 años y todo por hacer

Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía

Con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos, nuestros amigos de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) han presentado su informe «75 años y todo por hacer».

Aquí puedes acceder al Informe: [‘75 AÑOS. Y TODO POR HACER’](#)

Al cumplirse 75 años de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la combativa APDHA hace un balance desgarrador de la situación global que atraviesan los derechos humanos, con especial atención a la desigualdad en Andalucía. Éste es el territorio con más personas pobres de todo el Estado, con tasas de desempleo un 63% más altas que la media española y un salario medio anual 2.300 euros inferior, aspectos que se ceban en la población femenina.

El informe contiene un análisis crítico sobre el incumplimiento de la declaración universal, una radiografía de la desigualdad y distintos apartados que desglosan aspectos particulares atinentes a la vivienda, la emigración, la desprotección de los espacios naturales, el agua, la salud, la educación, la industria agroalimentaria, o el sinhogarismo.

El trabajo sobre el terreno llevado a cabo por las personas que integran la APDHA confieren a sus análisis consistencia y, sobre todo, la verosimilitud proveniente de la cercanía con las personas que sufren, por lo que recomendamos vivamente una visita a este informe y, en general, a las actividades de la asociación.

30 12 2023

# ...Y la lírica

## María Ángeles Maeso *Andar*

¡Es tan distinto

imaginar el cielo

a despertar de súbito

en él!

(Emily Dickinson)

Si hubo una quimera,  
ya sabrá la flor qué hacer  
con lo robado al fuego.

Sucede así.

En el principio no fue el verbo: Tú,  
sin nombre. Yo, en silencio.

Si en los contenedores de la primera  
persona del singular  
hubo una quimera,  
tendrá que empezar algo, un dedo,  
un hombro, un paramecio,  
un grano, un poco de relámpago.

Querida primera persona del plural:  
si hubo una quimera,

tendrá que haber sendero.

De: *Basura mundi* (2008)